



**Pozuelo
de Alarcón**
AYUNTAMIENTO

ESTUDIO DE VIABILIDAD

EXPEDIENTE DEL CONTRATO

EN LA MODALIDAD DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA LA

**CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE
UN PALACIO DE CONGRESOS Y HOTEL**



NUEVOS TIEMPOS CONSULTORES SL
CIF - B47742143

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1 ANTECEDENTES.....	4
1.2 OBJETIVOS DEL ESTUDIO	5
1.3 CONTENIDO	6
2. FINALIDAD Y JUSTIFICACIÓN. DEFINICIÓN DE CARACTERÍSTICAS ESENCIALES ...	8
2.1 FINALIDAD Y JUSTIFICACIÓN	8
2.2 SITUACIÓN	9
2.3 DEFINICIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DE LAS OBRAS.....	11
2.3.1. Palacio de Congresos	11
2.3.2. Hotel de 4 estrellas	14
2.4 DEFINICIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DEL SERVICIO DE EXPLOTACIÓN.....	16
3. JUSTIFICACIÓN DE LAS VENTAJAS CUANTITATIVAS Y CUALITATIVAS DE LA CONCESIÓN.....	18
3.1 IMPACTO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN EN LA ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA	20
4. PREVISIONES SOBRE LA DEMANDA DE USO E INCIDENCIA ECONÓMICA Y SOCIAL	22
4.1 MERCADO DE CONGRESOS	22
4.1.1 Análisis Macro	24
4.1.2 Benchmarks globales	27
4.1.3 Detalle de los Benchmarks Internacionales seleccionados	28
4.1.4 Análisis Micro – España/Madrid	30
4.1.5 Análisis Hotelero en Madrid y Pozuelo	32
4.2 POZUELO - VISIÓN ECONÓMICA.....	34
4.3 EQUIPAMIENTO DE LA ZONA	36
4.4 PREVISIONES SOBRE LA DEMANDA DE USO	37
4.4.1 Previsión alquiler de auditorios y salas	38
4.4.2 Previsión de uso del parking del Palacio de Congresos	42
4.4.3 Demanda de cafetería/restauración	43

4.4.4 Previsión ocupación en el hotel anexo	45
4.5 CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LA DEMANDA	47
4.6 CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LA OFERTA	49
4.7 INCIDENCIA ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA OBRA EN SU ÁREA DE INFLUENCIA	50
5. VALORACIÓN SOBRE EL PLANEAMIENTO SECTORIAL, TERRITORIAL O URBANÍSTICO	51
6. ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	53
7. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN ELEGIDA	56
8. COSTE DE LA INVERSIÓN A REALIZAR Y SISTEMA DE FINANCIACIÓN PROPUESTO	57
8.1 OBJETO DE LA CONCESIÓN Y CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DEL MODELO CONCESIONAL PLANTEADO	57
8.1.1 Prestación del concesionario	58
8.1.2 Mecanismo de retribución del concesionario	59
8.1.3 Período de construcción y explotación	59
8.1.4 Reversión de la infraestructura a la Administración	60
8.2 ANÁLISIS DE VIABILIDAD ECONÓMICO – FINANCIERA Y DE FINANCIACIÓN DE LA CONCESIÓN	60
8.2.1 Costes de construcción	60
8.2.2 Metodología	62
8.2.3 Estimación de ingresos	63
8.2.4. Estimación de gastos	66
8.2.5. Proyección del flujo de explotación	71
9. ANÁLISIS DE RIESGOS DE LA CONCESIÓN	73
9.1 RIESGOS EN LA CONSTRUCCIÓN	74
9.2 RIESGOS EN LA EXPLOTACIÓN	75
10. ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD	77
11. EL VALOR ACTUAL NETO DE TODAS LAS INVERSIONES, COSTES E INGRESOS DEL CONCESIONARIO, A EFECTOS DE LA EVALUACIÓN DEL RIESGO OPERACIONAL, ASÍ COMO LOS CRITERIOS QUE SEAN PRECISOS PARA VALORAR LA TASA DE DESCUENTO	78
11.1 ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO	78

11.2 CANON FIJO.....	80
11.3 CANON VARIABLE	80
11.4 CONCLUSIÓN.....	81
12. AYUDAS DE LA ADMINISTRACIÓN AL CONTRATO	82
13. CONCLUSIONES	83

1. INTRODUCCIÓN

1.1 ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón tiene previsto impulsar la construcción y explotación de un Palacio de Congresos en su municipio, acompañado de un hotel de categoría cuatro estrellas anexo y un aparcamiento subterráneo de 777 plazas, mediante un contrato de concesión administrativa.

Esta iniciativa se enmarca en las competencias municipales tanto urbanísticas como de contratación pública. Desde el punto de vista funcional, el Palacio de Congresos proyectado encaja en la red de equipamientos sociales definida en el art. 36 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo, de la Comunidad de Madrid, al tratarse de un equipamiento cultural y de interés social.

El proyecto de Palacio de Congresos en Pozuelo cuenta con antecedentes que se remontan al año 2009, cuando la consultora IDOM realizó un estudio de viabilidad para implantar un recinto congresual en el municipio. A pesar del tiempo transcurrido, las conclusiones principales de aquel estudio mantienen plena vigencia en la actualidad.

En primer lugar, se constató que el sector congresual (reuniones, incentivos, conferencias y exposiciones, conocido como sector MICE) mostraba un crecimiento continuo en número de eventos, reuniones y asistentes. En el año 2009 existían unos 42 palacios de congresos en España, repartidos en prácticamente todas las capitales de provincia; actualmente se contabilizan más de medio centenar, considerando una definición amplia de "palacio de congresos". Muchas ciudades de tamaño medio han construido infraestructuras de este tipo como motor de desarrollo económico local. De hecho, a fecha de hoy la Asociación de Palacios de Congresos de España (APCE) y el *Spain Convention Bureau* señalan 65 destinos españoles que disponen de infraestructura para eventos, muchos con palacios de congresos operativos.

En segundo lugar, el estudio de 2009 resaltó los condicionantes socioeconómicos favorables del entorno de Pozuelo de Alarcón. Pozuelo es una ciudad en continua expansión, con alta calidad de vida, numerosos servicios, y una excelente comunicación con Madrid capital. Está conectada mediante las autovías A-6 y M-503, además de contar con tren de cercanías, metro, y un acceso ágil al aeropuerto internacional Adolfo Suárez Madrid-Barajas (aproximadamente 30 minutos en coche). Además, se considera que Pozuelo cuenta con una extensa área de influencia gracias a su cercanía a Madrid y sus buenas comunicaciones, lo cual es un factor muy importante para la viabilidad de una infraestructura congresual de este tipo.

Así mismo, Pozuelo es uno de los motores económicos de la Comunidad de Madrid, concentrando un amplio tejido empresarial y tecnológico. En el municipio operan alrededor de 17.000 empresas (con CIF), de las cuales 362 están clasificadas como grandes empresas. Parques empresariales como Ciudad de la Imagen, Ática o La Finca alojan a corporaciones de relevancia internacional (Microsoft, Fujitsu, Nokia, Accenture, RTVE, entre otras), configurando a Pozuelo como un polo de desarrollo tecnológico e innovador clave para la economía regional.

Por último, el estudio previo puso de manifiesto la necesidad de un Palacio de Congresos en Pozuelo ya que, si bien el municipio dispone de equipamientos culturales, éstos no reúnen la capacidad ni características técnicas adecuadas para congresos u otro tipo de reuniones profesionales de gran envergadura.

La investigación realizada en su momento, entre el tejido empresarial local, evidenció una importante demanda latente para eventos corporativos, congresuales y de reuniones, que hasta ahora se celebran en salas de hoteles u otras infraestructuras fuera del municipio. La idea de contar con un centro de congresos propio en Pozuelo tuvo entonces, y sigue teniendo, una muy buena acogida entre el empresariado local. De hecho, conversaciones recientes (año 2025) con operadores especializados del sector MICE y cadenas hoteleras han confirmado la oportunidad que representaría Pozuelo para albergar un equipamiento de estas características.

1.2 OBJETIVOS DEL ESTUDIO

El presente estudio tiene como finalidad ofrecer a la administración pública concedente, así como a los posibles operadores privados interesados en concurrir al futuro procedimiento de licitación, una visión estructurada y rigurosa de los aspectos técnicos, económicos y financieros más relevantes asociados al proyecto de concesión de obras para la construcción y explotación del Palacio de Congresos y el hotel anexo de Pozuelo de Alarcón.

De forma detallada, se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Analizar y definir las condiciones que determinan la viabilidad del modelo concesional propuesto, tanto para la ejecución de las obras como para su posterior gestión.
- Estimar los requerimientos de financiación por parte de la iniciativa privada.
- Asegurar una orientación clara hacia el mercado, compatible con las condiciones reales del entorno económico y sectorial.

- Establecer un adecuado esquema de distribución de riesgos entre las partes, focalizado principalmente en los riesgos inherentes a las fases de construcción y de explotación.
- Desarrollar un modelo económico-financiero de viabilidad que incluya:
 - La elaboración de estados financieros tipo, incluyendo cuentas de resultados, estimaciones de ingresos y gastos, y proyecciones de flujos de caja.
 - La determinación de las necesidades de financiación, así como de la capacidad de endeudamiento del proyecto en función de la inversión inicial y los flujos generados antes de la financiación.
 - El cálculo de los principales indicadores económico-financieros: la Tasa Interna de Retorno (TIR), el Valor Actual Neto (VAN) respecto a la inversión inicial, y el período de recuperación de la inversión.
- Facilitar un marco de máxima transparencia informativa para los futuros licitadores, en aras de fomentar la concurrencia y garantizar la igualdad de oportunidades.
- Formular recomendaciones para la incorporación de todos estos elementos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y en las prescripciones técnicas, así como en los posibles mecanismos de retribución que se puedan establecer en el contrato.

1.3 CONTENIDO

El presente estudio de viabilidad se redacta como actuación previa para la tramitación de un posible expediente de concesión de obras y posterior explotación de un palacio de congresos y un hotel anexo en Pozuelo de Alarcón.

La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP) exige que la tramitación del expediente de concesión de obras vaya precedida de la realización y aprobación de un estudio de viabilidad de las mismas o, en su caso, de un estudio de viabilidad económico-financiera, que tendrán carácter vinculante en los supuestos en que concluyan en la inviabilidad del proyecto.

El contenido de dicho estudio será el establecido en el artículo 247.2 de la LCSP correspondiente a las actuaciones preparatorias del contrato de concesión de obras:

“a) Finalidad y justificación de las obras, así como definición de sus características esenciales.

b) Justificación de las ventajas cuantitativas y cualitativas que aconsejan la utilización del contrato de concesión de obras frente a otros tipos contractuales, con indicación de los niveles de calidad que resulta necesario cumplir, la estructura administrativa necesaria para verificar la prestación, así como las variables en relación con el impacto de la concesión en la estabilidad presupuestaria.

c) Previsiones sobre la demanda de uso e incidencia económica y social de las obras en su área de influencia y sobre la rentabilidad de la concesión.

d) Valoración de los datos e informes existentes que hagan referencia al planeamiento sectorial, territorial o urbanístico.

e) Estudio de impacto ambiental cuando este sea preceptivo de acuerdo con la legislación vigente. En los restantes casos, un análisis ambiental de las alternativas y las correspondientes medidas correctoras y protectoras necesarias.

f) Justificación de la solución elegida, indicando, entre las alternativas consideradas si se tratara de infraestructuras viarias o lineales, las características de su trazado.

g) Riesgos operativos y tecnológicos en la construcción y explotación de las obras.

h) Coste de la inversión a realizar, así como el sistema de financiación propuesto para la construcción de las obras con la justificación, asimismo, de la procedencia de esta.

i) Estudio de seguridad y salud o, en su caso, estudio básico de seguridad y salud, en los términos previstos en las disposiciones mínimas de seguridad y salud en obras de construcción.

j) El valor actual neto de todas las inversiones, costes e ingresos del concesionario, a efectos de la evaluación del riesgo operacional, así como los criterios que sean precisos para valorar la tasa de descuento.

k) Existencia de una posible ayuda de Estado y compatibilidad de la misma con el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, en los casos en que para la viabilidad de la concesión se contemplen ayudas a la construcción o explotación de la misma”.

2. FINALIDAD Y JUSTIFICACIÓN. DEFINICIÓN DE CARACTERÍSTICAS ESENCIALES

2.1 FINALIDAD Y JUSTIFICACIÓN

El proyecto del Palacio de Congresos y hotel anexo de Pozuelo de Alarcón tiene como finalidad fundamental dotar al municipio de una infraestructura moderna y de gran capacidad para la celebración de congresos, convenciones, ferias, exposiciones y eventos profesionales de diverso tipo. La justificación del proyecto se apoya en varios aspectos:

A. Atender una demanda no satisfecha

Actualmente, Pozuelo carece de un recinto congresual adecuado. Los eventos de cierta envergadura (congresos médicos, convenciones empresariales, jornadas profesionales, etc.) deben organizarse fuera del municipio, a menudo en hoteles o palacios de congresos de Madrid capital, lo que supone incomodidades y costes adicionales para el tejido empresarial local.

Contar con un palacio de congresos propio permitirá captar esa demanda, evitando fugas de eventos a otros municipios y facilitando a las empresas locales un espacio cercano y equipado para sus reuniones y presentaciones.

B. Diversificar y potenciar la economía local

Pozuelo de Alarcón es uno de los municipios más prósperos de España y un importante centro empresarial en la Comunidad de Madrid. Sin embargo, su oferta en materia de turismo de reuniones es limitada.

Un palacio de congresos actuaría como motor de desarrollo económico, atrayendo visitantes profesionales (congresistas, expositores, etc.) que generan gasto en la localidad (alojamiento, restauración, comercio). Experiencias en otras ciudades de tamaño medio muestran que este tipo de equipamientos dinamizan la economía local y crean empleo directo e indirecto.

C. Aprovechar la ubicación estratégica y accesibilidad

Pozuelo forma parte del área metropolitana de Madrid, a escasa distancia del centro de la capital, pero con la ventaja de un entorno más tranquilo y exclusivo. Gracias a sus conexiones viarias y de transporte público, un palacio de congresos en Pozuelo podría atraer tanto eventos de ámbito regional/nacional como internacional, ofreciendo proximidad a

Madrid, pero con facilidades logísticas (estacionamiento abundante, menor congestión). Además, la cercanía al aeropuerto (30 min) es un plus para eventos internacionales.

D. Carácter público y vertebrador

El palacio de congresos se concibe como un equipamiento público al servicio no solo del mundo empresarial, sino también de la ciudadanía y el tejido institucional. Podrá acoger eventos culturales, actos municipales, conferencias educativas, etc., enriqueciendo la oferta cultural y social de Pozuelo. Además, el proyecto incluye la cesión de uso al Ayuntamiento de las instalaciones durante 4 semanas al año de forma gratuita, lo que permitirá organizar ferias locales, eventos benéficos u otros actos de interés general sin coste de alquiler, incrementando el retorno social de la inversión.

E. Oportunidad de colaboración público-privada favorable

Desde el punto de vista financiero, el contexto actual hace atractivo el modelo de concesión: existen inversores y operadores especializados dispuestos a cofinanciar y gestionar infraestructuras MICE dado el buen desempeño previsto del sector.

Las proyecciones económicas indican que, con un aporte municipal razonable, la explotación conjunta del palacio y el hotel resulta rentable para un concesionario, lo cual viabiliza la ejecución sin sobrecargar en exceso el presupuesto público. Además, la ampliación reciente del aeropuerto de Barajas y las mejoras ferroviarias en Madrid aumentarán el flujo de visitantes de negocios, lo que respalda el momento oportuno para desarrollar este proyecto.

2.2 SITUACIÓN

La localización prevista para el conjunto Palacio de Congresos y Hotel es el ámbito APR 4.3-10 "M-503 – Carretera de Aravaca", situado en el término municipal de Pozuelo de Alarcón junto a la autopista M-503 que conecta con la capital.

En concreto, se dispone de dos parcelas contiguas dentro de dicho ámbito, identificadas como DT-P-3 (destinada al Palacio de Congresos) y DT-P-2 (destinada al hotel de 4 estrellas). Estas parcelas, de titularidad municipal, ofrecen el suelo necesario para las nuevas edificaciones y sus accesos, formando parte de una zona en desarrollo dotada de buenos viarios y servicios.

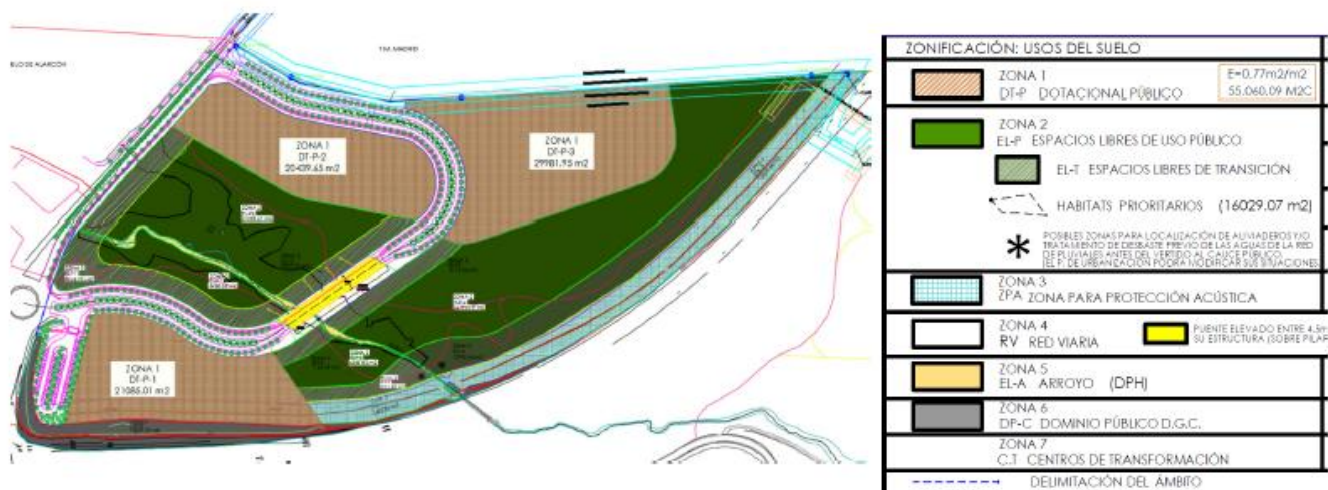
La situación elegida presenta varias ventajas:

- **Accesibilidad.** El emplazamiento junto a la M-503 garantiza una comunicación rápida con Madrid ciudad y con otras localidades de la zona noroeste. Asimismo, la

proximidad a la M-40 y A-6 facilita el acceso desde el aeropuerto y distintos puntos de la región. Se prevé dotar al complejo de 777 plazas de aparcamiento subterráneo propio, lo que permitirá absorber cómodamente la llegada de participantes en eventos en vehículo privado. Además, las paradas de transporte público hacen la ubicación accesible también en transporte colectivo.



- **Entorno inmediato favorable.** El APR 4.3-10 es un área de nueva centralidad para Pozuelo, con suficiente espacio para construir las instalaciones con holgura. Al norte de la parcela se sitúan terrenos que formarán parte del futuro desarrollo urbano (actualmente sin edificar), al este la propia carretera M-503, y al suroeste se encuentra ya urbanizada la zona de la Ciudad de la Imagen. Este entorno semi-aislado garantiza visibilidad (el palacio se podrá divisar desde la autovía, sirviendo como icono identificable) y a la vez ausencia de conflictos con vecinos residenciales, minimizando potenciales molestias por ruidos o tráfico en áreas residenciales.



- **Conexión con áreas empresariales.** Muy cerca de la ubicación (a escasos kilómetros) se encuentran importantes núcleos empresariales de Pozuelo como el parque empresarial Ática y el centro de negocios La Finca, además de la Ciudad de la Imagen (polo audiovisual). Esto situará al Palacio en el corazón del tejido empresarial local, incrementando la comodidad para las numerosas empresas circundantes que podrán organizar eventos cerca de sus instalaciones. También hay varios campus universitarios en Pozuelo y municipios colindantes, lo que augura uso para congresos académicos, seminarios, etc.
- **Disponibilidad de suelo y adecuación urbanística.** Las parcelas identificadas cuentan con la calificación urbanística compatible con los usos propuestos (equipamiento público en el caso del Palacio y terciario-hotelero en el caso del hotel). El planeamiento del APR ya contemplaba la reserva de estas parcelas para tales fines, por lo que no se requieren cambios de uso ni expropiaciones. Esto reduce los riesgos y plazos urbanísticos. La superficie de las parcelas permite desarrollar cómodamente el programa arquitectónico, incluyendo zonas ajardinadas y espacio para maniobras de autobuses, carga/descarga de material para exposiciones, etc.

2.3 DEFINICIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DE LAS OBRAS

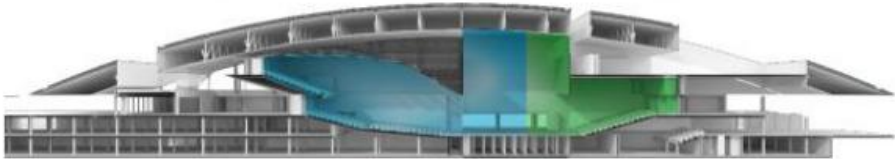
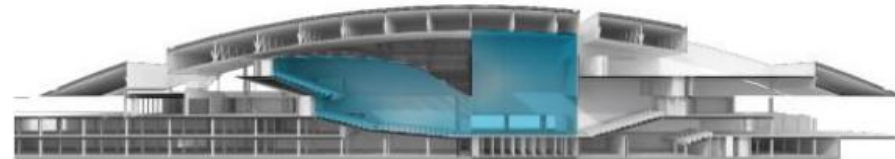
Las obras a ejecutar comprenden fundamentalmente dos edificaciones principales integradas en un complejo único: por un lado, el Palacio de Congresos propiamente dicho, y por otro, el hotel anexo de 4 estrellas. A continuación, se describen las características esenciales de cada uno, en cuanto a capacidades, espacios y diseño, que definen el alcance del proyecto constructivo.

2.3.1. Palacio de Congresos

Se proyecta un edificio singular, de arquitectura vanguardista, concebido para la máxima flexibilidad de usos. El núcleo del Palacio lo constituyen dos auditorios principales:

- Un Auditorio Principal con aforo para 1.500 espectadores, dotado de un escenario de 375 m². Tendrá patio de butacas en grada y anfiteatro, con equipamiento técnico para congresos, conciertos, ópera, ballet y otros espectáculos de gran formato.
- Un Auditorio Secundario con capacidad para 500 espectadores, con escenario de 270 m², concebido para eventos de menor tamaño, como recitales, teatro, conferencias o actos corporativos medianos.

Ambos auditorios están enfrentados y separados por un tabique acústico móvil que permite múltiples configuraciones espaciales. Gracias a este diseño innovador, se podrán lograr hasta cuatro modalidades de uso diferentes:

Uso independiente simultáneo	Ambos auditorios operan de forma autónoma y con aislamiento acústico total, lo que permite la celebración simultánea de dos eventos distintos sin interferencias. 
Unión de auditorios	Con la apertura del tabique intermedio, se conforma un único auditorio con capacidad para 2.000 butacas y un escenario conjunto de 665 m². Esta configuración es adecuada para eventos de gran escala como espectáculos deportivos, conciertos o producciones itinerantes de gran formato (<i>Disney on Ice</i>, Circo del Sol, eventos tipo NBA, etc.). 
Escenario ampliado en Auditorio Principal	Se amplía el escenario del auditorio principal integrando el del secundario, sin unir el público, resultando en 1.500 butacas con un escenario extendido de 665 m². Ideal para conciertos sinfónicos, óperas o representaciones que requieren escenografía de gran tamaño. 
Escenario ampliado en Auditorio Secundario	Se aplica la configuración inversa: el auditorio de 500 butacas mantiene su capacidad de público, pero se beneficia del uso completo del escenario de 665 m². Apto para actos como conferencias, presentaciones corporativas o mítines que requieran un gran escenario frente a una audiencia más reducida. 

Esta flexibilidad de usos es la característica principal del Palacio. No solo los auditorios son configurables, sino que también otras salas podrán modularse mediante tabiques móviles para adaptar espacios a distintas capacidades.

El diseño contempla, además de los auditorios, los siguientes espacios esenciales:

Área de Exposiciones / Foyer

Rodea los auditorios en varios frentes (Oeste, Sur, Este) conformando amplios vestíbulos y galerías polivalentes que suman 3.320 m² destinados a exposiciones, zona de exhibición comercial, catering de pausas, etc. Estas áreas funcionarán como halls multifunción, con altura generosa, iluminación natural a través de una fachada acristalada hacia el Sur, y conexión directa con el parking mediante una gran galería central. Las superficies abiertas podrán albergar ferias y muestras con stands, complementando la actividad congresual.

Salas Multifunción y de Ensayos

Se habilitará una sala diáfana de 500 m² pensada para ensayos, eventos sociales o subdividirse en salas más pequeñas según demanda. Adicionalmente, habrá un conjunto de salones de usos múltiples modulares (aprox. 350 m² en total) y aulas polivalentes/salas de comisión para reuniones de trabajo (otros 350 m²). Estas estancias, situadas en planta semisótano con un foyer propio a doble altura, podrán panelarse para obtener entre 10 y 15 salas de distinta capacidad, complementando los auditorios con espacios para talleres, sesiones paralelas, reuniones de comités, etc.

Áreas de Recepción y servicios al público

Incluyen el vestíbulo principal con recepción y guardarropa, aseos públicos, sala de prensa (82 m² para atención a medios) y una sala VIP (128 m²) para recepciones de autoridades o ponentes destacados.

Zona de restauración (cafetería/restaurante)

Un espacio de 430 m² con cafetería y área de restauración, con capacidad para atender 200-250 comensales simultáneamente. Será un punto clave para catering de congresos y para uso público en eventos culturales. Contará con terraza ajardinada asociada en cubierta, con vistas panorámicas.

Dependencias de artistas y organizadores

Se prevé un bloque de camerinos y vestuarios (485 m²) para artistas o ponentes, así como despachos de ponentes (310 m² en total) y oficinas de administración/gestión (320 m²) para

uso de los organizadores y del personal fijo del Palacio. Estas áreas de apoyo permitirán brindar servicios profesionales (oficina de congresos in situ, salas de reuniones internas, etc.).

Estacionamiento subterráneo

El Palacio dispondrá, junto con el hotel, de hasta 777 plazas de aparcamiento bajo rasante, de las cuales al menos un 5,00% estarán equipadas con cargadores para vehículos eléctricos. Aproximadamente 200 plazas se reservarán de uso exclusivo para el hotel y las restantes para asistentes al Palacio. El parking estará comunicado internamente con el foyer principal mediante ascensores y escaleras.

Elementos singulares de diseño

En la fachada sur, paralela a la principal, el proyecto incluye un muro ciego tipo "lienzo en blanco" donde se proyectarán imágenes dinámicas de la naturaleza mediante técnicas de *videomapping*, como parte de una apuesta por la *biofilia* en el diseño. Asimismo, la gran cubierta flotante dorada del edificio define su imagen icónica y oculta, entre su espacio interior, instalaciones y pasarelas de servicio. La cubierta se perfora para crear terrazas ajardinadas, integrando vegetación y brindando espacios abiertos de esparcimiento con vistas.

En cuanto a dimensiones globales, el futuro Palacio de Congresos de Pozuelo tendrá en torno a 23.086 m² construidos, cifra que incluye todos los espacios interiores, zonas comunes y áreas técnicas.

Según el proyecto básico que ha sido redactado por el arquitecto D. Alberto Martín Caballero, se estima un coste de ejecución material para el Palacio de Congresos de, aproximadamente, 50.000.000,00 de euros.

El Ayuntamiento de Pozuelo aportará 20.000.000,00 de euros para la ejecución de la obra. El resto será aportado por el concesionario.

2.3.2. Hotel de 4 estrellas

Como parte integral del proyecto, se construirá un hotel de categoría 4 estrellas, físicamente próximo al Palacio (con posibilidad de conexión directa cubierta) en la parcela adyacente DT-P-2. Las características esenciales del hotel son:

- **Capacidad de alojamiento.** El hotel contará con 250 habitaciones en total. La distribución tipológica prevista es: 80,00% de habitaciones estándar (aprox. 200 unidades) de aproximadamente 20 m², 15,00% suites (unas 37 unidades) de

aproximadamente 40 m², y 5,00% habitaciones accesibles para personas con movilidad reducida (alrededor de 13 unidades, incluidas en las anteriores categorías). Todas las habitaciones estarán equipadas para un perfil de cliente de negocios: conexión wifi de alta velocidad, áreas de trabajo en la habitación, aislamiento acústico avanzado, etc.

- **Salas de reuniones y conferencias.** El hotel complementará al Palacio ofreciendo entre 10 y 15 salas de reuniones de distinto tamaño, modulables, con una capacidad combinada de hasta 1.000 personas. Se prevé, por ejemplo, una sala plenaria de hotel para aproximadamente 300 personas, varias salas medianas de 100-200 personas y múltiples salas pequeñas para comités. Estas instalaciones permitirán alojar en el hotel eventos corporativos más pequeños o paralelos a los congresos principales, así como servir de apoyo en logística de sesiones *breakout* durante grandes congresos.
- **Restauración y áreas comunes.** El hotel dispondrá de un restaurante/cafetería principal para 200-250 comensales, que dará servicio tanto a huéspedes como a asistentes a congresos (p.ej. comidas de trabajo, *cocktails*). Tendrá asimismo zonas de descanso, *networking* y *lounge* diseñadas para favorecer la interacción entre profesionales en un ambiente más distendido. Se incluirán instalaciones de bienestar (gimnasio, posiblemente spa o piscina) y espacios exteriores ajardinados para esparcimiento de los huéspedes.
- **Aparcamiento exclusivo.** El hotel tendrá asignadas al menos 200 plazas de aparcamiento dentro del parking subterráneo, de uso reservado para sus clientes, con un mínimo de 5,00% dotadas de puntos de recarga para vehículos eléctricos. Esto garantiza la comodidad de parking para los alojados, incluso con el Palacio operando eventos concurridos.
- **Estándares de construcción y sostenibilidad.** El hotel se ejecutará con los mismos altos estándares de calidad que el Palacio. Se exigirá cumplir certificaciones de sostenibilidad reconocidas (nivel equivalente a LEED Gold o BREEAM Excelente), tanto en eficiencia energética como en accesibilidad y respeto ambiental. La integración arquitectónica con el Palacio se cuidará para lograr una imagen de conjunto armónica, pero a la vez dando al hotel identidad propia como edificio representativo.

El coste de construcción del hotel, a efectos del modelo de explotación se establece en 30.000.000,00 euros, de acuerdo con las características que contempla el área municipal de urbanismo, y será sufragado íntegramente por el concesionario. Se ha considerado un coste de construcción por habitación de aproximadamente 120.000,00 euros.

Con la entrada en funcionamiento de este hotel, la oferta hotelera del municipio de Pozuelo se incrementará notablemente, pasando de las aproximadamente 900 habitaciones actuales a unas 1.150 en total. Esto fortalecerá la capacidad de Pozuelo para alojar no solo a congresistas sino también a turistas y visitantes de negocios en general.

Las obras objeto de la concesión dotarán a Pozuelo de Alarcón de dos infraestructuras complementarias de primer nivel, que se integrarán funcionalmente (posibilidad de paquetes integrados evento + alojamiento) y físicamente (proximidad y coherencia urbana), conformando un Campus de Congresos en Pozuelo que será único en la zona noroeste de Madrid.

2.4 DEFINICIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DEL SERVICIO DE EXPLOTACIÓN

La explotación del Palacio de Congresos y del hotel anexo se plantea de forma unificada bajo la responsabilidad del concesionario, para aprovechar sinergias operativas y comerciales. Las características esenciales del servicio que se prestará son las siguientes:

- **Naturaleza integral del servicio.** El concesionario deberá brindar un servicio completo que abarque tanto la gestión del recinto congresual (comercialización de espacios, organización logística de eventos, atención a organizadores y participantes, mantenimiento técnico de las instalaciones congresuales, seguridad, limpieza, etc.) como la operación hotelera (comercialización de habitaciones, restauración, *housekeeping*, etc.). La integración de ambos permite ofrecer a los clientes paquetes globales (evento + alojamiento), facilitando la captación de congresos que requieran ambas cosas. El objetivo es posicionar el complejo como sede integral de congresos y convenciones, donde un cliente pueda, a través de una única gestión, alquilar auditorios/salas, contratar catering, reservar bloques de habitaciones, servicios audiovisuales, traducción, azafatos/as, etc., con estándares profesionales.
- **Eventos objetivo y actividad prevista.** El Palacio de Congresos enfocará su actividad en la celebración de convenciones, congresos, reuniones profesionales y exposiciones. Esto incluye congresos científicos y médicos, convenciones corporativas, ferias comerciales de tamaño mediano, lanzamientos de producto, festivales y jornadas profesionales, e incluso espectáculos culturales o deportivos puntuales que encajen en la programación (conciertos, teatro, exhibiciones como las mencionadas de *Disney on Ice*, etc.).

El mercado MICE al que se dirige es tanto nacional como internacional, aprovechando la pertenencia a la región de Madrid (destino muy demandado para

eventos internacionales). Se espera asimismo albergar eventos institucionales y culturales locales, dado que el Ayuntamiento dispondrá del uso de las instalaciones 4 semanas al año para actividades propias de interés público (p. ej., ferias municipales, ciclos culturales, actos ciudadanos).

- **Política comercial y alianzas.** Para maximizar la ocupación, el concesionario establecerá una activa política comercial, posiblemente en alianza con organismos como el *Madrid Convention Bureau* (para captar eventos internacionales), asociaciones sectoriales, OPCs (organizadores profesionales de congresos) y agencias especializadas. El posicionamiento comercial combinará resaltar los aspectos diferenciales del Palacio de Pozuelo (modernidad, facilidad de uso, entorno empresarial, seguridad, precio competitivo respecto a recintos de Madrid centro) con la integración en la oferta global de Madrid como destino.

Se prevé que la competencia directa en Madrid provenga del Palacio Municipal de Congresos (Campo de las Naciones), del eventual Palacio de Congresos de la Castellana si reabre, y de grandes hoteles-convención como Meliá Castilla, Marriott Auditorium o NH Eurobuilding. Por tanto, el servicio deberá igualar o superar en calidad a esos referentes, pero a la vez encontrar su nicho de mercado: eventos de hasta aproximadamente 2.000 asistentes que valoren la exclusividad y comodidad de un entorno fuera del bullicio del centro, con hotel *on-site*.

- **Calidad y certificaciones de servicio.** El concesionario estará obligado contractualmente a prestar el servicio con altos estándares de calidad. Se exigirá el cumplimiento de normas de certificación de gestión (por ejemplo, ISO 20121 de eventos sostenibles, sello de calidad turística, etc., si aplica). Los exigentes niveles de calidad incluyen aspectos como atención al cliente multilingüe, eficiencia en el registro de asistentes, alta calidad gastronómica en catering, tecnología punta en audiovisuales e informática, limpieza impecable, climatización confortable, accesibilidad universal, etc. El Ayuntamiento, con su estructura administrativa, supervisará estos aspectos para verificar la prestación adecuada. La satisfacción de organizadores y participantes será un KPI fundamental.
- **Mantenimiento y conservación.** Una parte esencial del servicio es mantener las instalaciones en perfecto estado operativo a lo largo de toda la concesión. El concesionario deberá implementar planes de mantenimiento preventivo y correctivo de edificios, instalaciones (climatización, elevadores, iluminación, equipos escénicos, etc.) y mobiliario. Además, está previsto que realice renovaciones importantes cada 20 años (por ejemplo, reposición de butacas, actualización

tecnológica, redecoración) para asegurar que el Palacio y el hotel no queden obsoletos. Todos estos costes están incluidos en el plan de explotación.

- **Modelo de ingresos del concesionario.** El concesionario obtendrá sus ingresos directamente de los usuarios del servicio. Cabe suponer que, motivado por los incentivos económicos, actuará para maximizar la utilización del Palacio y del hotel, lo que redunda en mayor actividad económica para Pozuelo y en ingresos compartidos con el Ayuntamiento vía cánones.

3. JUSTIFICACIÓN DE LAS VENTAJAS CUANTITATIVAS Y CUALITATIVAS DE LA CONCESIÓN

El contrato de concesión de obras está especialmente concebido para proyectos de esta magnitud, donde el concesionario asume tanto la ejecución de la obra como la explotación posterior. Uno de los principios fundamentales de este modelo radica en la mejora sustancial de la gestión, atribuible a la participación activa del sector privado e incentivada por la transferencia de riesgos y recompensas al concesionario.

El Ayuntamiento de Pozuelo ha optado por el modelo de concesión de obras para realizar este proyecto tras evaluar sus ventajas frente a otras formas de gestión (como la ejecución directa con gestión municipal o la contratación separada de obra y servicios). A continuación, se justifican las principales ventajas cualitativas y cuantitativas que ofrece la concesión, así como su impacto favorable en la estabilidad presupuestaria municipal.

VENTAJAS CUALITATIVAS DEL CONTRATO DE CONCESIÓN	
Transferencia del riesgo operacional y responsabilidad al concesionario	El modelo concesional hace que la empresa privada asuma los principales riesgos operativos, tecnológicos y financieros: construcción en coste y plazo, nivel de demanda suficiente para generar ingresos y riesgos propios de la explotación (mantenimiento, suministros, etc.). Para el Ayuntamiento, esto aporta seguridad al evitar sobrecostes y contingencias inesperadas. Al aceptar el principio de “riesgo y ventura”, la concesionaria se ve obligada a gestionar con eficiencia para evitar pérdidas, lo que mejora el desempeño del servicio.
Especialización y eficiencia en la gestión	La concesión permite incorporar a un operador privado especializado que aporta <i>know-how</i> y experiencia en la gestión de centros de congresos y hoteles, mejorando la calidad del servicio. Este gestor optimiza la comercialización en el circuito nacional e internacional,

	aplica estrategias de <i>revenue management</i> en el hotel y opera con mayor eficiencia empresarial. La administración conserva un rol de supervisión estratégica, pero delega las tareas operativas diarias en el concesionario, que puede ejecutarlas con más agilidad y flexibilidad.
Garantía de niveles de servicio y calidad tecnológica	En la concesión pueden definirse indicadores y estándares de desempeño (tiempos de respuesta en mantenimiento, satisfacción de usuarios o certificaciones) que el concesionario debe cumplir bajo riesgo de penalizaciones, y que también le incentivan a superarlos para atraer más negocio. En este proyecto se exigen niveles elevados de calidad y certificaciones internacionales, reforzados contractualmente. Además, la concesión favorece la actualización tecnológica continua: el concesionario incorporará mejoras (equipos audiovisuales, sistemas de gestión) para mantenerse competitivo, algo que la gestión pública directa podría limitar por sus restricciones presupuestarias anuales.
Flexibilidad contractual para adaptar el servicio	Una concesión de larga duración permite incorporar mecanismos de adaptación ante cambios en la demanda o en la tecnología. Pueden fijarse revisiones periódicas para ajustar los servicios, y el concesionario, como titular de la explotación, puede diversificar usos e introducir servicios complementarios con autorización municipal (<i>coworking</i>, eventos culturales, etc.). Esta flexibilidad es mayor que la de una gestión directa sometida a la rigidez del presupuesto municipal.
Mantenimiento asegurado a largo plazo	Un riesgo común en infraestructuras públicas es el mantenimiento insuficiente por limitaciones presupuestarias, que genera deterioro. En la concesión, el concesionario está obligado contractualmente a mantener y reinvertir en la infraestructura (incluyendo renovaciones planificadas cada 20 años), ya que de ello depende su negocio. Al finalizar el contrato, debe entregar la infraestructura en buen estado, garantizando que la ciudad reciba un Palacio de Congresos funcional y actualizado tras décadas de uso.
Innovación y adaptación al mercado	El socio privado, al competir con otros recintos y hoteles, se ve incentivado a innovar continuamente en el servicio, ofreciendo nuevas modalidades de eventos (como híbridos presenciales/virtuales), mejorando la atención al cliente y creando paquetes de servicios innovadores. La administración por sí sola tendría dificultades para seguir las tendencias MICE. Con la concesión, Pozuelo garantiza un centro gestionado con criterios punteros, manteniéndose competitivo frente a referentes globales.

VENTAJAS CUANTITATIVAS DEL CONTRATO DE CONCESIÓN	
Reducción del aporte económico público inicial	Bajo el modelo de concesión, la mayor parte de la inversión la asume el concesionario. En este proyecto, de un total de 80 millones de €, el Ayuntamiento solo aportará hasta 20 millones de €, mientras que el concesionario aportará los 60 millones restantes. Esto supone que el Ayuntamiento cubre únicamente el 25,00% de la inversión inicial y, en términos absolutos, Pozuelo evita endeudarse o detraer 60 millones de otros proyectos, lo cual es una ventaja financiera sustancial.
Ahorro en gastos de operación y personal para el Ayuntamiento	Si el Palacio se gestionara directamente, el Ayuntamiento tendría que crear una entidad o área gestora, contratar personal especializado (técnicos de congresos, personal de hotelería), asumir gastos de mantenimiento, suministros, marketing, etc., con un coste fijo significativo anual (varios millones de euros). Con la concesión, estos gastos de explotación son asumidos íntegramente por el concesionario y cubiertos con los ingresos de los usuarios. La administración solo incurre en su aportación inicial y luego recibe un canon anual, lo que libera recursos del presupuesto municipal para otras prioridades.
Participación en los beneficios mediante canon variable	A diferencia de privatizar un servicio sin retorno, la concesión establece que el concesionario pagará al Ayuntamiento un canon anual del 3,50% de todos los ingresos de la concesión. Este canon variable alinea intereses (a mayor éxito, más paga) y supone una fuente de ingresos municipales sostenida, que pueden reinvertirse en servicios públicos locales sin esfuerzo adicional de los contribuyentes.
Ingresos tributarios	Si bien no es ingreso directo del contrato, cabe mencionar que la actividad del concesionario generará impuestos locales con retorno parcial a las arcas públicas.

3.1 IMPACTO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN EN LA ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

Uno de los aspectos fundamentales a evaluar en cualquier proyecto público es su incidencia en la estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera de la administración promotora, en este caso el Ayuntamiento de Pozuelo. La modalidad de concesión elegida permite un impacto altamente favorable en este sentido, por las razones siguientes:

- **Limitada aportación municipal con fondos propios.** Como se indicó, la aportación máxima del Ayuntamiento será de 20 millones de euros, previsiblemente

desembolsados en dos anualidades durante la fase de construcción. Esta cuantía, si bien relevante, es abordable dentro del presupuesto plurianual de Pozuelo sin comprometer la estabilidad, especialmente considerando la saneada situación financiera del municipio. Además, puede provenir de remanentes de tesorería o fondos finalistas, minimizando necesidad de endeudamiento. Al no tener que acometer los 80 millones de euros totales, se evita incurrir en un gran préstamo o en déficit por inversión. Esto mantiene los indicadores de deuda y regla de gasto en niveles prudentes.

- **Sin gastos corrientes adicionales significativos.** Una vez en operación, el Ayuntamiento no asumirá los costes de funcionamiento del Palacio ni del hotel, por lo que no incrementará sus capítulos de gasto corrientes. Esto es crucial para la estabilidad, ya que no genera rigideces en el presupuesto anual.
- **Riesgo operacional en manos privadas.** Si la demanda de eventos fuera inferior a la esperada o los costes de explotación superiores, será el concesionario quien asuma esas pérdidas. El Ayuntamiento no estará obligado a equilibrar las cuentas, salvo que se pacten mecanismos excepcionales de reequilibrio ante supuestos muy tasados. Esta característica es clave para que la inversión no compute como déficit ni deuda pública consolidada. El contrato está estructurado de tal forma que el concesionario asume el riesgo de demanda y construcción, cumpliendo las condiciones para considerarse "riesgo significativo transferido". Así, la inversión de 80 millones de euros no se refleja en el déficit ni deuda municipal (únicamente los 20 millones de euros aportados, ya contemplados presupuestariamente).
- **Canon como ingreso estructural de largo plazo.** El 3,50% de los ingresos de explotación que el concesionario pagará anualmente al Ayuntamiento constituye un ingreso que puede considerarse estable una vez el proyecto esté maduro. Aunque es variable según actividad económica, las previsiones indican una tendencia creciente moderada, pudiendo estos ingresos incluso superar la aportación inicial pública a lo largo de la vida de la concesión.
- **Valor residual de la infraestructura sin coste futuro.** Al finalizar la concesión, el Ayuntamiento recuperará la propiedad plena del Palacio y el hotel, sin cargas financieras, es decir, obtendrá un activo valuado (probablemente revalorizado) sin deuda asociada. Además, podría decidir entonces explotarlo directamente o licitar una nueva concesión, obteniendo nuevos ingresos. Desde la óptica de sostenibilidad, contar con un palacio de congresos propio aumentará la riqueza municipal y potencial de ingresos futuros, sin haber comprometido en su día la estabilidad.

- **Compatibilidad con la regla de gasto.** La aportación de capital municipal de 20 millones de euros se realizará previsiblemente durante la fase 2026-2027. Esta inversión podría exceptuarse del cómputo en la regla de gasto por tratarse de inversión financieramente sostenible dado que Pozuelo suele presentar remanentes positivos, por lo que es factible canalizar la aportación sin incurrir en ajustes.
- **Menor riesgo de pasivo contingente para el Ayuntamiento.** No se prevén avales ni garantías financieras del Ayuntamiento al concesionario, sino que la única obligación municipal es su aporte convenido. En la medida en que el contrato esté equilibrado y no haya cláusulas lesivas, el Ayuntamiento no se enfrenta a responsabilidades adicionales.

4. PREVISIONES SOBRE LA DEMANDA DE USO E INCIDENCIA ECONÓMICA Y SOCIAL

En este apartado se analizan las previsiones de demanda de uso del futuro Palacio de Congresos y su hotel asociado, considerando tanto el contexto amplio del mercado de congresos (macro) como la situación específica de España, Madrid y Pozuelo (micro). Asimismo, se examina la oferta existente de instalaciones similares (análisis de la competencia) para situar el proyecto en su entorno de mercado.

4.1 MERCADO DE CONGRESOS

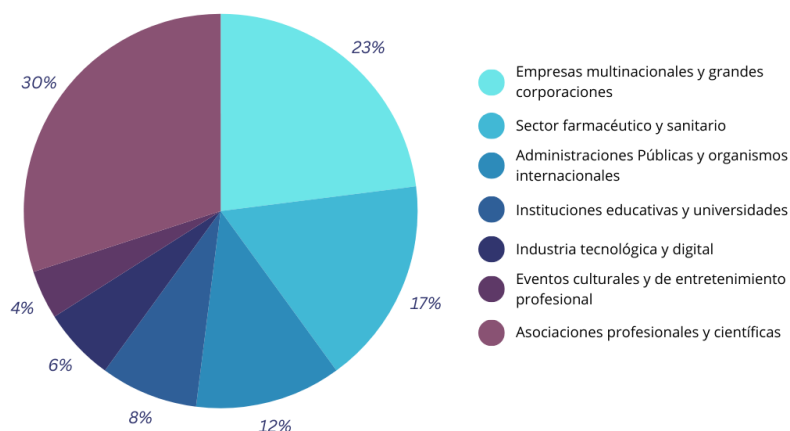
A nivel global, el sector de congresos, convenciones y reuniones profesionales (MICE) ha mostrado en las últimas décadas un crecimiento sostenido, tanto en número de eventos celebrados como en participantes asistentes. Este crecimiento, interrumpido temporalmente por coyunturas como la pandemia de 2020-2021, se ha retomado con fuerza, evidenciando la importancia que empresas, asociaciones profesionales y organizaciones internacionales siguen dando al encuentro presencial para intercambiar conocimiento, hacer *networking* y presentar novedades.

Los segmentos de mercado que más demandan espacios de congresos y reuniones son los siguientes:

- **Asociaciones profesionales y científicas:** organizan congresos periódicos (anuales o bienales) para sus miembros, especialmente en sectores como medicina, ingeniería, educación, derecho o tecnologías. Estos eventos suelen tener alta asistencia y necesidades logísticas complejas.

- **Empresas multinacionales y grandes corporaciones:** demandan espacios para convenciones internas, lanzamientos de productos, reuniones estratégicas, eventos de formación o de reconocimiento. Este segmento valora especialmente la conectividad, la imagen del recinto y los servicios complementarios.
- **Sector farmacéutico y sanitario:** es uno de los más activos en la organización de eventos científicos, simposios, jornadas formativas y presentación de novedades médicas, con requisitos muy concretos de salas, equipos técnicos y servicios de apoyo.
- **Administraciones públicas y organismos internacionales:** convocan congresos, seminarios o foros de política pública, participación ciudadana o cooperación interinstitucional. Este segmento requiere condiciones específicas de accesibilidad, seguridad y protocolo.
- **Instituciones educativas y universidades:** generan demanda a través de congresos académicos, jornadas divulgativas y eventos de transferencia de conocimiento, habitualmente con planificación anticipada y fuerte componente técnico.
- **Industria tecnológica y digital:** protagonista de eventos centrados en innovación, *startups*, inteligencia artificial, ciberseguridad o transformación digital. Este segmento requiere espacios flexibles y conectividad tecnológica avanzada.
- **Eventos culturales y de entretenimiento profesional:** como ferias, salones, entregas de premios, presentaciones de libros o festivales. Aunque más esporádicos, demandan versatilidad espacial y capacidad escénica.

Distribución estimada de la demanda de espacios de congresos por segmento en España (2024)



Fuente: Elaboración propia, según tendencias convergentes de ICCA, UIA, MPI, PCMA y observatorios nacionales del sector MICE

Cada uno de estos segmentos tiene particularidades en términos de tamaño, periodicidad, nivel de gasto, servicios requeridos y estacionalidad, lo que refuerza la necesidad de contar con un centro congresual versátil y profesionalmente gestionado.

4.1.1 Análisis Macro

Según el pronóstico global de reuniones y eventos para 2026 de *American Express Global Business Travel*, la industria global de reuniones y eventos registra una creciente confianza en la salud del sector. El 85,00% de los profesionales del sector se muestra optimista respecto a 2026, superando cualquier cifra vista desde 2021.

El optimismo es particularmente alto entre los especialistas en reuniones con sede en Europa (91,00%), solo superado por los de Norteamérica (93,00%). Según el informe, este mayor optimismo se debe tanto a la estabilización del sector de reuniones como a la disponibilidad de nuevas herramientas de IA que permiten a los organizadores de eventos ahorrar costes.

Así mismo, podemos observar que Madrid se sitúa entre los 5 destinos más populares de Europa para la realización de reuniones y eventos el próximo año, tan sólo superada por Londres.



Fuente: American Express, 2026 Global Meetings and Events Forecast

En términos generales, algunas tendencias macro destacables son:

- **Globalización de eventos.** Cada vez más congresos tienen carácter internacional, rotando sedes entre distintos países. Ciudades de todo el mundo compiten por atraer convenciones globales debido al alto gasto por delegado que conllevan. Madrid, por ejemplo, se sitúa regularmente entre las ciudades con mayor número de congresos internacionales según ICCA (*International Congress and Convention Association*).
- **Incremento del número de recintos congresuales.** En respuesta a la demanda, en las últimas dos décadas se han construido numerosos palacios de congresos. En España, prácticamente todas las capitales de provincia disponen ya de uno (42 palacios en 2009; más de 50 en la actualidad). A nivel mundial, ciudades medianas y emergentes también invierten en estos equipamientos para posicionarse en el mapa MICE. Esta proliferación implica un mercado más competitivo, pero también confirma que el sector MICE se considera clave para el desarrollo económico local.
- **Profesionalización y exigencia en servicios.** Los organizadores de congresos y ferias buscan sedes que ofrezcan tecnología punta (conectividad, capacidad *streaming*, realidad aumentada), sostenibilidad (eventos neutros en carbono, edificios verdes) y experiencias memorables para los asistentes. Los centros de congresos modernos se diseñan con estas premisas, incorporando flexibilidad espacial, integración con hoteles, y elementos singulares que los diferencien (arquitectura emblemática, entornos agradables).
- **Tendencia *Bleisure*.** Se observa una combinación de viajes de negocios con ocio (*business + leisure*). Es decir, muchos congresistas aprovechan desplazamientos profesionales para hacer turismo. Esto favorece a destinos que, además de buenas instalaciones para eventos, ofrecen atractivos culturales, gastronómicos o de entretenimiento para extender la estancia. Madrid, Barcelona o ciudades como Viena, París, etc., capitalizan esta tendencia. Pozuelo puede beneficiarse indirectamente dada su cercanía a Madrid (los asistentes pueden visitar Madrid antes/después del congreso).
- **Recuperación tras COVID-19 y auge de eventos híbridos.** Tras la pandemia, se ha constatado el deseo de volver a eventos presenciales, aunque complementados con opciones virtuales. Muchos congresos ahora tienen un componente híbrido (parte de la audiencia en remoto). Esto exige que los recintos estén adaptados tecnológicamente para retransmisión y que tengan salas de estudio, etc. El proyecto de Pozuelo nace ya preparado para ese reto. La demanda presencial se ha recuperado casi a niveles pre-2020 en la mayoría de segmentos, según datos internacionales, evidenciando resiliencia del sector.

El panorama macro muestra crecimiento y transformación: más eventos, más sedes competidoras, y eventos cada vez más sofisticados. Para que el nuevo palacio de congresos tenga éxito, debe alinearse con estas tendencias aportando modernidad, flexibilidad y calidad de servicio.

Los centros de congresos modernos han evolucionado respecto a los diseños tradicionales, adaptándose a nuevas demandas y modos de uso. Las principales tendencias que marcan los proyectos de nueva generación (y que han sido consideradas en el diseño de Pozuelo) son:

<i>Flexibilidad y polivalencia de espacios</i>
Hoy en día se valora enormemente que un mismo recinto pueda ajustarse a eventos de muy distinto formato y tamaño. Esto se logra mediante auditorios modulares, salas panelables y espacios multifunción. La solución de Pozuelo refleja esto al incluir auditorios combinables y numerosas salas configurables. De este modo, se puede pasar de congresos multitudinarios a pequeñas reuniones simultáneas, adaptándose la sede a las necesidades en cada momento.
<i>Integración de funciones (congresual + exposición + ocio)</i>
Cada vez más, los congresos incluyen parte expositiva (stands, zona comercial) y actividades sociales. Por ello, los centros incorporan grandes <i>foyers</i> para exposiciones e incluso áreas al aire libre para eventos sociales. El Palacio de Pozuelo se alinea con esta tendencia con sus 3.320 m ² de áreas expositivas en <i>foyer</i> y las terrazas ajardinadas para cócteles con vistas. También suma la cafetería/restaurante interno como espacio de <i>networking</i> , clave en eventos.
<i>Conectividad y tecnología punta</i>
Los delegados de congresos actuales esperan conectividad Wi-Fi impecable, posibilidad de <i>streaming</i> de las sesiones, aplicaciones interactivas, etc. Los recintos punteros ofrecen ya infraestructura TIC de alta densidad y equipamiento audiovisual de primera. En Pozuelo, aunque los detalles técnicos se desarrollarán en fase de equipamiento, la obra está preparada para soportar dichas tecnologías.
<i>Sostenibilidad y certificaciones verdes</i>
Como tendencia global, los nuevos palacios buscan minimizar su huella ambiental y conseguir certificaciones para atraer eventos "verdes". Muchos congresos internacionales valoran que la sede sea sostenible. La solución elegida para Pozuelo ha puesto fuerte énfasis en este aspecto: geotermia, fotovoltaica, materiales eficientes, reutilización de aguas, etc. Esto la pone a la par de los recintos más ecológicos del mundo.
<i>Localización estratégica y entorno complementario</i>
Se observa que los centros de congresos suelen situarse en entornos urbanos atractivos (centro ciudad o áreas especiales) y/o junto a otros servicios (hoteles, restaurantes). En el caso de Pozuelo, si bien no es centro de la capital, sí está en un entorno empresarial de prestigio, seguro y va acompañado de un hotel 4*.

<i>Arquitectura icónica y representativa</i>
Muchos nuevos palacios de congresos se conciben como edificios emblemáticos que dotan de identidad a la ciudad. Esto responde a la idea de crear símbolos reconocibles y atractivos. En Pozuelo se ha seguido esta línea al diseñar una cubierta dorada y volumetría singular, de fuerte impacto visual. Se busca así que el Palacio sea, no solo funcional, sino un icono cultural y arquitectónico del municipio.
<i>Experiencia del usuario y espacios abiertos</i>
Otra tendencia es diseñar pensando en la comodidad del asistente: amplios <i>foyers</i> con luz natural para relajarse entre sesiones, espacios exteriores accesibles, mobiliario ergonómico, etc. El proyecto de Pozuelo ofrece un <i>foyer</i> principal acristalado con vistas al paisaje exterior, terrazas panorámicas, y se asegura de la calidad acústica y visual en auditorios.
<i>Uso mixto y legado urbano</i>
Algunos centros incorporan usos adicionales o se diseñan para ser versátiles más allá de congresos. Pozuelo apuesta por que el recinto tenga un uso intenso: no solo congresos, también espectáculos culturales y eventos municipales. Esto maximiza su utilidad social y sigue la tendencia de dar vida constante a estos edificios, en lugar de que queden vacíos fuera de congresos.

4.1.2 Benchmarks globales

Para fundamentar la solución adoptada en el diseño del proyecto de Pozuelo, se han analizado diversos *benchmarks* internacionales de centros de congresos exitosos. Entre los destinos congresuales considerados estuvieron varias ciudades líderes en Europa y sus recintos:

- Barcelona (Centro de Convenciones Internacional).
- CCIB, y Palau de Congressos de Catalunya.
- Copenhague (Bella Center).
- Múnich (ICM Munich).
- Berlín (CityCube Berlín, tras cierre del ICC).
- Viena (Austria Center Vienna).
- Praga (Prague Congress Centre).
- Otras ciudades españolas comparables (Valencia, Málaga, Bilbao).

Estas referencias corroboran algunas de las tendencias ya mencionadas y aportan datos concretos. La capacidad típica de auditorios principales en recintos modernos oscila entre

1.500 y 3.000 asientos, con posibilidad de división. El Palacio de Pozuelo con 2.000 máx. se sitúa dentro de ese rango, lo que se estima adecuado para competir por eventos medianos-altos.

Muchos recintos poseen anexos hoteleros o tienen hoteles a escasa distancia, por ejemplo, en Barcelona el CCIB se construyó junto a un Hilton. Esto refuerza la decisión de incluir un hotel 4* conectado en Pozuelo.

La superficie expositiva es variable. Con 3.320 m², Pozuelo ofrece una zona expo moderada pero suficiente para congresos medios (comparable al Euskalduna Bilbao con aproximadamente 4.000 m²).

Recintos punteros, como Bella Center, integran equipamiento avanzado (traducción, *streaming*, apps). Pozuelo planificará inversiones en ese aspecto en línea con ellos, aprovechando ser nuevo.

Varios *benchmarks* son emblemas arquitectónicos (el Palau de Valencia con su cubierta de láminas, el Bella Center con torres inclinadas...). Pozuelo aspira a crear un icono similar con su cubierta dorada y fachada multimedia (*videomapping*).

4.1.3 Detalle de los *Benchmarks* Internacionales seleccionados

A continuación, se detallan brevemente algunos de los *benchmarks* analizados y qué aprendizajes específicos aportaron al proyecto de Pozuelo:

AUSTRIA CENTER VIENNA (VIENA, AUSTRIA)

Ubicado en las afueras de Viena, cuenta con un auditorio principal de aproximadamente 4.300 pax y hasta 24 salas adicionales, más 22.000 m² de exposición. Dispone de *foyers* amplios interconectados en varios niveles para flujo de asistentes.



BELLA CENTER (COPENHAGUE, DINAMARCA)

Centro con capacidad 20.000 pax sumando ferias y congresos, integrado con hotel de 800 habitaciones. Destaca su sistema de paneles móviles para subdividir la plenaria y la incorporación de luz natural en muchas salas.



PALACIO DE CONGRESOS DE VALENCIA (ESPAÑA)

Diseño de Norman Foster, 1.500 pax auditorio. Tiene una altísima ocupación anual. Valencia tiene 3 auditorios fijos (1.481, 467 y 271 butacas). Pozuelo optó por 2 auditorios transformables que cubren ese rango 500-1.500 + combinados 2.000, logrando similar versatilidad con menos salas, gracias al tabique móvil.



CENTRO DE CONVENCIONES DE BILBAO - EUSKALDUNA (ESPAÑA)

Multiusos con 2.200 pax y salas medianas. Destaca la importancia del apoyo municipal continuado, ya que Bilbao lo nutre con eventos culturales propios, algo previsto también en Pozuelo.



MARRIOTT AUDITORIUM HOTEL & CONFERENCE CENTER (MADRID, ESPAÑA)

Aunque es un hotel, es un referente por su auditorio de 2.000 plazas integrado en hotel. Se constató su éxito al acoger con frecuencia convenciones farmacéuticas, etc. Esto validó nuestro concepto de hotel + auditorio. No obstante, Marriott carece de expo grande y Pozuelo la tendrá, dándonos ventaja competitiva sobre ese competidor local.



PALACIO MUNICIPAL DE CONGRESOS DE MADRID (IFEMA)

Es el referente local. Con aproximadamente 1.800 butacas, ha estado muy demandado. Su limitación era tener un solo auditorio y pocas salas, por eso Pozuelo con dos auditorios y múltiples salas ofrecerá más flexibilidad que el Palacio Municipal.



4.1.4 Análisis Micro – España/Madrid

España es uno de los destinos líderes en turismo de reuniones. Ciudades como Barcelona, Madrid, Valencia, Sevilla o Bilbao figuran regularmente en rankings ICCA de congresos internacionales y existen actualmente más de 50 palacios de congresos en España, incluyendo prácticamente uno en cada comunidad autónoma y en muchas capitales de provincia.

Además, hay numerosos recintos feriales con áreas congresuales (IFEMA Madrid, Fira de Barcelona, Palacios de Exposiciones, etc.) y una amplia oferta de hoteles con salas de reuniones, auditorios universitarios, centros de convenciones privados, etc. La Asociación de Palacios de Congresos de España (APCE) agrupa a buena parte de estos recintos, que en 2022 contabilizaron decenas de miles de eventos y millones de participantes sumados. La competencia nacional es, por tanto, significativa, pero la demanda también lo es y, por ello, muchas ciudades de tamaño medio-pequeño han incorporado infraestructuras congresuales para estimular su economía, reflejando la fuerte demanda distribuida por todo el territorio.

El informe elaborado por el Instituto de Estudios Económicos (IEE) en noviembre de 2025, titulado *“El turismo de eventos en la Comunidad de Madrid: una aproximación a su impacto económico”*, revela que el segmento MICE (*Meetings, Incentives, Conferences and Exhibitions*) representa un componente clave de la economía regional, con una contribución directa del 2,00% al PIB de la Comunidad de Madrid y un impacto económico total superior a los 5.000 millones de euros anuales, considerando efectos directos, indirectos e inducidos. El perfil del visitante MICE destaca por su alta capacidad de gasto, que multiplica por 2,5 a 3 veces el del turista vacacional. Además, las decisiones de ubicación de eventos valoran especialmente la conectividad, la calidad de las infraestructuras, los servicios complementarios y la proximidad a centros empresariales.

Madrid en particular se ha consolidado como uno de los principales destinos MICE de Europa. Según datos del *Madrid Convention Bureau*, en un año tipo se celebran en la región alrededor de 1.500 eventos MICE (congresos, convenciones, reuniones) de cierta relevancia. En 2025, por ejemplo, Madrid tenía ya confirmados 116 congresos internacionales en calendario, lo que la situaba en el top europeo, con una estimación total anual de unos 150 congresos internacionales efectivamente realizados. A esto se suman multitud de congresos nacionales y eventos corporativos.

La infraestructura congresual de Madrid capital incluye:

- El Palacio Municipal de Congresos (Campo de las Naciones), con auditorio aproximadamente para 1.800 pax, gestionado actualmente por IFEMA en concesión, y múltiples salas.

- El antiguo Palacio de Congresos de la Castellana, cerrado desde 2012 pero en planes de reabrir, tiene auditorio de aproximadamente 1.900 pax.
- Recintos feriales de IFEMA, especialmente el Centro de Convenciones Norte e instalaciones adaptables dentro de los pabellones feriales. Convenciones y Congresos Norte dispone de un auditorio con capacidad para 1.100 personas, 18 salas adicionales y un gran vestíbulo multiusos. Convenciones y Congresos Sur ubicado en el acceso más próximo al transporte público, cuenta con un auditorio para 600 personas y 10 salas de distintas capacidades.
- Numerosos hoteles de gran capacidad con centro de convenciones interno: p.ej., Hotel Marriott Auditorium (amplio centro de convenciones de 2.000 pax), Hotel Meliá Castilla (sala aproximadamente 500 pax y muchas salas medianas), NH Eurobuilding, etc., que compiten por eventos corporativos y asociativos de mediano tamaño.
- Otros espacios singulares: auditorios universitarios, fundaciones, etc.

Con todo, se puede afirmar que Madrid tiene una oferta sólida pero no saturada. La ausencia prolongada del Palacio de Congresos de Castellana dejó a la ciudad con menor capacidad de la deseada para ciertos eventos. IFEMA ha soportado la demanda grande (ferias y algunos congresos) como se evidencia en su intensa actividad: en 2024 organizó 740 eventos con más de 4 millones de visitantes, generando un impacto económico de 5.779 millones de euros (40,00% de la actividad ferial de España). Sin embargo, IFEMA se focaliza más en ferias comerciales y grandes congresos. Existen nichos de mercado, especialmente de eventos de tamaño medio (300-800 asistentes) o corporativos de alto nivel, que buscan entornos distintos al ajetreo ferial.

Aunque la ciudad de Madrid concentra cerca del 70,00% de los eventos de gran escala, hay una tendencia clara hacia la descentralización geográfica de la actividad congresual, con creciente interés por municipios del entorno metropolitano. De esta manera, se identifican oportunidades evidentes para localidades como Pozuelo de Alarcón, caracterizadas por un entorno empresarial dinámico, excelente accesibilidad y ausencia actual de infraestructuras congresuales especializadas. Asimismo, se destaca un crecimiento en la demanda de espacios para eventos de tamaño medio (200 a 1.000 asistentes), altamente compatibles con el diseño y la capacidad del Palacio de Congresos proyectado.

En este contexto, Pozuelo de Alarcón forma parte del ecosistema madrileño y puede ocupar un espacio diferenciado:



La demanda local (empresas de Pozuelo y área noroeste) es elevada y actualmente se deriva a hoteles u otros municipios.



La cercanía a Madrid permite también captar eventos que podrían ir a Madrid capital, ofreciendo ventajas como exclusividad del recinto, entorno más relajado y posiblemente costes ligeramente inferiores.



No existe en la zona noroeste de Madrid ningún palacio de congresos importante. Los más cercanos estarían en Madrid ciudad o, en el sur, en municipios como Toledo o Alcalá de Henares en el este. Por tanto, Pozuelo tendría un área de captación regional amplia hacia la corona noroeste sin competencia similar.

En lo referente al calendario y estacionalidad, en Madrid la temporada alta de congresos suele concentrarse en primavera (marzo-junio) y otoño (septiembre-noviembre), siendo julio-agosto más flojos y diciembre-febrero moderados. Se espera que Pozuelo siga un patrón similar, con picos de ocupación en esos meses. El hotel, sin embargo, podría mantener una ocupación más constante captando turistas de fin de semana (posicionándose como hotel tranquilo cerca de Madrid).

En síntesis, el análisis micro revela que:

- Existe demanda suficiente en la Comunidad de Madrid para nuevos espacios congresuales, particularmente para eventos medianos, y la incorporación de Pozuelo sumará capacidad a un mercado en crecimiento.
- La competencia en Madrid estará representada por los recintos de IFEMA y hoteles grandes, pero Pozuelo competirá con una propuesta diferenciada (recinto moderno, fuera de la almendra central, con fuerte apoyo empresarial local).
- España en general tiene muchos palacios de congresos, pero a su vez hay un flujo continuo de congresos nacionales itinerantes (congresos médicos, asociativos) que rotan por ciudades. Con un buen plan comercial, Pozuelo podría aspirar a acoger algunos de estos eventos nacionales, compitiendo con otras ciudades de tamaño medio. La clave estará en ofrecer instalaciones de alto nivel equiparables a las mejores.

4.1.5 Análisis Hotelero en Madrid y Pozuelo

El éxito del complejo Palacio + Hotel dependerá también de las dinámicas del mercado hotelero. Analizamos brevemente la oferta y demanda hotelera relevante.

En la Comunidad de Madrid, según datos de 2024, había 955 establecimientos hoteleros registrados (todas las categorías), de los cuales 154 eran hoteles de 4 estrellas, sumando un total de 23.392 habitaciones en la categoría 4. Esto da una idea del tamaño del mercado en el que se inserta el nuevo hotel de Pozuelo. La ciudad de Madrid concentra la mayoría de esas habitaciones, con numerosos hoteles 4* tanto en centro urbano como en zonas empresariales periféricas.

Las métricas clave del mercado madrileño demuestran una ocupación media en torno al 75,00% anual. Esta ocupación es elevada, reflejo de la fuerte demanda turística y de negocios en la capital.

La tarifa media diaria (ADR) de los hoteles 4 en Madrid ciudad varía según ubicación y segmento, pero ha venido creciendo en años recientes debido al aumento de la demanda.

Para estimar la viabilidad del hotel de Pozuelo, se ha tomado un ADR objetivo de 141,00 € por habitación, que se sitúa en un rango intermedio comparado con los establecimientos de la zona de influencia (por ejemplo: Sercotel Pozuelo aproximadamente 153,00 €, Eurostars i-Hotel aproximadamente 102,00 €, AC La Finca aproximadamente 168,00 €, según datos recientes). Se considera, por tanto, un precio competitivo pero acorde a un producto de calidad superior (4SUP) fuera del centro de Madrid.

Pozuelo de Alarcón, antes de este proyecto, disponía de pocos hoteles. Destacan:

- Hotel Sercotel Pozuelo (4*), de 48 habitaciones.
- Eurostars i-Hotel (4*), en Ciudad de la Imagen, con 112 habitaciones.
- AC Hotel La Finca (4*), reciente apertura en La Finca Business Park, con 92 habitaciones.
- Algún 3* (Ej: Hotel Exe Pozuelo 3*).

En total suman unas 900 habitaciones en Pozuelo (mayoría 4*). La apertura del nuevo hotel de 250 habitaciones aumentará la oferta local a aproximadamente 1.150 habitaciones, un salto de algo más del 20,00%.

Esta ampliación es significativa, pero hay razones para pensar que podrá absorberse:

- Los actuales hoteles de Pozuelo operan con buenas ocupaciones, apalancándose en clientela de negocios local entre semana y en algunos eventos. El AC La Finca, por ejemplo, abrió en 2021 debido a la necesidad de alojamiento en el polo empresarial de La Finca.

- Ninguno de los hoteles actuales tiene grandes salas de reuniones (más allá de algún salón para 100 personas), por tanto, no compiten en el segmento de congresos, sino solo en pernoctaciones. El nuevo hotel, integrado con el Palacio, creará su propia demanda alojativa (los congresistas), sin quitar necesariamente a los hoteles existentes su cuota de mercado normal (ya que estos seguirán alojando a clientes de empresas locales que quizás no estén ligados a congresos). Incluso podría suceder que, en congresos muy grandes, se desborde demanda hacia los otros hoteles, beneficiándolos también.
- En la zona de Pozuelo, el hotel del Palacio será probablemente el de mejor desempeño, gracias a la atracción de eventos que generarán ocupación los días laborables y posiblemente fines de semana si se programan eventos lúdico-culturales. Sin embargo, comparado con hoteles del centro de Madrid, se posicionará con tarifas algo inferiores (una “opción más económica” respecto a un 4* céntrico), lo cual es lógico por la ubicación periférica.

Se ha estimado que el factor crítico será llenar el hotel durante fines de semana y períodos valle (verano, Navidades), ya que de lunes a viernes en temporada de congresos la ocupación estará impulsada por eventos.

El concesionario deberá optimizar la comercialización para ocio de fin de semana, posiblemente ofreciendo paquetes (escapadas de relax cerca de Madrid, etc.). La ventaja es que, al ser nuevo, el hotel contará con instalaciones de ocio (gimnasio, zonas verdes) y cercanía a áreas comerciales (Centro Comercial Zielo, Kinépolis) para atraer también ese público de ocio.

Otro factor a tener en cuenta son los eventos con pernoctación en Madrid ciudad vs Pozuelo. Algunos grandes congresos prefieren alojarse en Madrid centro (por atractivo turístico). Sin embargo, para eventos corporativos o asociativos donde se busca concentración, tener el hotel pegado al recinto es óptimo. Es previsible que muchos organizadores opten por contratar un bloque mayoritario de habitaciones en el hotel Palacio (garantizando así ocupación) y, si algún asistente prefiere, podría alojarse en Madrid y desplazarse. Dado que la distancia no es mucha, es manejable, pero la oferta global de camas en Pozuelo tras el proyecto permitiría hospedar concurrentemente a la mayoría de los asistentes de congresos medianos sin salir del municipio.

4.2 POZUELO - VISIÓN ECONÓMICA

A escala municipal de Pozuelo de Alarcón, el proyecto del Palacio de Congresos y el hotel comporta oportunidades económicas de gran relevancia:

Diversificación de la economía local

Pozuelo es conocido por ser un municipio residencial de renta alta y con fuerte presencia de empresas (muchas sedes administrativas), pero no contaba con un atractivo específico en el sector turístico ni de ferias. Con el Palacio, Pozuelo entra en el circuito del turismo de reuniones y amplía su base económica hacia el sector servicios. Esto diversifica la economía local, haciéndola más resiliente. Se sumará un flujo de visitantes no residente (congresistas) que antes no existía, con el consiguiente gasto en la ciudad.

Generación de negocio para empresas locales

Muchas empresas de Pozuelo (grandes y PYMEs) se beneficiarán directa o indirectamente. Por un lado, podrán utilizar el Palacio para sus propios eventos sin tener que pagar desplazamientos o alquileres externos, lo que es un ahorro/capacidad de mejorar sus actividades. Por otro lado, empresas locales podrán convertirse en proveedores del concesionario o de los organizadores que vengan. Asimismo, empresas de taxis, VTC locales, comercios verán más afluencia. Todo esto significa impacto económico distribuido en Pozuelo.

Impulso al comercio y hostelería local

Los congresistas y acompañantes generarán demanda de restauración (comidas fuera del recinto, cenas, etc.), compras en tiendas, ocio (cine, golf, lo que ofrezca la zona). Pozuelo tiene un tejido comercial y de ocio (Kinépolis, restaurantes en Somosaguas, etc.) que podrá absorber ese consumo. Se prevé también que el hotel alojará no solo congresistas sino otros visitantes de fin de semana, lo que suma ocupación en épocas valle. En suma, mayor actividad para bares, cafeterías, taxis, etc., de la ciudad.

Revitalización de la zona APR 4.3-10

La construcción del Palacio y el hotel urbanizará y dará vida a ese ámbito. Podría catalizar desarrollos complementarios (oficinas, más comercio). Un área activa alrededor del Palacio genera un microclima económico: puestos de trabajo, visitas periódicas, etc., y pasa a ser un foco de actividad.

Se espera que el proyecto actúe como un verdadero "motor de desarrollo económico" local, tal como sucedió en otras ciudades de tamaño medio que incorporaron infraestructuras congresuales.

4.3 EQUIPAMIENTO DE LA ZONA

Es importante considerar el equipamiento existente en la zona de influencia del proyecto, para entender cómo complementa y no duplica infraestructuras, así como las facilidades que rodearán al Palacio.

En la zona inmediata del APR 4.3-10 actualmente no hay otros equipamientos significativos construidos, dado que es un área en desarrollo. No obstante, en un radio ampliado que comprende Pozuelo y barrios limítrofes, encontramos:

- **Centros culturales y auditorios existentes en Pozuelo.** El Municipio cuenta con el *Auditorio El Torreón* y el *MIRA Teatro*, equipamientos culturales con capacidad respectivamente menor (en torno a 500 butacas el Auditorio Torreón). Estos espacios han servido para conciertos, teatro y actos locales, pero no tienen aforo ni características técnicas para congresos de gran tamaño. El nuevo Palacio no viene a reemplazarlos, sino a cubrir un segmento distinto (eventos profesionales de mayor escala). De hecho, posiblemente se liberen estos espacios para que se dediquen más a actividades culturales puras mientras los eventos profesionales migran al Palacio.
- **Recintos feriales o de exposiciones cercanos.** No existen en Pozuelo ni en municipios contiguos recintos feriales. La referencia sería IFEMA en Madrid (a aproximadamente 25 km) y la Casa de Campo (recintos multiusos a aproximadamente 10 km). Por tanto, el área carecía de superficies expositivas relevantes. El Palacio ofrecerá 3.320 m² de espacio expositivo, lo que será el mayor espacio ferial en kilómetros a la redonda. Esto permitirá incluso organizar ferias sectoriales medianas en Pozuelo, algo impensable antes.
- **Hoteles existentes.** Ya se listaron los hoteles en Pozuelo (Sercotel, Eurostars, AC) con unas 900 habitaciones sumadas. Además, en municipios colindantes hay algunos más (p.ej. en Aravaca el AC Hotel Aravaca, o en Las Rozas hoteles en Európolis/Heron City). Aun así, la capacidad hotelera de la zona noroeste era limitada para eventos. Con el nuevo hotel se refuerza notablemente esta dotación, creando un núcleo hotelero en Pozuelo donde antes no lo había de ese tamaño.
- **Restauración y ocio.** La parcela se ubica relativamente cerca de Kinépolis Ciudad de la Imagen (a aproximadamente 5 minutos en coche), que es un gran complejo de cines con numerosos restaurantes y bares. También el centro comercial Zielo en Pozuelo está a 10 min. Esto significa que en las proximidades hay oferta de ocio y restauración capaz de absorber visitantes. Los congresistas tendrán opciones fuera del recinto para sus ratos libres o para cenas no incluidas. Igualmente, la zona de Av.

de Europa en Pozuelo cuenta con variedad de locales. Tener esta infraestructura comercial ya existente es una ventaja: los asistentes encuentran servicios, y a la vez esos negocios ganan clientela extra.

- **Transporte e infraestructuras.** La zona está bien dotada de infraestructura viaria (M-503, M-40 cercana). En transporte público, la línea ML2 de Metro Ligerio llega hasta Ciudad de la Imagen (no exactamente al APR pero a unos 2 km). Podría contemplarse en el futuro ampliar alguna lanzadera o autobús. En cuanto a parkings públicos, hasta ahora no hacían falta en la zona; con el Palacio, se provee su propio aparcamiento amplio, lo cual es autosuficiente. También hay estación de cercanías "Aravaca" a unos 5 km. En general, las infraestructuras de transporte en la zona son adecuadas, pero se podrán reforzar con la llegada del Palacio (por ejemplo, adaptar horarios de buses en eventos).

4.4 PREVISIONES SOBRE LA DEMANDA DE USO

La determinación de la demanda prevista de uso constituye uno de los pilares fundamentales del presente Estudio de Viabilidad, al permitir estimar con un nivel adecuado de precisión los flujos de visitantes que recibirán tanto el Palacio de Congresos como el hotel anexo. Este análisis no solo resulta indispensable para comprender la magnitud operativa del conjunto, sino que condiciona directamente la capacidad del complejo para generar actividad, dinamizar el entorno urbano y garantizar la sostenibilidad funcional y económica del proyecto a largo plazo.

Con el fin de elaborar un modelo de demanda riguroso, se ha adoptado una metodología que combina criterios de máxima prudencia con referencias verificadas del sector congresual y de recintos multifuncionales comparables, integrando parámetros de ocupación, número de eventos, capacidad espacial, intensidades de uso y patrones de consumo propios de cada tipología de actividad. El objetivo es proyectar un volumen de asistentes realista, dotado de fundamento técnico y, a la vez, suficientemente conservador como para constituir una base sólida en la toma de decisiones estratégicas y en la estructuración económica del proyecto.

PALACIO DE CONGRESOS

La estimación de la demanda prevista del Palacio de Congresos se fundamenta en la evolución reciente del turismo de eventos en la Comunidad de Madrid y en un modelo conservador de aforos, ocupación y ritmos de celebración de eventos. Según el Instituto de Estudios Económicos (IEE) en su informe sobre el turismo de eventos en la Comunidad de Madrid de noviembre de 2025, el turismo de eventos constituye una de las actividades de mayor impacto económico en la región, caracterizada por visitantes de alto gasto medio, elevada recurrencia y menor estacionalidad que otras modalidades turísticas. En 2024, la

Comunidad de Madrid registró más de 54.000 reuniones y 2,58 millones de asistentes, concentrando alrededor del 24,50% de todos los participantes nacionales en el segmento MICE. Estos datos consolidan un contexto de fuerte tracción para los recintos congresuales y expositivos.

4.4.1 Previsión alquiler de auditorios y salas

Partiendo de este entorno de demanda, las previsiones de uso del Palacio se han realizado multiplicando el número estimado de eventos anuales, el número de espacios disponibles y la superficie útil de auditorios, salas y zonas expositivas. Por tanto, la estimación del número de usuarios del Palacio se ha realizado mediante una fórmula que integra:

1. **Número anual de eventos**, determinado multiplicando los eventos estimados por semana por el número efectivo de semanas operativas (46 semanas, resultado de restar las 4 semanas de uso exclusivo por parte del Ayuntamiento y las 2 semanas de festividades), considerando además el número de espacios disponibles (auditorios, salas y áreas expositivas), lo que permite dimensionar adecuadamente la rotación anual de actividades.
2. **Superficie útil de cada auditorio y sala**, expresada en metros cuadrados, como base de cálculo para determinar el volumen teórico de asistentes que puede alojar cada unidad espacial.
3. **Coeficiente de ocupación del 60,00%**, aplicado de manera uniforme sobre todas las capacidades. Este porcentaje es considerado prudente y coherente con las tasas observadas en recintos comparables, donde la ratio de ocupación promedio oscila entre el 55,00% y el 75,00% dependiendo de la estacionalidad, tipo de evento y configuración de cada recinto.

El resultado de esta combinación proporciona una estimación prudente del número total de visitantes anuales que utilizarán el Palacio en sus distintas configuraciones, incorporando tanto la actividad congresual como los espectáculos, conciertos y eventos expositivos. Este método permite obtener el volumen potencial de visitantes anuales asociado a congresos, conciertos y exposiciones, que constituyen la estructura típica de actividad de un palacio de estas características.

AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
-------	-------	-------	-------	-------	-------

Auditorio principal

Eventos/año	0,00	0,00	0,00	92,00	110,40	110,40
Visitantes	0,00	0,00	0,00	82.800,00	99.360,00	99.360,00
Superficie total ocupada m2	0,00	0,00	0,00	155.480,00	186.576,00	186.576,00

Espacios	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Capacidad	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00
Superficie m2	1.690,00	1.690,00	1.690,00	1.690,00	1.690,00	1.690,00
Hip. ocupación media auditorio	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%
Hip. eventos/semana	0,00	0,00	0,00	2,00	2,40	2,40
Semanas operativas	0,00	0,00	0,00	46,00	46,00	46,00
Días/eventos	0,00	0,00	0,00	2,20	2,20	2,20

AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
-------	-------	-------	-------	-------	-------

Auditorio secundario

Eventos/año	0,00	0,00	0,00	92,00	110,40	110,40
Visitantes	0,00	0,00	0,00	27.600,00	33.120,00	33.120,00
Superficie total ocupada m2	0,00	0,00	0,00	65.320,00	78.384,00	78.384,00

Espacios	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Capacidad	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00
Superficie m2	710,00	710,00	710,00	710,00	710,00	710,00
Hip. ocupación media auditorio	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%
Hip. eventos/semana	0,00	0,00	0,00	2,00	2,40	2,40
Semanas operativas	0,00	0,00	0,00	46,00	46,00	46,00
Días/eventos	0,00	0,00	0,00	2,20	2,20	2,20

AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
-------	-------	-------	-------	-------	-------

Eventos/año	0,00	0,00	0,00	184,00	220,80	220,80
Visitantes	0,00	0,00	0,00	110.400,00	132.480,00	132.480,00
Superficie total ocupada m2	0,00	0,00	0,00	220.800,00	264.960,00	264.960,00

AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
-------	-------	-------	-------	-------	-------

Sala de ensayos

Eventos/año	0,00	0,00	0,00	92,00	110,40	110,40
Visitantes	0,00	0,00	0,00	19.320,00	23.184,00	23.184,00
Superficie total ocupada m2	0,00	0,00	0,00	46.000,00	55.200,00	55.200,00

Espacios	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Capacidad	350,00	350,00	350,00	350,00	350,00	350,00
Superficie m2	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00
Hip. ocupación media auditorio	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%
Hip. eventos/semana	0,00	0,00	0,00	2,00	2,40	2,40
Semanas operativas	0,00	0,00	0,00	46,00	46,00	46,00
Días/eventos	0,00	0,00	0,00	2,20	2,20	2,20

AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
-------	-------	-------	-------	-------	-------

Salones usos múltiples

Eventos/año	0,00	0,00	0,00	276,00	331,20	331,20
Visitantes	0,00	0,00	0,00	41.400,00	49.680,00	49.680,00
Superficie total ocupada m2	0,00	0,00	0,00	96.600,00	115.920,00	115.920,00

Espacios	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
Capacidad	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00
Superficie m2	350,00	350,00	350,00	350,00	350,00	350,00
Hip. ocupación media auditorio	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%
Hip. eventos/semana	0,00	0,00	0,00	2,00	2,40	2,40
Semanas operativas	0,00	0,00	0,00	46,00	46,00	46,00
Días/eventos	0,00	0,00	0,00	2,20	2,20	2,20

AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
-------	-------	-------	-------	-------	-------

Salas comisión

Eventos/año	0,00	0,00	0,00	92,00	110,40	110,40
Visitantes	0,00	0,00	0,00	19.320,00	23.184,00	23.184,00
Superficie total ocupada m2	0,00	0,00	0,00	32.200,00	38.640,00	38.640,00

Espacios	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Capacidad	350,00	350,00	350,00	350,00	350,00	350,00
Superficie m2	350,00	350,00	350,00	350,00	350,00	350,00
Hip. ocupación media auditorio	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%
Hip. eventos/semana	0,00	0,00	0,00	2,00	2,40	2,40
Semanas operativas	0,00	0,00	0,00	46,00	46,00	46,00
Días/eventos	0,00	0,00	0,00	2,20	2,20	2,20

AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
-------	-------	-------	-------	-------	-------

Foyer exposiciones

Eventos/año	0,00	0,00	0,00	92,00	110,40	110,40
Visitantes	0,00	0,00	0,00	27.600,00	33.120,00	33.120,00
Superficie total ocupada m2	0,00	0,00	0,00	305.440,00	366.528,00	366.528,00

Espacios	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Capacidad	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00
Superficie m2	3.320,00	3.320,00	3.320,00	3.320,00	3.320,00	3.320,00
Hip. ocupación media auditorio	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%
Hip. eventos/semana	0,00	0,00	0,00	2,00	2,40	2,40
Semanas operativas	0,00	0,00	0,00	46,00	46,00	46,00
Días/eventos	0,00	0,00	0,00	2,20	2,20	2,20

AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
-------	-------	-------	-------	-------	-------

Sala de prensa						
Eventos/año	0,00	0,00	0,00	138,00	138,00	138,00
Visitantes	0,00	0,00	0,00	4.968,00	4.968,00	4.968,00
Superficie total ocupada m2	0,00	0,00	0,00	11.316,00	11.316,00	11.316,00

Espacios	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Capacidad	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00
Superficie m2	82,00	82,00	82,00	82,00	82,00	82,00
Hip. ocupación media auditorio	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%
Hip. eventos/semana	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	3,00
Semanas operativas	0,00	0,00	0,00	46,00	46,00	46,00
Días/eventos	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,50

AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
-------	-------	-------	-------	-------	-------

Sala VIP						
Eventos/año	0,00	0,00	0,00	92,00	110,40	110,40
Visitantes	0,00	0,00	0,00	3.312,00	3.974,40	3.974,40
Superficie total ocupada m2	0,00	0,00	0,00	11.776,00	14.131,20	14.131,20

Espacios	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Capacidad	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00
Superficie m2	128,00	128,00	128,00	128,00	128,00	128,00
Hip. ocupación media auditorio	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%
Hip. eventos/semana	0,00	0,00	0,00	2,00	2,40	2,40
Semanas operativas	0,00	0,00	0,00	46,00	46,00	46,00
Días/eventos	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
Eventos/año	0,00	0,00	0,00	782,00	910,80	910,80
Visitantes	0,00	0,00	0,00	115.920,00	138.110,40	138.110,40
Superficie total ocupada m2	0,00	0,00	0,00	503.332,00	601.735,20	601.735,20

El volumen de visitantes resultante de aplicar la metodología descrita refleja una actividad continuada a lo largo del año, coherente con los patrones de demanda del segmento MICE (*Meetings, Incentives, Conferences and Exhibitions*), caracterizado por:

- la coexistencia de congresos profesionales entre semana,
- espectáculos y conciertos mayoritariamente vinculados a fines de semana,
- actividades expositivas de carácter multinacional o corporativo,
- eventos híbridos con componentes presenciales y elementos digitales,
- afluencias masivas en periodos de temporada alta.

El diseño del Palacio, su localización y la versatilidad de sus espacios facilitan la captación de un amplio espectro de usuarios, tanto locales como internacionales.

4.4.2 Previsión de uso del parking del Palacio de Congresos

El análisis de movilidad asociada a recintos de esta naturaleza indica que una parte significativa de los asistentes realiza el desplazamiento en vehículo privado. Con el fin de reflejar esta realidad sin sobredimensionar la demanda, se ha aplicado un coeficiente del 35,00% sobre el total de visitantes previstos del Palacio. Este porcentaje incorpora:

- patrones de movilidad detectados en complejos periurbanos,
- disponibilidad de transporte público y accesibilidad peatonal,
- diferencias horarias entre eventos corporativos y espectáculos,
- previsión de variaciones estacionales.

El resultado permite estimar la carga anual del aparcamiento asociado al Palacio con un margen razonable de seguridad en la planificación operativa.

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
Actividad auditorios						
Eventos/año	0,00	0,00	0,00	184,00	220,80	220,80
Visitantes	0,00	0,00	0,00	110.400,00	132.480,00	132.480,00
Hip. % Uso parking	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%
Hip. Ocupantes/vehículo	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50
Vehículos usuarios	0,00	0,00	0,00	15.456,00	18.547,20	18.547,20
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
Actividad salas						
Eventos/año	0,00	0,00	0,00	782,00	910,80	910,80
Visitantes	0,00	0,00	0,00	115.920,00	138.110,40	138.110,40
Hip. % Uso parking	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%
Hip. Ocupantes/vehículo	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50
Vehículos usuarios	0,00	0,00	0,00	16.228,80	19.335,46	19.335,46
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
Visitantes Restaurante Ad-hoc						
Visitantes	0,00	0,00	0,00	11.040,00	12.696,00	14.600,40
Hip. % Uso parking	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%
Hip. Ocupantes/vehículo	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50
Vehículos usuarios	0,00	0,00	0,00	1.545,60	1.777,44	2.044,06

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
Usuarios anuales parking	0,00	0,00	0,00	33.230,40	39.660,10	39.926,71
Plazas disponibles	462	462	462	462	462	462
Tasa de ocupación del parking	0,00%	0,00%	0,00%	5,21%	6,22%	6,26%

4.4.3 Demanda de cafetería/restauración

Para proyectar el uso de los servicios de restauración y cafetería del Palacio, se ha utilizado un sistema de ponderaciones adaptado a cada tipo de evento. Este enfoque reconoce que los hábitos de consumo difieren sustancialmente entre congresos, conciertos o exposiciones. Por ejemplo:

- los congresos concentran una elevada demanda de *coffee breaks*, desayunos y comidas corporativas;
- los conciertos generan un uso muy intensivo del servicio de bebidas y snacks;
- las exposiciones presentan patrones mixtos, con un uso moderado de comidas privadas y una mayor demanda de vending.

Las ponderaciones aplicadas, recogidas en la siguiente tabla, permiten calcular de manera robusta qué proporción de cada grupo de asistentes consumirá cada servicio, ofreciendo una previsión detallada y segmentada.

		Ponderaciones		
		Congresos	Conciertos	Exposiciones
Restauración (comidas y cenas)	Comidas privadas	3,00%	0,00%	3,00%
	Cenas privadas	2,00%	0,00%	2,00%
Catering	Coffee break	11,00%	0,00%	0,00%
	Bar/Snacks/Bebidas	0,00%	65,00%	0,00%
	Desayunos	7,00%	0,00%	1,00%
	Comidas corporativas	1,00%	0,00%	1,00%
	Cenas de gala	0,00%	5,00%	1,00%
Vending	Vending	10,00%	10,00%	15,00%

AÑO 1		Tickets anuales de cada servicio					
		Congresos (75%)	Conciertos (25%)	Exposiciones	Cenas de gala	Comidas corporativas	Minorista
Restauración (comidas y cenas)	Comidas privadas	0,00	0,00	0,00			0,00
	Cenas privadas	0,00	0,00	0,00			0,00
Catering	Coffee break	0,00	0,00	0,00			
	Bar/Snacks/Bebidas	0,00	0,00	0,00			
	Desayunos	0,00	0,00	0,00			
	Comidas corporativas	0,00	0,00	0,00		0,00	
	Cenas de gala	0,00	0,00	0,00	0,00		
Vending	Vending	0,00	0,00	0,00			
Total tickets		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total visitantes		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

AÑO 2		Tickets anuales de cada servicio					
		Congresos (75%)	Conciertos (25%)	Exposiciones	Cenas de gala	Comidas corporativas	Minorista
Restauración (comidas y cenas)	Comidas privadas	0,00	0,00	0,00			0,00
	Cenas privadas	0,00	0,00	0,00			0,00
Catering	Coffee break	0,00	0,00	0,00			
	Bar/Snacks/Bebidas	0,00	0,00	0,00			
	Desayunos	0,00	0,00	0,00			
	Comidas corporativas	0,00	0,00	0,00		0,00	
	Cenas de gala	0,00	0,00	0,00	0,00		
Vending	Vending	0,00	0,00	0,00			
Total tickets		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total visitantes		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

AÑO 3		Tickets anuales de cada servicio					
		Congresos (75%)	Conciertos (25%)	Exposiciones	Cenas de gala	Comidas corporativas	Minorista
Restauración (comidas y cenas)	Comidas privadas	0,00	0,00	0,00			0,00
	Cenas privadas	0,00	0,00	0,00			0,00
Catering	Coffee break	0,00	0,00	0,00			
	Bar/Snacks/Bebidas	0,00	0,00	0,00			
	Desayunos	0,00	0,00	0,00			
	Comidas corporativas	0,00	0,00	0,00		0,00	
	Cenas de gala	0,00	0,00	0,00	0,00		
Vending	Vending	0,00	0,00	0,00			
Total tickets		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total visitantes		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

AÑO 4		Tickets anuales de cada servicio					
		Congresos (75%)	Conciertos (25%)	Exposiciones	Cenas de gala	Comidas corporativas	Minorista
Restauración (comidas y cenas)	Comidas privadas	2.484,00	0,00	3.477,60			5.520,00
	Cenas privadas	1.656,00	0,00	2.318,40			5.520,00
Catering	Coffee break	9.108,00	0,00	0,00			
	Bar/Snacks/Bebidas	0,00	17.940,00	0,00			
	Desayunos	5.796,00	0,00	1.159,20			
	Comidas corporativas	828,00	0,00	1.159,20		0,00	
	Cenas de gala	0,00	1.380,00	1.159,20	0,00		
Vending	Vending	8.280,00	2.760,00	17.388,00			
Total tickets		28.152,00	22.080,00	26.661,60	0,00	0,00	11.040,00
Total visitantes		82.800,00	27.600,00	115.920,00	0,00	0,00	11.040,00

AÑO 5		Tickets anuales de cada servicio					
		Congresos (75%)	Conciertos (25%)	Exposiciones	Cenas de gala	Comidas corporativas	Minorista
Restauración (comidas y cenas)	Comidas privadas	2.980,80	0,00	4.143,31			6.348,00
	Cenas privadas	1.987,20	0,00	2.762,21			6.348,00
Catering	Coffee break	10.929,60	0,00	0,00			
	Bar/Snacks/Bebidas	0,00	21.528,00	0,00			
	Desayunos	6.955,20	0,00	1.381,10			
	Comidas corporativas	993,60	0,00	1.381,10		0,00	
	Cenas de gala	0,00	1.656,00	1.381,10	0,00		
Vending	Vending	9.936,00	3.312,00	20.716,56			
Total tickets		33.782,40	26.496,00	31.765,39	0,00	0,00	12.696,00
Total visitantes		99.360,00	33.120,00	138.110,40	0,00	0,00	12.696,00

AÑO 6		Tickets anuales de cada servicio					
		Congresos (75%)	Conciertos (25%)	Exposiciones	Cenas de gala	Comidas corporativas	Minorista
Restauración (comidas y cenas)	Comidas privadas	2.980,80	0,00	4.143,31			7.300,20
	Cenas privadas	1.987,20	0,00	2.762,21			7.300,20
Catering	Coffee break	10.929,60	0,00	0,00			
	Bar/Snacks/Bebidas	0,00	21.528,00	0,00			
	Desayunos	6.955,20	0,00	1.381,10			
	Comidas corporativas	993,60	0,00	1.381,10		0,00	
	Cenas de gala	0,00	1.656,00	1.381,10	0,00		
Vending	Vending	9.936,00	3.312,00	20.716,56			
Total tickets		33.782,40	26.496,00	31.765,39	0,00	0,00	14.600,40
Total visitantes		99.360,00	33.120,00	138.110,40	0,00	0,00	14.600,40

4.4.4 Previsión ocupación en el hotel anexo

HOTEL

El hotel integrado en el complejo dispone de 250 habitaciones (500 camas). La previsión de huéspedes se ha calculado aplicando:

- una **ocupación media anual estimada del 65,00%**, alineada con los niveles de actividad observados en hoteles de cuatro estrellas en Madrid, según los datos incluidos en el informe del IEE, y
- un cómputo de **365 días de operación**, lo que permite obtener un volumen anual total de estancias.

De acuerdo con los datos disponibles de ocupación media para los hoteles de 4* se ha establecido un nivel de ocupación medio del 65,00%, una cifra razonable teniendo en cuenta la estacionalidad del destino, micro-ubicación y tamaño del activo.

Demanda Madrid

Numero de visitantes ('000)

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Comunidad de Madrid											
Nacional	5.812	6.216	6.244	6.338	6.560	6.504	2.380	4.348	6.333	6.711	6.664
Internacional	4.471	4.946	5.245	5.728	5.876	6.180	1.207	1.917	4.728	5.979	6.648
Total	10.283	11.162	11.489	12.067	12.436	12.684	3.587	6.266	11.060	12.690	13.312
Ciudad Madrid											
Nacional	4.356	4.473	4.457	4.415	4.557	4.466	1.483	2.913	4.341	4.559	4.584
Internacional	4.028	4.422	4.611	4.995	5.159	5.497	1.049	1.737	4.328	5.342	5.827
Total	8.384	8.895	9.068	9.409	9.715	9.963	2.532	4.651	8.669	9.901	10.411

Pernoctaciones ('000)

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Comunidad de Madrid											
Nacional	9.948	10.651	10.515	10.842	11.190	11.182	4.246	7.796	10.982	11.707	11.754
Internacional	9.908	11.044	11.721	13.163	13.344	14.473	3.186	4.827	11.223	13.563	15.050
Total	19.856	21.695	22.236	24.005	24.534	25.656	7.432	12.623	22.205	25.270	26.804
Ciudad Madrid											
Nacional	7.479	7.777	7.574	7.592	7.659	7.559	2.653	5.272	7.602	7.761	7.642
Internacional	9.041	10.041	10.564	11.740	12.026	13.291	2.799	4.392	10.399	12.266	13.267
Total	16.520	17.818	18.138	19.332	19.685	20.850	5.453	9.663	18.001	20.027	20.909

Estancia media (# noches)

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Comunidad de Madrid											
Nacional	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7	1,8	1,8	1,7	1,7	1,8
Internacional	2,2	2,2	2,2	2,3	2,3	2,3	2,6	2,5	2,4	2,3	2,3
Total	1,9	1,9	1,9	2,0	2,0	2,0	2,1	2,0	2,0	2,0	2,0
Ciudad Madrid											
Nacional	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7	1,8	1,8	1,8	1,7	1,7
Internacional	2,2	2,3	2,3	2,4	2,3	2,4	2,7	2,5	2,4	2,3	2,3
Total	2,0	2,0	2,0	2,1	2,0	2,1	2,2	2,1	2,1	2,0	2,0

KPIs Madrid

ADR - 4 estrellas

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2025	145	143	154	172	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
2024	128	128	136	155	n.a.	168	139	114	165	179	159	147
2023	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	136	118	102	143	168	135	127
2022	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	126	110	96	126	137	121	117
2019	96	97	102	100	114	122	95	83	114	117	107	106
2018	94	94	95	103	100	98	91	80	102	120	103	96
2017	87	90	89	98	101	111	86	79	110	105	98	94
2016	83	86	87	90	93	90	82	75	93	94	90	87
2015	81	79	82	86	n.a.	87	80	58	83	98	87	84

Ocupacion - 4 estrellas

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2025	63%	72%	75%	80%	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
2024	65%	74%	77%	81%	n.a.	83%	74%	64%	80%	85%	83%	71%
2023	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	84%	74%	65%	85%	84%	83%	68%
2022	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	78%	71%	61%	81%	83%	77%	66%
2019	65%	77%	79%	78%	85%	87%	78%	63%	87%	87%	83%	73%
2018	66%	76%	77%	81%	82%	83%	76%	61%	85%	88%	83%	70%
2017	64%	74%	74%	82%	82%	83%	73%	64%	85%	83%	81%	68%
2016	60%	72%	74%	77%	84%	81%	71%	62%	84%	85%	75%	65%
2015	57%	65%	70%	77%	n.a.	77%	0%	42%	74%	88%	76%	66%

RevPAR - 4 estrellas

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2025	91	104	116	138	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
2024	83	95	104	126	n.a.	140	103	73	132	152	132	105
2023	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	114	88	66	122	142	112	87
2022	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	98	78	59	102	113	94	77
2019	62	74	81	78	96	106	74	52	99	102	88	77
2018	62	71	73	84	83	81	69	49	86	105	85	67
2017	56	66	66	81	83	92	62	51	94	87	79	63
2016	50	62	65	69	78	73	58	46	77	79	68	56
2015	46	51	58	66	n.a.	67	56	89	83	86	66	56

A partir de este número total de huéspedes, se han estimado los usuarios de los servicios principales:

- **Desayunos:** 70,00% de los huéspedes.
- **Parking del hotel:** 31,20% de los huéspedes.

Este comportamiento refleja las tendencias del turismo de negocio y de los visitantes vinculados a actividades del Palacio, donde la vinculación entre ambos componentes del proyecto refuerza la ocupación hotelera a lo largo del año.

AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
-------	-------	-------	-------	-------	-------

Habitaciones						
Precio medio Pozuelo 4*	141,00 €	143,82 €	146,70 €	149,63 €	152,62 €	155,68 €
Hip. Tasa de ocupación habitaciones	0,00%	0,00%	0,00%	65,00%	65,00%	65,00%
Hip. Tasa de ocupación camas	0,00%	0,00%	0,00%	65,00%	65,00%	65,00%
Nº habitaciones hotel	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00
Nº camas hotel	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00

Desayunos						
Precio desayuno	12,00 €	12,24 €	12,48 €	12,73 €	12,99 €	13,25 €
Hip. Tasa de desayuno	0,00%	0,00%	0,00%	70,00%	70,00%	70,00%

Parking						
Hip. Tasa ocupación vehículos	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50
Hip. % Uso parking	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%
Vehículos/usuarios	0,00	0,00	0,00	7.117,50	7.117,50	7.117,50
Hip. Tasa ocupación parking	0,00%	0,00%	0,00%	31,20%	31,20%	31,20%
Ticket medio	20,00 €	20,40 €	20,81 €	21,22 €	21,65 €	22,08 €
Nº habitaciones/plaza	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00
Nº plazas	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50

AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
-------	-------	-------	-------	-------	-------

Habitaciones ocupadas	0,00	0,00	0,00	162,50	162,50	162,50
Personas hospedadas diariamente	0,00	0,00	0,00	325,00	325,00	325,00
Personas hospedadas anualmente	0,00	0,00	0,00	118.625,00	118.625,00	118.625,00
Desayunos diarios	0,00	0,00	0,00	227,50	227,50	227,50

En resumen, el sistema de previsión empleado constituye un modelo integrado de demanda que:

- articula el funcionamiento conjunto del Palacio y el hotel,
- anticipa flujos de visitantes de acuerdo con patrones contrastados,
- aplica coeficientes prudentes y basados en evidencia,
- permite dimensionar adecuadamente los servicios, personal y actividades complementarias,
- y garantiza una base sólida para proyectar niveles de actividad a largo plazo.

El resultado es una previsión creíble, técnicamente fundamentada y plenamente alineada con la estructura funcional del complejo.

4.5 CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Del estudio de la demanda se desprenden varias conclusiones favorables para el proyecto:

1	Existe una demanda latente local y regional significativa para un Palacio de Congresos en Pozuelo. Las empresas y entidades del municipio han manifestado interés y necesidad de disponer de un recinto cercano para sus eventos, dados los inconvenientes de tener que desplazarse a hoteles de Madrid u otros lugares. Esta demanda local garantiza un flujo mínimo de utilización para eventos corporativos, presentaciones de producto, workshops, etc., organizados por las propias compañías de Pozuelo y alrededores.
2	La demanda regional de eventos es muy alta y crece sostenidamente. Madrid atrae numerosos congresos nacionales e internacionales y a medida que incrementa su capacidad podrá captar aún más. Un nuevo recinto sumará oferta y será bienvenido para descongestionar los existentes. Dado que el Palacio de Pozuelo ofrece prestaciones modernas, es razonable esperar que logre captar una cuota de esos congresos que rotan por sedes. Su capacidad (hasta 2.000 pax en auditorio) le habilita para albergar la mayoría de eventos asociativos nacionales (que suelen estar en ese rango o por debajo). Su flexibilidad lo hace atractivo para convenciones corporativas también.
3	Las tendencias del sector (<i>bleisure</i> , eventos híbridos) no suponen freno, sino que añaden oportunidades. Pozuelo puede venderse como “Madrid plus”: asiste al congreso en Pozuelo con menos estrés y luego disfruta Madrid en tiempo libre. Asimismo, al ser de nueva planta, integrará de inicio la tecnología para eventos híbridos, siendo competitivo en ese aspecto.
4	La oferta competitiva en la zona de influencia específica (noroeste de Madrid) es prácticamente inexistente, lo que da al Palacio de Pozuelo una posición de monopolio geográfico local para eventos. A nivel de Madrid global, competirá con recintos y hoteles de la capital, pero con un producto diferenciable. Además, hay saturación de la oferta central en ciertas fechas pico; Pozuelo podría absorber demanda excedente en esas situaciones.
5	En cuanto al mercado hotelero, la demanda general de alojamiento en Madrid sigue fuerte tanto en negocios como en turismo. La incorporación de 250 habitaciones en Pozuelo llenará un vacío: actualmente la capacidad hotelera local es escasa para acoger eventos de cientos de personas. Con el nuevo hotel, se puede alojar en el municipio a la mayoría de participantes de congresos medianos, asegurando mayor gasto local e impacto.
6	Los estudios en 2025 han confirmado que hay mercado para este Palacio y que Pozuelo está bien posicionado para sostenerlo.
7	A nivel cuantitativo, las previsiones de ocupación consideradas son prudentes y alcanzables: un 60,00% de ocupación media de espacios en plena actividad, lo que implica que en temporada alta podría acercarse al 80-90,00% de uso y en bajas caer a 30-40,00%. Dado que muchos palacios tardan algunos años en llegar a tales niveles, se ha previsto una rampa de actividad (arrancando operaciones en 2028 con menos eventos y llegando a ritmo de cruce en torno a 2030). Con esas cifras, el plan de negocio es viable, lo que sugiere que la demanda mínima necesaria sí estará presente.
8	Por último, se concluye que el mercado MICE post-pandemia valora instalaciones nuevas con espacios amplios (por seguridad sanitaria, comodidad) y ecosostenibles. El Palacio de Pozuelo cumple ese perfil, lo cual puede ser un factor de atracción adicional para ciertos eventos “verdes” o de asociaciones que buscan sedes comprometidas con la sostenibilidad.

La demanda prevista de uso es suficiente para asegurar la viabilidad ya que, no solo se cubrirá la demanda existente insatisfecha en Pozuelo, sino que se podrá atraer demanda adicional de fuera. Es esperable que, tras su inauguración, el Palacio logre posicionarse en pocos años con un calendario sólido de eventos anuales, apoyado por la gran vitalidad del mercado madrileño de congresos.

4.6 CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LA OFERTA

Del lado de la oferta, el análisis muestra que el Palacio de Congresos de Pozuelo ocupará un lugar único que le otorga ventajas competitivas:

1	En el entorno inmediato no tiene competidores equivalentes. Los centros de congresos más cercanos de tamaño relevante están todos en Madrid capital o en otras provincias. Esto significa que Pozuelo prácticamente crea oferta nueva sin desplazar a nadie localmente. Incluso complementará la oferta de los hoteles locales, que actualmente no pueden acoger eventos grandes.
2	Respecto a la oferta de Madrid capital, si bien es amplia, también está altamente utilizada. El hecho de que muchas ciudades medias estén construyendo palacios de congresos indica que incluso con los recintos actuales, la demanda global no está saturada. Además, la eventual vuelta en operación del Palacio de Castellana sumará capacidad en Madrid, pero se enfocará tal vez a congresos internacionales de Estado y ferias, por lo que Pozuelo se mantendrá con perfil propio.
3	En el segmento de hoteles con centro de convenciones, los que se citan (Meliá Castilla, Marriott, NH) tienen muchos años de operación y, aunque bien reputados, no cuentan con auditorios dedicados de gran tamaño (suelen tener salones hasta 600-800 pax). El Palacio de Pozuelo ofrecerá auditorios diseñados para oratoria/espectáculo, con superior acústica y comodidad. Esto le da una ventaja cualitativa para congresos que prefieren un auditorio a un salón plano. Asimismo, la combinación con expo de 3.320 m ² lo asemeja más a un mini-recinto ferial, algo que los hoteles no tienen. Por tanto, su oferta es más completa.
4	Un aspecto a destacar es la versatilidad de la oferta de Pozuelo: al poder transformarse los auditorios, puede competir en diferentes ámbitos. Puede presentarse para congresos de 1.500-2.000 pax (que en Madrid solo podrían hacerse en Palacio Municipal o IFEMA) y también para eventos de 300-500 pax (compitiendo ahí con hoteles). Esta flexibilidad es un atributo diferenciador, pues muchos recintos están dimensionados para un segmento fijo.
5	Globalmente, los benchmarks internacionales indican que ciudades de tamaño y perfil similar (en entornos metropolitanos mayores) han desarrollado con éxito centros de congresos que conviven con la gran oferta central. Por ejemplo, áreas metropolitanas como París tienen recintos en suburbios (Versailles, La Defense), Londres con Excel fuera del centro, etc. En España, podría verse cierta analogía con el Palacio de Congresos de Toledo respecto a Madrid: aunque Madrid tiene IFEMA, Toledo (a aproximadamente 1h) ha captado algunos congresos medianos. Pozuelo, estando a 15 min de Moncloa, lo tiene más fácil aún. Esto sugiere que hay hueco de mercado para una oferta descentralizada siempre que sea de calidad.

6	Los análisis comparativos de ciudades como Barcelona, Copenhague, Viena, etc., demuestran que los recintos nuevos se posicionan bien cuando ofrecen instalaciones modernas y buena gestión. Pozuelo puede aspirar a estándares similares, convirtiéndose en referencia dentro de la oferta congresual de la Comunidad de Madrid.
7	Cabe señalar como fortaleza de la oferta de Pozuelo la presencia del hotel 4* integrado. Muchos palacios de congresos españoles no tienen hotel anexo (o lo tienen a distancia). Aquí la oferta conjunta será un atractivo para organizadores que buscan facilitar la logística. Este tipo de oferta “todo en uno” es tendencia y la ven muy favorable.
8	La capacidad de la zona es más que suficiente para la mayoría de eventos medianos, y en caso de eventos más grandes, se pueden usar hoteles en Madrid capital. Es decir, la oferta alojativa tampoco será un cuello de botella para la captación.

4.7 INCIDENCIA ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA OBRA EN SU ÁREA DE INFLUENCIA

La construcción y posterior funcionamiento del Palacio de Congresos generará impactos económicos y sociales en su área de influencia inmediata, Pozuelo y municipios colindantes. La repercusión del proyecto para la población de Pozuelo de Alarcón se traduce fundamentalmente en varios efectos positivos.

Uno de ellos es el reforzamiento del posicionamiento de Pozuelo como núcleo empresarial y sede de eventos de alto valor añadido. La creación de un Palacio de Congresos con infraestructura moderna y versátil permitirá al municipio integrarse en el circuito regional de turismo de reuniones, ampliando su oferta de servicios al sector MICE, *Meetings, Incentives, Conferences and Exhibitions*. Esto generará sinergias con el tejido económico local y proyectará una imagen de municipio innovador, conectado y competitivo.

Otro efecto positivo es el impulso directo al sector turístico y de servicios en Pozuelo mediante el incremento de visitantes de perfil profesional que asistirán a congresos, reuniones y convenciones. Este tipo de turismo se caracteriza por un mayor gasto medio por visitante y un menor grado de estacionalidad, lo que se traduce en beneficios constantes para la restauración, el comercio, el transporte local y el alojamiento. El proyecto contribuirá a diversificar la economía municipal y a reducir su dependencia del consumo residencial. Además, recibir visitantes de fuera hace de embajadores involuntarios, ya que personas que nunca hubieran visitado Pozuelo lo conocerán y, si su experiencia es buena, se llevarán una imagen positiva y la difundirán. Pozuelo podría ganar visibilidad en medios especializados al albergar congresos, colocando a la ciudad en el mapa global.

El proyecto también ampliará la oferta de espacios para el desarrollo social, cultural y profesional, tanto para empresas como para entidades educativas, sociales o institucionales del propio municipio. El Palacio de Congresos podrá acoger eventos locales, jornadas

formativas, actividades expositivas y encuentros ciudadanos, promoviendo la participación social y ampliando las oportunidades de encuentro y divulgación. En las semanas libres o en convenio con el concesionario se podrían programar eventos culturales de gran formato, como un concierto de Año Nuevo, ópera o festivales de cine, lo que permitirá a los vecinos disfrutar de espectáculos de primer nivel sin salir de Pozuelo, generando un beneficio social notable en ocio y cultura.

Finalmente, el proyecto generará empleo directo e indirecto en Pozuelo, tanto durante la fase de ejecución de las obras como en la etapa de explotación. Se estima la creación de aproximadamente 100 puestos de trabajo directos relacionados con la gestión del complejo y unos 250 empleos indirectos en sectores auxiliares como hostelería, logística, servicios técnicos, limpieza y mantenimiento. Muchos de los empleos del Palacio y del hotel, como técnicos de eventos, responsables de marketing y recepcionistas bilingües, son cualificados, lo que puede motivar a jóvenes locales a formarse en hostelería, turismo de congresos y sectores afines, sabiendo que hay oportunidades laborales en su municipio. Esto también podría reducir la necesidad de desplazarse a Madrid por empleo, contribuyendo a retener talento en Pozuelo.

5. VALORACIÓN SOBRE EL PLANEAMIENTO SECTORIAL, TERRITORIAL O URBANÍSTICO

En este punto se analiza la adecuación del proyecto al marco de planeamiento urbanístico vigente, así como su encaje en la planificación territorial y sectorial aplicable.

Planeamiento urbanístico municipal (PGOU Pozuelo y APR 4.3-10)

El Palacio de Congresos y el hotel se ubicarán en terrenos ya planificados para ese uso específico dentro del APR 4.3-10 "M-503 – Ctra. de Aravaca". El Plan Parcial o documento de planeamiento de este APR clasifica las parcelas DT-P-3 y DT-P-2 como suelos dotacionales o terciarios adecuados para equipamiento público y hotelero respectivamente. Esto implica que el proyecto es completamente compatible con la calificación urbanística y no se requiere, por tanto, modificación del Plan General de Ordenación Urbana ni recalificación del suelo, puesto que la ordenación detallada ya preveía estas actuaciones.

Cabe recordar que la competencia para la aprobación inicial de este planeamiento residió en el Ayuntamiento (y aprobación definitiva en la CAM), en virtud de la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid. Esa tramitación se completó en su día, dotando de seguridad jurídica al desarrollo, por lo tanto, desde el punto de vista urbanístico local, el proyecto se ajusta al planeamiento vigente.

Los parámetros urbanísticos (edificabilidad, ocupación, alturas) que se contemplan en el proyecto básico del arquitecto caben dentro de los límites del APR. Por ejemplo, si la edificabilidad asignada a la parcela dotacional es suficiente para 23.086 m² construidos del Palacio y la del terciario para 250 habitaciones de hotel. Los retranqueos, alturas (el Palacio tendrá altura equivalente a 2-3 plantas más la caja escénica) y volumetría cumplen con la normativa del sector. No se invaden zonas verdes ni sistemas generales no previstos; al contrario, el proyecto urbanizará viales interiores y dotará plazas de aparcamiento subterráneo que evitarán impacto en superficie.

Planeamiento territorial de la Comunidad de Madrid

A nivel territorial, Pozuelo se integra en el área metropolitana oeste de Madrid. El proyecto es coherente con las directrices territoriales al fomentar la descentralización de equipamientos y equilibrar la distribución de servicios. No contraviene ningún plan supramunicipal; al contrario, se alinea con estrategias regionales de desarrollo económico y turístico desconcentrado. No existen figuras de planeamiento subregional específicas que lo afecten negativamente. La ubicación junto a la M-503 es conforme a la vocación de dicha área como corredor de actividad.

Planeamiento sectorial (transporte, medioambiente, etc.)

En transportes, el proyecto prevé accesos a la M-503 ya contemplados en el APR. No bloquea ni interfiere con corredores de transporte proyectados. Al contrario, podría catalizar mejoras en transporte público a la zona, pero eso es positivo. No hay oposición con planes de carreteras (la M-503 ya está construida).

En equipamientos, el Palacio en sí será un equipamiento público de rango metropolitano; complementa la red existente de equipamientos culturales. No se localiza en suelo no urbanizable ni en suelos de especial protección, por lo que no entra en conflicto con el planeamiento ambiental o de infraestructuras verdes.

Por su naturaleza, el proyecto está enmarcado dentro de los "usos de interés social" que la Ley del Suelo clasifica en la red de equipamientos locales o generales según su alcance. En este caso, el Palacio podría considerarse un equipamiento de interés general (dada su función supramunicipal), pero ubicado en suelo urbanizado de Pozuelo con la conformidad de su planeamiento.

Se ha verificado también que las parcelas no estén afectadas por servidumbres de infraestructuras (por ejemplo, líneas eléctricas, vías pecuarias). De haber alguna, se gestionará su desvío o desafectación.

Trámites urbanísticos pendientes

Dado que ya existe proyecto básico, el concesionario, al formalizarse, deberá tramitar el proyecto de ejecución y obtener la licencia urbanística de obra definitiva. Pero no se prevé ningún obstáculo en ello, ya que se ajustará al básico visado. También se deberá firmar, si no se ha hecho, el convenio de cesión del aprovechamiento lucrativo de la parcela hotelera al concesionario (si es parcela pública). Este aspecto debería estar resuelto en pliegos. En todo caso, se destaca que, al ser concesión de obra en suelo público, no hay enajenación sino derecho de uso temporal, lo cual es acorde a la legislación de suelo de la Comunidad.

Por último, destacar que la elección de la figura de concesión no altera nada urbanísticamente salvo la necesidad de formalizar la afección de las parcelas al contrato. La LCSP y la Ley de Patrimonio de las Administraciones permiten esa afectación por el plazo concesional. Al final del mismo, la infraestructura revertirá al Ayuntamiento con la misma calificación de suelo dotacional público.

6. ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El proyecto del Palacio de Congresos y el hotel anexo en Pozuelo de Alarcón lleva aparejado un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) que evalúa los potenciales efectos sobre el medio ambiente y propone medidas correctoras. A continuación, se sintetizan los principales aspectos ambientales considerados y la forma en que el proyecto se ha diseñado para ser sostenible.

Situación inicial y sensibilidad del entorno

Las parcelas de actuación se sitúan en un ámbito urbanizable (APR 4.3-10) ya previsto para desarrollo urbano. No se trata de suelo con protección ecológica particular ni alberga hábitats naturales valiosos. Se trata de terrenos despejados o con matorral, por tanto, el impacto sobre ecosistemas naturales es limitado. Sí existen cerca algunas áreas verdes ajardinadas y arbolado de alineación en vías. No se encuentran cauces fluviales ni acuíferos superficiales en la parcela.

En cuanto a calidad del aire y ruido, la zona recibe actualmente ruido de tráfico de la M-503; la calidad del aire es la típica periurbana de Madrid, con niveles moderados de NOx y partículas en episodios de tráfico.

Impactos durante la construcción

Se generarán movimientos de tierra (excavación del parking subterráneo) con emisión de polvo y ruido. Para minimizarlo, se implementarán medidas de obra limpia: riego de caminos para evitar polvo, pantallas acústicas si fuese necesario para proteger zonas sensibles (no

hay viviendas inmediatas, pero se protegerá, por ejemplo, la zona de Ciudad de la Imagen). Los trabajos ruidosos se realizarán en horario diurno y se vigilará cumplir límites legislativos de ruido.

Se gestionarán adecuadamente los residuos de construcción y demolición (RCDs) mediante contenedores segregados, asegurando su transporte a gestores autorizados. Se estima un importante volumen de tierras excavadas; se priorizará su reutilización en rellenos si es posible dentro del proyecto o se llevarán a vertedero controlado.

Para evitar contaminación de suelos/aguas, la obra contará con cubetos en zonas de almacenamiento de combustible, y se mantendrá maquinaria en buen estado (sin fugas). Al no haber cauces cercanos, el riesgo es bajo.

Se protegerá la vegetación circundante: si hubiese ejemplares de árboles que puedan trasplantarse, se valorará. El diseño urbanístico prevé plantar nueva vegetación, compensando con creces cualquier pérdida.

En resumen, con medidas estándar de gestión ambiental de obra, los impactos temporales se mantendrán en niveles asumibles, acotados a la fase constructiva.

Impactos durante la explotación

La entrada en funcionamiento traerá tráfico rodado asociado a eventos. Sin embargo, el impacto viario se ha mitigado al ubicarse junto a una autovía con amplias capacidades. Además, el amplio aparcamiento subterráneo interno evita congestiones de estacionamiento en superficie. Se fomentará un Plan de Movilidad Sostenible para eventos: lanzaderas desde estaciones de cercanías, promoción de compartir coche, etc. También el 5,00% de plazas de parking con cargadores eléctricos incentiva vehículos cero emisiones. De este modo, aunque habrá incremento de tráfico en picos de eventos, no se prevén atascos severos ni afecciones significativas a la calidad del aire local.

En la fase de uso, los principales focos de ruido serían: tráfico entrante/saliente en eventos, ruido de multitudes en exteriores al salir y posibles eventos al aire libre (p. ej., si hubiese conciertos en terrazas). Dado el carácter principalmente interior de las actividades, el ruido hacia el exterior será mínimo. Los auditorios están acústicamente aislados lo que impide fuga sonora masiva. El EIA contemplará que el nivel sonoro en fachada cumpla los límites para zona terciaria (y en colindantes residenciales si los hubiera a cierta distancia). Se incorporarán limitadores de sonido en altavoces exteriores si se usan, para garantizar no superar umbrales nocturnos. Así, el impacto acústico permanente se considera bajo.

El edificio del Palacio y el hotel se han diseñado con criterios de alta eficiencia, buscando certificaciones LEED o BREEAM. Entre las medidas de sostenibilidad activa destacan:

- Climatización geotérmica. Se instalarán 60 sondas geotérmicas de 150 m de profundidad para aprovechar la temperatura constante del terreno en climatización. Esto reduce drásticamente el consumo de energía convencional para calefacción/refrigeración.
- Bombas de calor aerotérmicas de alta eficiencia: con 500 kW de potencia total, complementando la geotermia, y una bomba de calor polivalente de otros 500 kW. Todo ello optimiza la generación de frío/calor minimizando consumo eléctrico.
- Energía solar fotovoltaica. Se dotará al edificio de paneles solares en cubierta, superando las exigencias normativas para autoconsumir electricidad. Esto permitirá cubrir una parte de la demanda eléctrica, especialmente en horas punta de sol, reduciendo la huella de carbono.
- Ventilación y climatización pasiva (intercambiador tierra-aire). Se incorporará un sistema de galerías enterradas para pretratar el aire de ventilación enfriándolo en verano y calentándolo en invierno antes de introducirlo al sistema. Con un caudal de 100.000 m³/h pasando por 4 intercambiadores de 25.000 m³/h, se logra un ahorro energético de aproximadamente 130 MWh/año en climatización, consumiendo solo 9 MWh en ventiladores. Esta es una medida innovadora que reduce carga térmica de HVAC de forma natural.
- Iluminación eficiente y control inteligente. Toda la iluminación será LED de alta eficiencia (mínimo 120 lm/W), con sistemas de control DALI o similar que regulan según aporte de luz natural y ocupación, así se elimina el derroche lumínico. También se evitará la contaminación lumínica exterior mediante luminarias enfocadas y limitadores horarios.
- Gestión automatizada (BMS). Un sistema de gestión de edificios (*Building Management System*) controlará el clima, la iluminación y otros consumos para optimizar confort con mínima energía.
- Aislamiento térmico y acústico de calidad. Los cerramientos tendrán altos coeficientes de aislamiento para reducir pérdidas. Se han tomado medidas en diseño de salas, pero eso también implica buenos materiales fonoabsorbentes y aislantes térmicos.
- Reutilización de agua de lluvia. Se implementará un sistema de recogida de aguas pluviales de la cubierta para reutilizarlas en riego de zonas verdes. Esto reduce la demanda de agua potable para riego, especialmente relevante en verano. Además, seguramente se usarán especies vegetales autóctonas de bajo riego en el paisajismo para minimizar consumo hídrico.

- Fontanería eficiente. Aunque no detallado, se presupone instalación de grifería y sanitarios de bajo consumo para reducir consumo de agua potable.

Todas estas medidas hacen que el edificio tenga un desempeño energético ejemplar, muy por debajo de los consumos típicos. Esto reduce su huella de carbono y contribuye a los objetivos de sostenibilidad municipal.

Al no haber calderas de combustibles fósiles, las emisiones directas de CO₂, NOx, etc., son mínimas. Sólo el tráfico inducido genera emisiones, pero como ya se explicó, se mitigará. En balance, la instalación será baja en carbono.

Se implementará recogida selectiva de residuos en eventos para su reciclaje. Los grandes eventos generan residuos temporales, por ello se exigirá a organizadores planes de residuos y se dispondrá logística para retirarlos con gestores autorizados. El hotel aplicará programas de reducción de desperdicios alimentarios y reciclaje contribuyendo a un menor impacto.

Por todo lo anterior, con las medidas preventivas, correctoras e iniciativas de sostenibilidad incorporadas, el impacto ambiental del proyecto se considera asumible y, en muchos aspectos, positivo. El edificio será un referente en eficiencia y bajas emisiones, alineado con los objetivos climáticos actuales.

No se prevén impactos significativos no mitigados sobre flora, fauna, suelo o aire. Al contrario, se regenerará un espacio infrautilizado dotándolo de zonas verdes y tecnologías limpias.

7. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN ELEGIDA

La solución elegida, consistente en la construcción de un Palacio de Congresos acompañado de un hotel anexo, se justifica plenamente por su alineación con las necesidades estratégicas del municipio y con la evolución del mercado MICE a nivel nacional e internacional.

Los análisis de situación realizados evidencian que el territorio carece de una infraestructura capaz de acoger congresos, convenciones y eventos profesionales de gran formato, lo que limita su capacidad de competir con destinos de referencia. El proyecto responde a esta carencia dotando al municipio de un equipamiento polivalente, moderno y funcional que permite simultanear eventos de distinto perfil, atraer turismo de calidad, generar actividad económica estable y favorecer la desestacionalización. Asimismo, se alinea con los objetivos de diversificación productiva, dinamización turística e impulso empresarial definidos en las estrategias de desarrollo territorial.

La elección de esta solución se fundamenta igualmente en el análisis detallado de la demanda y del comportamiento del mercado MICE, que muestra un crecimiento sostenido, así como una tendencia generalizada hacia espacios modulables, auditorios de alta capacidad, áreas expositivas amplias y servicios integrados de alojamiento y restauración. La configuración del Palacio de Congresos dará respuesta directa a estas exigencias, y permitirá acoger simultáneamente actividades diversas sin interferencias funcionales ni acústicas. El hotel anexo completará la solución mejorando la competitividad del destino frente a otros enclaves congresuales, al proporcionar alojamiento inmediato para delegados, ponentes y personal técnico, reduciendo desplazamientos, minimizando costes logísticos y asegurando una experiencia integrada muy valorada por los organizadores de eventos.

A nivel urbanístico y territorial, la solución seleccionada permite optimizar el suelo disponible, mejorar la accesibilidad mediante transporte público y red viaria, y favorecer la regeneración del entorno inmediato, consolidándolo como un nodo estratégico de actividad económica. La ubicación elegida facilita el flujo de asistentes, minimiza el impacto ambiental mediante un diseño eficiente y garantiza la integración del equipamiento en la trama urbana.

Finalmente, la comparación con las alternativas descartadas confirma la idoneidad de la opción seleccionada.

La construcción de un Palacio sin hotel reduce drásticamente la competitividad del destino y limita la captación de grandes congresos que exigen alojamiento inmediato. La alternativa del hotel sin equipamiento congresual no responde a las necesidades estratégicas detectadas, y el modelo disperso en múltiples edificios incrementa los costes operativos, reduce la experiencia del usuario y dificulta la programación de eventos de envergadura. La solución Palacio de Congresos + Hotel es, por tanto, la única que ofrece simultáneamente capacidad, versatilidad, competitividad, eficiencia económica e integración territorial.

8. COSTE DE LA INVERSIÓN A REALIZAR Y SISTEMA DE FINANCIACIÓN PROPUESTO

8.1 OBJETO DE LA CONCESIÓN Y CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DEL MODELO CONCESIONAL PLANTEADO

El objeto del contrato de concesión de obras es la redacción del proyecto, financiación, construcción y explotación del Palacio de Congresos de Pozuelo de Alarcón, incluyendo el hotel anexo y el aparcamiento, por parte de un concesionario privado, a cambio de los

derechos de explotación durante un período determinado y bajo ciertas condiciones de retribución y control.

8.1.1 Prestación del concesionario

El concesionario asumirá la obligación de prestar las siguientes prestaciones principales:

<i>Construcción completa de las infraestructuras</i>
Esto abarca desde la redacción del proyecto de ejecución (basado en el básico aportado por el Ayuntamiento) hasta la ejecución material de las obras del Palacio de Congresos (edificio principal y dotaciones interiores), el hotel de 4* y el aparcamiento subterráneo. Deberá entregar las obras terminadas y en condiciones de funcionamiento, cumpliendo los estándares de calidad exigidos y el presupuesto máximo fijado.
<i>Equipamiento y puesta en marcha</i>
El concesionario dotará a las instalaciones de todo el equipamiento necesario para su explotación: mobiliario, sistemas audiovisuales, sistemas informáticos, equipamiento de cocina, mobiliario hotelero, etc. También deberá obtener las licencias de primera ocupación y actividad, tramitar las autorizaciones de apertura (por ejemplo, clasificación hotelera 4*) y realizar las pruebas de funcionamiento. Se asegurará que el Palacio cumple con todos los certificados antes de abrir.
<i>Explotación y gestión integral del complejo</i>
Una vez abierto, el concesionario gestionará tanto el Palacio de Congresos como el hotel y el parking. Esto implica la comercialización de los espacios para eventos (cerrar contratos con organizadores), la prestación de servicios durante los eventos (seguridad, limpieza, asistencia técnica), la gestión hotelera completa (reservas, alojamiento, restauración), y la explotación del aparcamiento (cobro de tarifas, mantenimiento). También incluye el mantenimiento general (conservación de edificio e instalaciones) durante todo el período.
<i>Prestación de servicios públicos asociados</i>
El concesionario debe permitir el uso gratuito de las instalaciones al Ayuntamiento durante 4 semanas al año para eventos de interés municipal. Esto forma parte de sus obligaciones de servicio público. Además, deberá colaborar en dichos eventos en lo que se refiera a operación técnica básica.
<i>Calidad del servicio</i>
El concesionario se compromete a prestar el servicio con los niveles de calidad estipulados. Debe obtener certificaciones de calidad y sostenibilidad acordadas y mantenerlas. Debe asegurar el cumplimiento de los objetivos de calidad que se fijen en el pliego y satisfacer los indicadores de rendimiento. El Ayuntamiento verificará esto mediante inspecciones y auditorías.

<i>Inversiones de posición y mejoras</i>
Más allá de la construcción inicial, el concesionario deberá realizar las inversiones de renovación necesarias durante la concesión, especialmente las planificadas cada 20 años (renovación de mobiliario, instalaciones). También, si surgieran necesidades de mejora no previstas (por avances tecnológicos, etc.), deberá afrontarlas para mantener la instalación al día, salvo que por su magnitud se considere reequilibrio.
<i>Canon</i>
Pago de un eventual canon a la Administración a cambio del derecho de construcción y explotación de la obra.

8.1.2 Mecanismo de retribución del concesionario

El modelo de retribución del concesionario se basa en los ingresos de explotación que obtenga del propio proyecto, complementados por una aportación inicial pública. No habrá pagos directos del Ayuntamiento durante la fase de explotación, sino que el concesionario recuperará su inversión principalmente mediante los ingresos de los usuarios.

De estos ingresos se detraerá un canon a favor de la Administración, cuya cuantía se establece más adelante en este estudio de viabilidad.

8.1.3 Período de construcción y explotación

El contrato contemplará un plazo concesional total que incluye el período de construcción (fase de obras) y el período de explotación comercial por parte del concesionario.

De acuerdo a las previsiones el período de construcción se estima en aproximadamente 2 años para las obras principales. Si la concesión se adjudica en 2026, las obras podrían desarrollarse entre 2026 y 2028, con vistas a inauguración a finales de 2028 (considerando equipamiento y pruebas). En la planificación financiera, se ha modelado 3 años sin ingresos operativos y un arranque de actividad en el año 4.

Para amortizar la inversión, se ha proyectado un horizonte de 40 años de explotación, incluyendo los años de obra. Este plazo responde a la necesidad de dar tiempo suficiente para recuperar la inversión con los flujos de caja generados y obtener un retorno razonable.

El período de explotación comenzará formalmente tras la recepción de las obras y apertura al público.

8.1.4 Reversión de la infraestructura a la Administración

La concesión de obras, al llegar a su término, conlleva la reversión gratuita de las obras e instalaciones ejecutadas a la Administración concedente, en este caso el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

El concesionario debe entregar el Palacio de Congresos, el hotel y el aparcamiento (así como todos los elementos fijos y equipamiento no removible necesario para su funcionamiento) al Ayuntamiento, sin derecho a indemnización, en buen estado de conservación y funcionamiento, incluyendo las mejoras o ampliaciones que se hayan realizado.

8.2 ANÁLISIS DE VIABILIDAD ECONÓMICO – FINANCIERA Y DE FINANCIACIÓN DE LA CONCESIÓN

En este apartado se analiza la viabilidad financiera del proyecto bajo la estructura concesional planteada.

8.2.1 Costes de construcción

El coste de la inversión a realizar para materializar el proyecto asciende a 80.000.000,00 €, desglosado en 50.000.000,00 € para el Palacio de Congresos y 30.000.000,00 € para el hotel 4* anexo.

En el modelo planteado, el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón aportará hasta 20 millones de euros (25,00% del importe total). El concesionario aportará como capital propio el 22,50% del importe (18 millones de euros) y financiará a 20 años el restante 52,50% (42 millones de euros).

Estos importes son a precios de 2025 e incluyen el presupuesto de ejecución material más gastos generales y parte del equipamiento fijo necesario. A continuación, se detalla la composición de estos costes:

PALACIO DE CONGRESOS	
Estructura y obra civil	Aproximadamente un 80,00% del presupuesto (unos 40 millones de euros), corresponden a la estructura del edificio, cimentaciones, cerramientos, cubiertas, particiones, acabados e instalaciones principales. Esta parte se amortizará en 37 años (vida útil estructural).
Equipamiento escénico y otros (obra no estructural)	Un 14,00% (aproximadamente 7 millones de euros) destinado a partidas específicas como equipamientos audiovisuales fijos, butacas, equipamiento de cocina-catering, sistemas especiales,

	etc. Estos se consideran con vida útil 20 años (deben renovarse en la reforma).
Instalaciones y mobiliario inicial	El restante 6,00% (aproximadamente 3 millones de euros) para instalaciones electromecánicas (climatización geotérmica, ascensores, BMS) y mobiliario general. También con vida útil aproximadamente 20 años.
Dentro de los 50 millones de euros se incluye el coste de urbanización del entorno inmediato y el aparcamiento subterráneo de las plazas del Palacio.	
No incluye el IVA y no se contempla sobrecoste. El presupuesto se ajustará a 50 millones de euros y el concesionario asumirá el riesgo si excede de esta cantidad.	
En el año 23, se planifica una reforma del Palacio con coste inicial de 7 millones de euros (que llegaría a aproximadamente a 10,8 millones de euros en el año 23).	
En ese mismo año se plantea una renovación de instalaciones y mobiliario, con coste inicial de 3 millones de euros (que llegaría a aproximadamente a 4,6 millones de euros en el año 23).	

HOTEL	
El hotel se compone mayormente de habitaciones y áreas comunes. Se ha considerado un coste unitario de construcción de aproximadamente 120.000 € por habitación.	
Estructura y obra civil	Aproximadamente un 80,00% del presupuesto (unos 24 millones de euros), corresponden a la estructura del edificio, cimentaciones, cerramientos, cubiertas, particiones, acabados e instalaciones principales. Esta parte se amortizará en 37 años (vida útil estructural).
Instalaciones y mobiliario de habitaciones	Un 20,00% (aproximadamente 6 millones de euros) destinado a instalaciones y mobiliario de las habitaciones. Estos se consideran con vida útil 20 años.
No se prevé aportación municipal directa al hotel.	
En el año 23, se planifica una reforma del hotel con coste inicial de 4,5 millones de euros (que llegaría a aproximadamente a 6,9 millones de euros en el año 23).	
En ese mismo año se plantea una renovación de instalaciones y mobiliario, con coste inicial de 1,5 millones de euros (que llegaría a aproximadamente a 2,3 millones de euros en el año 23).	

La viabilidad calculada se basa en estos importes; cualquier desviación a la baja implicará mayor beneficio, y al alza, menor.

8.2.2 Metodología

La metodología seguida para el análisis económico-financiero ha consistido en la elaboración de un modelo financiero detallado a 40 años vista, integrando inversiones, fuentes de financiación, flujos de caja de explotación, impuestos y cálculo de indicadores (VAN, TIR, plazos de recuperación, etc.).

Se han utilizado fuentes oficiales y de mercado para elaborar el modelo. Por ejemplo, los costes de construcción se basan en el proyecto básico y referencias de proyectos similares; los costes operativos en ratios aportados por el Palacio Municipal de Congresos de Madrid e IFEMA, y los ingresos en datos de mercado MICE (número de eventos esperables, tarifas de alquiler) combinados con supuestos de ocupación. Para el hotel, se han empleado datos de hoteles comparables en la zona y transacciones recientes (EY), como ADR previsto, ocupación media (65,00%) y costes por habitación.

Se ha proyectado un horizonte de 40 años, donde se calculan flujos anuales de caja (después de impuestos) y se descuentan a valor presente usando una tasa de descuento relevante. La tasa utilizada es la estipulada en RD 55/2017 art. 10.2.b, que ha resultado en aproximadamente 5,21% anual, basada en la deuda pública a 10 años (Banco de España) más un diferencial. Esta es la tasa para evaluar VAN y riesgo de la concesión.

Para el cálculo de financiación, se ha partido del siguiente modelo:

- Importe de préstamo de 42 millones de euros (en dos tramos de 21 millones de euros para el palacio y 21 millones de euros para el hotel).
- Duración del préstamo: 20 años.
- Tipo de interés: 5,50% fijo, con amortización constante (sistema francés con cuota fija aproximadamente 1,757 M€/año por tramo).
- Comisión de apertura: 1,00%.
- Desembolso al inicio.

A partir de dichas premisas se ha configurado un escenario base que resulta viable tanto en términos financieros como operativos. El propósito del análisis ha sido determinar la rentabilidad esperada para los accionistas de la empresa concesionaria y cuantificar los pagos a efectuar a la Administración durante todo el período concesional en concepto de retribución al concesionario. En estas condiciones, el flujo de caja, una vez deducido el canon, refleja una rentabilidad suficientemente atractiva.

8.2.3 Estimación de ingresos

Se han proyectado detalladamente los ingresos tanto del Palacio de Congresos como del hotel, partiendo de hipótesis realistas y contrastadas. A continuación, se resumen las principales partidas:

PALACIO DE CONGRESOS

Por un lado, los ingresos fijos provienen de la aportación máxima que realizará el Ayuntamiento de Pozuelo (origen público) de 20 millones euros, desembolsados en dos anualidades durante la fase de construcción.

Por otro lado, sus ingresos variables se estiman en función de la demanda (origen privado) y provienen de:

- **Alquiler de auditorios.** Se ha estimado en 2,5 millones de euros el primer año completo. Esto incluye el alquiler de auditorios para la realización de congresos y conciertos. Por ejemplo, la tarifa diaria del auditorio principal se ha estimado aproximadamente en 8.500,00 € para el año 4 y la tarifa del auditorio secundario en 4.000,00 € aproximadamente. El precio de alquiler se actualiza cada año al 2,00%, ello unido a la estimación de un aumento del número de eventos durante los primeros años hace que los ingresos por esta partida aumenten año tras año.

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
ALQUILER DE AUDITORIOS	- €	- €	- €	2.523.764,87 €	3.089.088,20 €	3.150.869,96 €
Auditorio principal	- €	- €	- €	1.718.307,99 €	2.103.208,98 €	2.145.273,16 €
Auditorio secundario	- €	- €	- €	805.456,87 €	985.879,21 €	1.005.596,80 €

- **Alquiler de salas.** Se ha estimado en 2,2 millones de euros el primer año completo. Esto incluye el alquiler de salas, salones y aulas del Palacio de Congresos. El precio de alquiler se actualiza cada año al 2,00%, ello unido a la estimación de un aumento del número de exposiciones durante los primeros años hace que los ingresos por esta partida aumenten año tras año.

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
ALQUILER DE SALAS	- €	- €	- €	2.257.720,02 €	2.755.980,52 €	2.811.100,13 €
Sala de ensayos	- €	- €	- €	429.577,00 €	525.802,25 €	536.318,29 €
Salones de usos múltiples	- €	- €	- €	644.365,50 €	788.703,37 €	804.477,44 €
Aulas polivalentes, salas comisión	- €	- €	- €	429.577,00 €	525.802,25 €	536.318,29 €
Foyer exposiciones	- €	- €	- €	644.365,50 €	788.703,37 €	804.477,44 €
Sala de prensa	- €	- €	- €	36.611,68 €	37.343,91 €	38.090,79 €
Sala VIP	- €	- €	- €	73.223,35 €	89.625,38 €	91.417,89 €

- **Restauración y parking.** Incluye ingresos por explotación de la cafetería/restauración (podría arrendarse a un tercero o gestionarse y vender

alimentos) y explotación del aparcamiento durante eventos. Estimado en 1,6 millones de euros el primer año y aumentando progresivamente a medida que los visitantes y eventos también lo hacen.

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
CAFETERÍA/RESTAURACIÓN	- €	- €	- €	1.526.589,73 €	1.840.983,64 €	1.961.907,77 €
PARKING	- €	- €	- €	82.283,52 €	100.168,51 €	102.858,74 €

Por tanto, los ingresos totales del Palacio de Congresos se estimarían en las siguientes cifras:

INGRESOS FIJOS PALACIO						
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
APORTACIÓN AYUNTAMIENTO	- €	10.000.000,00 €	10.000.000,00 €	- €	- €	- €
TOTAL INGRESOS FIJOS	- €	10.000.000,00 €	10.000.000,00 €	- €	- €	- €

INGRESOS VARIABLES PALACIO						
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
ALQUILER DE AUDITORIOS	- €	- €	- €	2.523.764,87 €	3.089.088,20 €	3.150.869,96 €
ALQUILER DE SALAS	- €	- €	- €	2.257.720,02 €	2.755.980,52 €	2.811.100,13 €
CAFETERÍA/RESTAURACIÓN	- €	- €	- €	1.526.589,73 €	1.840.983,64 €	1.961.907,77 €
PARKING	- €	- €	- €	82.283,52 €	100.168,51 €	102.858,74 €
TOTAL INGRESOS VARIABLES	- €	- €	- €	6.390.358,14 €	7.786.220,87 €	8.026.736,60 €

INGRESOS TOTALES PALACIO						
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
INGRESOS FIJOS PALACIO	- €	10.000.000,00 €	10.000.000,00 €	- €	- €	- €
INGRESOS VARIABLES PALACIO	- €	- €	- €	6.390.358,14 €	7.786.220,87 €	8.026.736,60 €
INGRESOS TOTALES PALACIO	- €	10.000.000,00 €	10.000.000,00 €	6.390.358,14 €	7.786.220,87 €	8.026.736,60 €

Estos ingresos se proyectan creciendo un 2,00% anual, con una hipótesis de ocupación media del 60,00% (escenario conservador).

HOTEL

No existen ingresos fijos de ningún tipo para esta instalación.

Los ingresos variables del hotel se basan en la actividad hotelera (alojamiento y servicios complementarios), es decir, son todos de origen privado:

- **Alojamiento (habitaciones).** Con 250 habitaciones, una estimación de un 65,00% de ocupación media anual y una tarifa media diaria de aproximadamente 150,00 € para el año 4, los ingresos anuales por habitaciones se encuentran en torno a 8,8 millones de euros para el primer año. El precio de la habitación se actualiza cada año al 2,00%, esto hace que los ingresos por esta partida aumenten año tras año.

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
ALOJAMIENTO (HABITACIONES)	- €	- €	- €	8.874.948,83 €	9.052.447,81 €	9.233.496,76 €

- **Desayunos.** Considerando que buena parte de los huéspedes del hotel desayunan (70,00%) y un precio medio aproximado de 12,70 € para el año 4, los ingresos anuales por desayunos ascienden a 1 millón de euros para el primer año. El precio del desayuno se actualiza cada año al 2,00%, esto hace que los ingresos por esta partida aumenten año tras año.

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
DESAYUNOS	- €	- €	- €	1.057.440,71 €	1.078.589,53 €	1.100.161,32 €

- **Parking.** Se estima que un 15,00% de los huéspedes utilizarán el parking durante su estancia con un precio medio de 21,20 € aproximadamente para el año 4, esto hace que los ingresos anuales asciendan a unos 150.000,00 € para el primer año. El precio del ticket de parking se actualiza cada año al 2,00%, esto hace que los ingresos por esta partida aumenten año tras año.

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
PARKING	- €	- €	- €	151.062,96 €	154.084,22 €	157.165,90 €

Por tanto, los ingresos totales del Hotel se estimarían en las siguientes cifras:

INGRESOS FIJOS HOTEL						
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
TOTAL INGRESOS FIJOS	- €	- €	- €	- €	- €	- €

INGRESOS VARIABLES HOTEL						
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
ALOJAMIENTO (HABITACIONES)	- €	- €	- €	8.874.948,83 €	9.052.447,81 €	9.233.496,76 €
DESAYUNOS	- €	- €	- €	1.057.440,71 €	1.078.589,53 €	1.100.161,32 €
PARKING	- €	- €	- €	151.062,96 €	154.084,22 €	157.165,90 €
TOTAL INGRESOS VARIABLES	- €	- €	- €	10.083.452,50 €	10.285.121,55 €	10.490.823,98 €

INGRESOS TOTALES HOTEL						
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
INGRESOS FIJOS HOTEL	- €	- €	- €	- €	- €	- €
INGRESOS VARIABLES HOTEL	- €	- €	- €	10.083.452,50 €	10.285.121,55 €	10.490.823,98 €
INGRESOS TOTALES HOTEL	- €	- €	- €	10.083.452,50 €	10.285.121,55 €	10.490.823,98 €

Estos ingresos se proyectan creciendo un 2,00% anual, con una hipótesis de ocupación media del 65,00% (escenario conservador).

Por tanto, a modo de resumen, los ingresos para el Palacio de Congresos y el Hotel se estimarían en:

INGRESOS FIJOS TOTALES						
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
INGRESOS FIJOS PALACIO	- €	10.000.000,00 €	10.000.000,00 €	- €	- €	- €
INGRESOS FIJOS HOTEL	- €	- €	- €	- €	- €	- €
INGRESOS FIJOS TOTALES	- €	10.000.000,00 €	10.000.000,00 €	- €	- €	- €

INGRESOS VARIABLES TOTALES						
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
INGRESOS VARIABLES PALACIO	- €	- €	- €	6.390.358,14 €	7.786.220,87 €	8.026.736,60 €
INGRESOS VARIABLES HOTEL	- €	- €	- €	10.083.452,50 €	10.285.121,55 €	10.490.823,98 €
INGRESOS VARIABLES TOTALES	- €	- €	- €	16.473.810,64 €	18.071.342,42 €	18.517.560,58 €

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
INGRESOS FIJOS TOTALES	- €	10.000.000,00 €	10.000.000,00 €	- €	- €	- €
INGRESOS VARIABLES TOTALES	- €	- €	- €	16.473.810,64 €	18.071.342,42 €	18.517.560,58 €
INGRESOS TOTALES	- €	10.000.000,00 €	10.000.000,00 €	16.473.810,64 €	18.071.342,42 €	18.517.560,58 €

8.2.4. Estimación de gastos

Se han proyectado detalladamente los gastos tanto del Palacio de Congresos como del hotel, partiendo de hipótesis realistas y contrastadas. A continuación, se resumen las principales partidas:

PALACIO DE CONGRESOS

Por un lado, dentro de los costes fijos se incluyen los gastos de personal (origen privado), es decir, aquellos que se mantienen constantes y no varían en función del volumen de eventos o del nivel de actividad. Para calcular estos costes se ha aplicado el Convenio Colectivo del Sector del Hospedaje de la Comunidad de Madrid y se ha estimado el siguiente personal:

CATEGORÍA	Nº EMPLEADOS
Directivo	1
Comercial	3
Jefe administración	1
Oficial administrativo	1
Auxiliar administrativo	2
Jefe de cocina	1
Jefe de comedor	1
Cocinero	2
Camarero	20
Auxiliar de cocina	6
Guarda de garaje	4

A efectos de cálculos, se ha tenido en cuenta el coste de personal de restauración y del parking aunque, como se ha explicado en puntos anteriores, son gastos compartidos entre el Palacio de Congresos y el Hotel.

Con esta estimación de personal, los costes fijos serían:

COSTES FIJOS PALACIO						
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
ALQUILER DE AUDITORIOS	- €	- €	- €	239.562,28 €	245.470,05 €	247.734,54 €
Auditorio principal	- €	- €	- €	163.106,24 €	167.128,55 €	168.670,33 €
Auditorio secundario	- €	- €	- €	76.456,05 €	78.341,51 €	79.064,22 €
ALQUILER DE SALAS	- €	- €	- €	214.308,62 €	219.000,12 €	221.020,42 €
Sala de ensayos	- €	- €	- €	40.776,56 €	41.782,14 €	42.167,58 €
Salones de usos múltiples	- €	- €	- €	61.164,84 €	62.673,20 €	63.251,37 €
Aulas polivalentes, salas comisión	- €	- €	- €	40.776,56 €	41.782,14 €	42.167,58 €
Foyer exposiciones	- €	- €	- €	61.164,84 €	62.673,20 €	63.251,37 €
Sala de prensa	- €	- €	- €	3.475,27 €	2.967,48 €	2.994,86 €
Sala VIP	- €	- €	- €	6.950,55 €	7.121,96 €	7.187,66 €
CAFETERÍA/RESTAURACIÓN	- €	- €	- €	1.263.977,41 €	1.287.742,13 €	1.318.533,35 €
PARKING	- €	- €	- €	147.186,43 €	150.123,13 €	153.093,83 €
TOTAL COSTES FIJOS	- €	- €	- €	1.865.034,74 €	1.902.335,43 €	1.940.382,14 €

Por otro lado, los costes variables se han estimado en función de la demanda prevista (origen privado). Estos gastos dependen directamente del número y tipología de los eventos celebrados e incluyen:

- Servicio de limpieza durante los eventos.
- Servicio de azafatos/as y personal auxiliar.
- Montaje y desmontaje de espacios y equipamientos.
- Suministros (electricidad, agua).
- Seguros asociados a la actividad.
- Servicios de seguridad.
- Acciones de promoción y marketing.
- Mantenimiento de instalaciones y equipos.
- Gastos varios relacionados con la operativa.
- Canon variable correspondiente al uso o explotación del recinto.

Así, los costes variables del Palacio de Congresos se estiman:

COSTES VARIABLES PALACIO						
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
ALQUILER DE AUDITORIOS	- €	- €	- €	1.014.788,61 €	1.165.196,67 €	1.186.834,81 €
Auditorio principal	- €	- €	- €	707.125,72 €	812.069,47 €	827.176,71 €
Auditorio secundario	- €	- €	- €	307.662,89 €	353.127,19 €	359.658,10 €
ALQUILER DE SALAS	- €	- €	- €	1.216.346,28 €	1.363.426,46 €	1.389.208,84 €
Sala de ensayos	- €	- €	- €	179.922,69 €	205.350,09 €	209.173,55 €
Salones de usos múltiples	- €	- €	- €	285.810,64 €	335.324,08 €	341.605,25 €
Aulas polivalentes, salas comisión	- €	- €	- €	162.646,75 €	187.131,13 €	190.590,22 €
Foyer exposiciones	- €	- €	- €	494.705,29 €	533.060,73 €	543.296,63 €
Sala de prensa	- €	- €	- €	38.515,67 €	38.922,39 €	39.680,70 €
Sala VIP	- €	- €	- €	54.745,25 €	63.638,04 €	64.862,48 €
CAFETERÍA/RESTAURACIÓN	- €	- €	- €	144.800,49 €	146.742,45 €	152.849,25 €
PARKING	- €	- €	- €	146.590,45 €	162.045,31 €	165.796,07 €
ZONAS COMUNES	- €	- €	- €	176.447,88 €	179.976,83 €	183.576,37 €
CANON	- €	- €	- €	223.662,53 €	272.517,73 €	280.935,78 €
TOTAL COSTES VARIABLES	- €	- €	- €	2.922.636,24 €	3.289.905,46 €	3.359.201,12 €

Por tanto, los costes totales del Palacio de Congresos se estimarían en las siguientes cifras:

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
COSTES FIJOS PALACIO	- €	- €	- €	1.865.034,74 €	1.902.335,43 €	1.940.382,14 €
COSTES VARIABLES PALACIO	- €	- €	- €	2.922.636,24 €	3.289.905,46 €	3.359.201,12 €
COSTES TOTALES PALACIO	- €	- €	- €	4.787.670,97 €	5.192.240,89 €	5.299.583,26 €

HOTEL

Por un lado, dentro de los costes fijos se incluyen los gastos de personal (origen privado). Para calcular estos costes se ha aplicado, al igual que en el Palacio, el Convenio Colectivo del Sector del Hospedaje de la Comunidad de Madrid y se ha estimado el siguiente personal:

CATEGORÍA	Nº EMPLEADOS
Gobernante (Encargado General)	1
Administrativo	3
Recepcionista	6
Camarero de pisos	28
Personal de limpieza	9
Personal de lavandería	5
Jefe de mantenimiento	1
Auxiliar de mantenimiento	3
Jefe de seguridad	1
Portero de accesos	4

Con esta estimación de personal, los costes fijos serían:

COSTES FIJOS HOTEL						
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
COSTES PERSONAL	- €	- €	- €	2.192.882,82 €	2.236.740,48 €	2.281.475,29 €
TOTAL COSTES FIJOS	- €	- €	- €	2.192.882,82 €	2.236.740,48 €	2.281.475,29 €

Por otro lado, sus costes variables están formados por los gastos de explotación y por el canon variable, ambos directamente vinculados al nivel de actividad y a la ocupación de las instalaciones.

Los gastos de explotación comprenden, en líneas generales, todos aquellos costes que varían en función del número de huéspedes, servicios prestados o consumo asociado. Entre ellos se incluyen:

- Costes de limpieza y lavandería, tanto de habitaciones como de lencería.
- Consumibles de habitaciones, como *amenities*, productos de reposición y material desechable.
- Suministros (agua, electricidad, climatización, etc.).
- Costes del servicio de restauración, incluyendo alimentos, bebidas y materiales de uso diario.
- Mantenimiento operativo menor, derivado del uso intensivo de las instalaciones.
- Servicios subcontratados según demanda (animación, transporte, etc.).
- Comisiones asociadas a plataformas de reserva o agencias, que dependen del volumen de ventas.
- Canon variable que se calcula en función de los ingresos generados por la actividad hotelera.

Así, los costes variables del Hotel se estiman:

COSTES VARIABLES HOTEL						
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
COSTES EXPLOTACIÓN	- €	- €	- €	4.386.301,84 €	4.474.027,87 €	4.563.508,43 €
CANON	- €	- €	- €	352.920,84 €	359.979,25 €	367.178,84 €
TOTAL COSTES VARIABLES	- €	- €	- €	4.739.222,67 €	4.834.007,13 €	4.930.687,27 €

Por tanto, los gastos totales del Hotel se estimarían en las siguientes cifras:

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
COSTES FIJOS HOTEL	- €	- €	- €	2.192.882,82 €	2.236.740,48 €	2.281.475,29 €
COSTES VARIABLES HOTEL	- €	- €	- €	4.739.222,67 €	4.834.007,13 €	4.930.687,27 €
COSTES TOTALES HOTEL	- €	- €	- €	6.932.105,50 €	7.070.747,61 €	7.212.162,56 €

Asimismo, tanto para el Palacio de Congresos como para el Hotel se consideran una serie de costes fijos comunes, independientes del nivel de actividad, que deben incorporarse al cálculo global de costes. Entre ellos se incluyen:

- Los correspondientes a la dirección facultativa, cuyo importe asciende a 800.000,00 €, repartidos entre el año 2 y 3.
- Los tributos asociados a la propiedad y a la actividad, tales como el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) y la tasa de residuos, que comienzan a abonarse a partir del año 4, cuando las instalaciones se encuentran en funcionamiento.
- El Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (ITP) que se paga al inicio del proyecto, en el año 1.

Estos gastos constituyen obligaciones recurrentes que deben contemplarse de manera conjunta en la estimación económica del proyecto.

Por tanto, a modo de resumen, los ingresos para el Palacio de Congresos y el Hotel se estimarían en:

COSTES FIJOS TOTALES						
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
COSTES FIJOS PALACIO	- €	- €	- €	1.865.034,74 €	1.902.335,43 €	1.940.382,14 €
COSTES FIJOS HOTEL	- €	- €	- €	2.192.882,82 €	2.236.740,48 €	2.281.475,29 €
DIRECCIÓN FACULTATIVA	- €	400.000,00 €	400.000,00 €	- €	- €	- €
IBI Y TASA RESIDUOS	- €	- €	- €	178.410,24 €	178.410,24 €	178.410,24 €
ITP	497.627,86 €	- €	- €	- €	- €	- €
COSTES FIJOS TOTALES	497.627,86 €	400.000,00 €	400.000,00 €	4.236.327,80 €	4.317.486,15 €	4.400.267,67 €

COSTES VARIABLES TOTALES						
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
COSTES VARIABLES PALACIO	- €	- €	- €	2.922.636,24 €	3.289.905,46 €	3.359.201,12 €
COSTES VARIABLES HOTEL	- €	- €	- €	4.739.222,67 €	4.834.007,13 €	4.930.687,27 €
COSTES VARIABLES TOTALES	- €	- €	- €	7.661.858,91 €	8.123.912,59 €	8.289.888,39 €

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
COSTES FIJOS TOTALES	497.627,86 €	400.000,00 €	400.000,00 €	4.236.327,80 €	4.317.486,15 €	4.400.267,67 €
COSTES VARIABLES TOTALES	- €	- €	- €	7.661.858,91 €	8.123.912,59 €	8.289.888,39 €
COSTES TOTALES	497.627,86 €	400.000,00 €	400.000,00 €	11.898.186,71 €	12.441.398,74 €	12.690.156,06 €

A estos gastos debe añadirse igualmente el importe correspondiente a las amortizaciones vinculadas a las inversiones realizadas, que reflejan la depreciación anual de los activos necesarios para el funcionamiento del Palacio de Congresos y el Hotel. Los elementos estructurales (edificios) se amortizan en los 37 años de duración de la concesión, ya que tardan 3 años en estar en condiciones de funcionamiento y no se puede superar el período concesional.

Los elementos no estructurales se amortizan en 20 años, que es el plazo en el que se considera que habrá que realizar una reforma integral del Palacio de Congresos y el Hotel, junto con una renovación de las instalaciones y del mobiliario. Tras llevar a cabo la reforma, se amortizarán en el período concesional pendiente, en este caso 17 años, para que, una vez finalizada la concesión y llegado el momento de revertir a la Administración, todos los elementos estén totalmente amortizados.

En conjunto, estas amortizaciones ascienden a:

PALACIO DE CONGRESOS

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
<i>Amortización inicial elementos estructurales</i>	- €	- €	- €	1.081.081,08 €	1.081.081,08 €	1.081.081,08 €
<i>Amortización inicial elementos no estructurales (otros)</i>	- €	- €	- €	350.000,00 €	350.000,00 €	350.000,00 €
<i>Amortización reforma Palacio</i>	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Amortizaciones total inmovilizado	- €	- €	- €	1.431.081,08 €	1.431.081,08 €	1.431.081,08 €
<i>Amortización inicial instalaciones y mobiliario</i>	- €	- €	- €	150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €
<i>Amortización renovación instalaciones y mobiliario</i>	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Amortizaciones total instalaciones	- €	- €	- €	150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €
Total Amortizaciones	- €	- €	- €	1.581.081,08 €	1.581.081,08 €	1.581.081,08 €

HOTEL

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
<i>Amortización inicial elementos estructurales</i>	- €	- €	- €	648.648,65 €	648.648,65 €	648.648,65 €
<i>Amortización inicial elementos no estructurales (otros)</i>	- €	- €	- €	225.000,00 €	225.000,00 €	225.000,00 €
<i>Amortización reforma Hotel</i>	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Amortizaciones total inmovilizado	- €	- €	- €	873.648,65 €	873.648,65 €	873.648,65 €
<i>Amortización inicial instalaciones y mobiliario</i>	- €	- €	- €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €
<i>Amortización renovación instalaciones y mobiliario</i>	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Amortizaciones total instalaciones	- €	- €	- €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €
Total Amortizaciones	- €	- €	- €	948.648,65 €	948.648,65 €	948.648,65 €

8.2.5. Proyección del flujo de explotación

La proyección económico-financiera de la concesión refleja cómo, a partir de la interacción de los ingresos y gastos descritos, evoluciona el flujo de explotación año tras año. Este flujo es fundamental para comprobar la viabilidad, pues de él deben salir los recursos para pagar la deuda y remunerar al concesionario.

En la documentación, dicho flujo está representado esencialmente por el EBITDA (beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones), que es una medida aproximada del flujo de caja operativo antes de deuda.

El primer año, debido al inicio del proyecto, los gastos superan a los ingresos. Esto refleja la lógica de que los costes fijos iniciales no se cubren hasta que no se inicia la explotación de las instalaciones.

La evolución del EBITDA refleja una mejora progresiva en la capacidad de generación de recursos del conjunto de las instalaciones. Es importante señalar que el EBITDA registrado en los años 2 y 3 alcanza niveles excepcionalmente elevados gracias a la aportación de 20 millones de euros realizada por el Ayuntamiento de Pozuelo. Esta inyección extraordinaria de recursos permite sostener la fase inicial de explotación y garantiza la viabilidad operativa durante los primeros ejercicios, que de otro modo no alcanzaría los umbrales necesarios para cubrir la carga financiera y los costes fijos del Palacio de Congresos y el Hotel anexo. Sin esta aportación municipal la viabilidad económica en los primeros años no sería posible, dado el carácter intensivo en capital del proyecto y la elevada presión financiera de la etapa inicial.

A partir del año 4, aunque el EBITDA disminuye temporalmente debido al incremento de costes y a la entrada de amortizaciones, vuelve a recuperarse en el año 5.

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
INGRESOS FIJOS TOTALES	- €	10.000.000,00 €	10.000.000,00 €	- €	- €	- €
INGRESOS VARIABLES TOTALES	- €	- €	- €	16.473.810,64 €	18.071.342,42 €	18.517.560,58 €
INGRESOS TOTALES	- €	10.000.000,00 €	10.000.000,00 €	16.473.810,64 €	18.071.342,42 €	18.517.560,58 €
COSTES FIJOS TOTALES	- 497.627,86 €	- 400.000,00 €	- 400.000,00 €	- 4.236.327,80 €	- 4.317.486,15 €	- 4.400.267,67 €
COSTES VARIABLES TOTALES	- €	- €	- €	- 7.661.858,91 €	- 8.123.912,59 €	- 8.289.888,39 €
COSTES TOTALES	- 497.627,86 €	- 400.000,00 €	- 400.000,00 €	- 11.898.186,71 €	- 12.441.398,74 €	- 12.690.156,06 €
RESULTADO TOTAL (EBITDA)	- 497.627,86 €	9.600.000,00 €	9.600.000,00 €	4.575.623,93 €	5.629.943,68 €	5.827.404,52 €

Los gastos financieros presentan valores elevados en los primeros años por el peso de la deuda inicial del proyecto, pero se reducen de forma gradual conforme avanza el calendario de amortización. Sumados a las amortizaciones, que comienzan a computarse a partir del año 4 con un impacto anual de 2.529.729,73 €, determinan la evolución del BAI.

Aunque el EBITDA es positivo en los años 2 y 3, la elevada carga financiera inicial provoca que el BAI permanezca en negativo en los primeros ejercicios, mostrándose la primera recuperación clara en el año 5. Esta trayectoria confirma el comportamiento típico de proyectos intensivos en capital: una fase inicial de resultados ajustados hasta superar el umbral de ocupación y de actividad necesaria para cubrir los costes fijos, seguida de una etapa de rentabilidad sostenida.

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
RESULTADO TOTAL (EBITDA)	- 497.627,86 €	9.600.000,00 €	9.600.000,00 €	4.575.623,93 €	5.629.943,68 €	5.827.404,52 €
AMORTIZACIONES	- €	- €	- €	- 2.529.729,73 €	- 2.529.729,73 €	- 2.529.729,73 €
GASTOS FINANCIEROS	- €	- 2.730.000,00 €	- 2.243.750,75 €	- 2.173.857,79 €	- 2.100.120,71 €	- 2.022.328,10 €
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (BAI)	- 497.627,86 €	6.870.000,00 €	7.356.249,25 €	- 127.963,59 €	1.000.093,24 €	1.275.346,69 €

El resultado del ejercicio muestra beneficios importantes a partir del año 5 conforme la explotación se consolida. En conjunto, la proyección evidencia que, una vez superada la fase de inversión y tensión financiera inicial, la explotación del Palacio de Congresos y Hotel anexo genera excedentes suficientes para cubrir deuda, impuestos y costes operativos.

El Valor Actual Neto (VAN) positivo del Flujo de caja libre (40.632.532 €) indica que los flujos descontados cubren holgadamente la inversión inicial, asegurando la creación de valor para la concesión y confirmando la viabilidad económica del proyecto.

La Tasa Interna de Retorno (TIR) del Flujo de Caja Libre, situada en 11,14%, indica que la rentabilidad esperada del proyecto, considerando únicamente los flujos realmente generados por la explotación tras atender inversiones, deuda y cargas fiscales, implica que el proyecto genera valor neto para el concesionario. Por tanto, una vez superada la etapa inicial de tensión operativa, la explotación del Palacio de Congresos y Hotel anexo produce flujos suficientes y sostenidos, no solo para cubrir los costes y la deuda, sino también para proporcionar una rentabilidad atractiva en el largo plazo.

En esencia, una TIR del 11,14% refleja que el proyecto es financieramente sólido, rentable y competitivo frente a otras inversiones alternativas con perfiles de riesgo similares.

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
RESULTADO TOTAL (EBITDA)	- 497.627,86 €	9.600.000,00 €	9.600.000,00 €	4.575.623,93 €	5.629.943,68 €	5.827.404,52 €
AMORTIZACIONES	- €	- €	- €	- 2.529.729,73 €	- 2.529.729,73 €	- 2.529.729,73 €
GASTOS FINANCIEROS	- €	- 2.730.000,00 €	- 2.243.750,75 €	- 2.173.857,79 €	- 2.100.120,71 €	- 2.022.328,10 €
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (BAI)	- 497.627,86 €	6.870.000,00 €	7.356.249,25 €	- 127.963,59 €	1.000.093,24 €	1.275.346,69 €
IMPUESTO DE SOCIEDADES (25%)	- €	- 1.717.500,00 €	- 1.839.062,31 €	- €	- 250.023,31 €	- 318.836,67 €
RESULTADO DEL EJERCICIO	- 497.627,86 €	5.152.500,00 €	5.517.186,94 €	- 127.963,59 €	750.069,93 €	956.510,02 €

9. ANÁLISIS DE RIESGOS DE LA CONCESIÓN

Una de las ventajas del modelo de concesión es la transmisión de riesgos al concesionario, pero todo proyecto de esta envergadura conlleva ciertos riesgos, tanto en la fase de construcción de las obras como en la posterior fase de explotación.

A continuación, se identifican y analizan los principales riesgos asociados al proyecto y al contrato de concesión, clasificándolos en distintas categorías, asignándolos entre las partes (concesionario o Administración) y las medidas previstas para su mitigación. Una adecuada gestión y reparto de estos riesgos es fundamental para el equilibrio del contrato.

9.1 RIESGOS EN LA CONSTRUCCIÓN

Riesgo	Probabilidad de que ocurra (Alta, media, baja)	Medida de mitigación	Quién soporta el riesgo
DISEÑO (Incumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas en los pliegos u omisión de las mismas por parte del Contratista)	BAJA	En la licitación se exigirá solvencia técnica a ofertantes, evitando adjudicar a empresas débiles.	Concesionario
DEMORA (Imprevistos técnicos, subsuelo, climatología anómala, falta de materiales, problemas con contratistas o mano de obra)	BAJA	El contrato fijará plazos de ejecución y establecer penalidades económicas por cada día/mes de retraso en la puesta en servicio más allá de la fecha tope. Se definirán hitos intermedios en la obra (finalización de estructura, cerramientos) con fechas, para detectar desviaciones pronto y corregir	Concesionario
URBANÍSTICOS (Disponibilidad de suelo, obtención de licencias y eventuales cambios normativos en materia de uso del suelo o planeamiento que afecten al proyecto)	BAJA	Seguimiento cercano de trámites pendientes por parte del Órgano de Contratación para apoyar su agilidad.	Hasta la licitación lo soporta el Ayuntamiento (al aprobar planeamiento y proyecto básico). Una vez adjudicada la concesión, la obtención de la licencia de obras y demás autorizaciones correrá formalmente a cargo del concesionario
ECONÓMICO-FINANCIERO (Sobrecostes de obra, inflación)	MEDIA	El contratista deberá preparar su oferta económica con los precios más reales y actualizados posibles, teniendo en cuenta todas las obras requeridas, así como imprevistos.	Concesionario

ECONÓMICO-FINANCIERO (Financiación: no obtención del préstamo en las condiciones estimadas, variabilidad tipo de interés)	BAJA	La Administración contribuye a mitigarlos con la aportación de 20 millones de euros, reduciendo la necesidad de deuda y mejora ratios para que los bancos otorguen préstamos. En la licitación se exigirá solvencia técnica y financiera a ofertantes, evitando adjudicar a empresas débiles.	Compartido
AMBIENTAL (impacto medioambiental y sostenibilidad del proyecto, que podrían derivar en retrasos, costes adicionales o responsabilidades legales. Incluye riesgo de impacto ambiental no previsto, contaminación accidental, eventos naturales extremos agravados por la ubicación (inundaciones), etc.)	BAJA	El proyecto requiere un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y su correspondiente Declaración de Impacto Ambiental (DIA).	Concesionario
GEOLÓGICO (Cambio en las condiciones geotécnicas o del subsuelo, hallazgos arqueológicos)	BAJA	La licitación contendrá estudio geotécnico.	Concesionario

9.2 RIESGOS EN LA EXPLOTACIÓN

Riesgo	Probabilidad de que ocurra (Alta, media, baja)	Medida de mitigación	Quién soporta el riesgo
ECONÓMICO-FINANCIERO (Demanda inferior a la esperada)	MEDIA	Gestión comercial profesional. Plan de marketing.	Concesionario

ECONÓMICO-FINANCIERO (No obtención del préstamo o insolvencia para pagar deuda y gastos)	BAJA	En la licitación se exigirá solvencia técnica y financiera a ofertantes, evitando adjudicar a empresas débiles.	Concesionario
ECONÓMICO-FINANCIERO (Inflación, incremento en los costes por encima de lo esperado)	MEDIA	Gestión económica y comercial profesional. Plan de marketing.	Concesionario
ECONÓMICO-FINANCIERO (Mantenimiento de instalaciones)	MEDIA	Plan preventivo calendarizado. Firmar contratos de servicio con empresas que garanticen revisiones periódicas y atención 24h a averías.	Concesionario
DEFECTOS DE CONSTRUCCIÓN O VICIOS OCULTOS (Fallos en la construcción, materiales defectuosos, defectos en instalaciones avanzadas, que aparecen años después de la obra)	BAJA	Seguro de defectos. El Ayuntamiento puede designar una dirección facultativa o ingeniero que monitorice la obra, lo que reduce la probabilidad de defectos graves no detectados. Plan de control (ensayos de hormigón, soldaduras, etc.) por laboratorio acreditado	Concesionario
DISEÑO (Incumplimiento de los objetivos o fallos de concepción que dificulten la explotación: sobredimensionamiento o infra-dimensionamiento de capacidades, deficiencias de diseño funcional (p.ej., mala acústica, mala visibilidad en auditorios), error en especificaciones técnicas)	BAJA	Posibilidad de optimización del proyecto de ejecución en la licitación.	Concesionario

LEGALES (Cambios en normativa)	BAJA	Seguro de responsabilidad civil que cubra daño a terceros derivado de cuestiones legales. La elección de un concesionario solvente y experimentado reduce la probabilidad de incumplimientos legales.	Concesionario
-----------------------------------	------	---	---------------

10. ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y en el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, pro el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción, se elaborará un Estudio de Seguridad y Salud específico para la fase de ejecución de las obras del Palacio de Congresos, hotel anexo y aparcamiento en Pozuelo de Alarcón.

El estudio tendrá como objetivo principal identificar los riesgos laborales asociados a las distintas fases constructivas (movimiento de tierras, estructuras, cerramientos, instalaciones y acabados) y establecer las medidas preventivas y protectoras necesarias para eliminar o minimizar dichos riesgos.

Entre los aspectos más relevantes se incluirán:

- La evaluación preliminar de riesgos inherentes a los trabajos previstos.
- La planificación de medidas preventivas generales y específicas por actividad.
- El diseño de medidas colectivas de protección (barandillas, redes, señalización).
- La integración de los equipos de protección individual (EPIs) y medios auxiliares.
- La organización de la coordinación en materia de seguridad y salud, así como la designación del coordinador correspondiente durante la ejecución.
- La definición del plan de emergencias y primeros auxilios.

La correcta aplicación de sus directrices garantizará el cumplimiento normativo y la integridad de los trabajadores intervinientes en la obra.

11. EL VALOR ACTUAL NETO DE TODAS LAS INVERSIONES, COSTES E INGRESOS DEL CONCESIONARIO, A EFECTOS DE LA EVALUACIÓN DEL RIESGO OPERACIONAL, ASÍ COMO LOS CRITERIOS QUE SEAN PRECISOS PARA VALORAR LA TASA DE DESCUENTO

En este punto se exponen las conclusiones del análisis económico-financiero desde la óptica de evaluación del riesgo operacional de la concesión, utilizando como indicador el Valor Actual Neto (VAN) de los flujos del concesionario, y se describen los criterios utilizados para determinar la tasa de descuento aplicable.

11.1 ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

El análisis realizado muestra que la concesión es viable y rentable para el concesionario, con un nivel de rentabilidad acorde al riesgo asumido, y confirma que el riesgo operacional se transfiere efectivamente al concesionario (no recayendo en el sector público).

<i>VAN (FCF)</i>	40.632.532
<i>VAN (FCFE)</i>	37.297.881

<i>TIR (FCF)</i>	11,14%
<i>TIR (FCFE)</i>	20,68%

<i>PAYBACK DESCONTADO (FCF)</i>	14,29
<i>PAYBACK DESCONTADO (FCFE)</i>	10,00

En particular:

- El Valor Actual Neto (VAN) del proyecto (flujos totales), descontando los flujos de caja libres del proyecto (ingresos menos gastos operativos e inversiones de reposición) a la tasa de descuento pertinente (aproximadamente 5,22%), resulta significativamente positivo, del orden de 40 millones de euros. Esto indica que, en términos de valor presente, los ingresos previstos del proyecto exceden ampliamente la suma de las inversiones y costes actualizados. Un VAN positivo de esta magnitud implica que el proyecto genera valor económico neto y puede absorber variaciones adversas moderadas en las hipótesis manteniendo su viabilidad.

- El VAN de los flujos al concesionario o VAN del *equity* es también positivo, aproximadamente 37 millones de euros. Esto significa que, tras pagar la deuda e impuestos, el valor presente de los dividendos esperados para los accionistas es sustancialmente superior a su inversión inicial (18 millones de euros). Un VAN *equity* positivo confirma que el concesionario recuperará su capital invertido y obtendrá un excedente acorde a la remuneración exigida por el mercado.
- La Tasa Interna de Retorno (TIR) del proyecto (sin apalancamiento) se sitúa en torno al 11,14%, mientras que la TIR del *equity* (apalancado) alcanza aproximadamente un 20,68%. Esta última es el indicador clave para los inversores privados: un 20,00% es un retorno muy atractivo, reflejando la rentabilidad potenciada por la financiación ajena. Cabe destacar que la TIR del proyecto (11,14%) es muy superior al coste medio ponderado de capital utilizado (aproximadamente 5,50%), lo que genera el VAN positivo mencionado.
- El *payback* descontado se estima en unos 14,3 años para los flujos totales del proyecto y apenas 10 años para los flujos del *equity*. Esto significa que, considerando el valor temporal del dinero, en 15 años el proyecto habrá generado suficientes flujos para "devolver" toda la inversión invertida (pública y privada) en términos presentes. Para los accionistas, su desembolso queda recuperado en valor presente en unos 10 años desde el inicio de la operación (aproximadamente hacia 2036). Son plazos razonables dentro de una concesión de 40 años, implicando que durante más de la mitad del período el concesionario estará en fase de beneficios netos.
- El análisis de sensibilidad indica que el proyecto mantiene el VAN positivo incluso ante variaciones adversas moderadas: por ejemplo, se requeriría una reducción muy significativa de ingresos o un aumento fuerte de costes para que el VAN se anule, lo que no se considera probable. La estructura de costes del concesionario es, en buena medida, variable, lo que protege en escenarios de demanda baja, y la aportación pública ha reducido la carga financiera. Por tanto, el riesgo de que el concesionario no recupere su inversión (riesgo de inviabilidad financiera) es bajo.
- Se constata que el concesionario asume el riesgo operacional en sentido estricto: sus ingresos dependen enteramente de la demanda efectiva (eventos realizados, habitaciones ocupadas), sin garantía de mínimos por parte del Ayuntamiento; y sus costes, aunque en parte fijos, deberán ser afrontados igualmente. El hecho de que las proyecciones arrojen beneficios no significa ausencia de riesgo, sino que, bajo supuestos esperables, la empresa concesionaria prosperará, pero si la demanda fuera muy inferior a la prevista, sería el concesionario quien sufriría la merma (reduciéndose drásticamente su TIR e incluso pudiendo llegar a VAN negativo en

escenarios extremos). Esto cumple el criterio de transferencia del riesgo: el sector privado asume la incertidumbre de explotación.

- La robustez financiera permite incluso plantear mejoras para el interés público sin comprometer la viabilidad: por ejemplo, podría considerarse un canon fijo pequeño o un aumento del canon variable, y aun así la TIR del concesionario seguiría por encima de su coste de capital.

11.2 CANON FIJO

En el modelo base planteado, no se ha establecido un canon fijo anual a abonar por el concesionario al Ayuntamiento. Es decir, el canon definido es exclusivamente de naturaleza variable (un porcentaje sobre ingresos).

Al carecer de canon fijo, el riesgo de explotación para el concesionario es puro: si los ingresos son bajos, paga un canon más bajo automáticamente; si no hubiese ingresos, no pagaría nada. Esto refuerza la transferencia de riesgo (el Ayuntamiento no exige un pago fijo independientemente de resultados).

11.3 CANON VARIABLE

El canon variable establecido en el modelo de concesión es del 3,50% de los ingresos brutos anuales obtenidos por el concesionario, tanto en la explotación del Palacio de Congresos como en la del hotel anexo.

Las características principales de este canon variable son:

- Se aplica sobre todos los ingresos de explotación del concesionario: alquiler de espacios, venta de servicios, ingresos hoteleros (alojamiento, restauración, etc.), ingresos de parking, patrocinios, etc. No hay exclusiones, de modo que el Ayuntamiento participa en cualquier fuente de facturación generada.
- El porcentaje es igual para ambas actividades (3,50% sobre ingresos del Palacio y 3,50% sobre ingresos del hotel). Esto evita distorsiones en la contabilidad y dificulta que el concesionario intente derivar ingresos de un apartado a otro para reducir el canon.
- Es un porcentaje relativamente moderado. En otros proyectos de colaboración público-privada, los cánones variables suelen situarse entre 1,00% y 10,00% de ingresos. Un 3,50% se considera asumible por el concesionario sin comprometer la rentabilidad y, al mismo tiempo, proporciona al Ayuntamiento un beneficio alineado con el éxito del proyecto.

- Este canon variable implementa una alianza de incentivos: si el concesionario logra atraer más negocio (más congresos, mayor ocupación hotelera), no solo mejora sus beneficios sino también incrementa el pago al Ayuntamiento. El municipio, a su vez, tiene interés en colaborar facilitando el éxito del centro (por ejemplo, promocionándolo, organizando eventos públicos en él que atraigan a otros, etc.), pues obtendrá retornos crecientes.
- Desde la perspectiva del riesgo, el canon variable no supone un gasto fijo para el concesionario (se adapta a sus ingresos), por lo que no desequilibra el proyecto en caso de baja demanda, pero en escenarios buenos le supone compartir beneficios con lo público.

Por otro lado, la cuantía del 3,50% está calibrada para compensar al Ayuntamiento a largo plazo (podría recuperar así una parte sustancial de los 20 millones de euros invertidos, en valor actual), y no detraer demasiada rentabilidad al concesionario (que tiene TIR elevada incluso con este canon). De hecho, si no hubiese canon, la TIR *equity* sería aún mayor.

Para la administración, el canon variable es preferible a uno fijo elevado porque así participa del éxito. Además, se protege en caso negativo: si hay pocos ingresos, al menos no se arriesga a impagos de canon fijo.

11.4 CONCLUSIÓN

A la luz de todo lo expuesto, puede concluirse que el estudio de viabilidad económico-financiera y la evaluación del riesgo operacional confirman que:

- El proyecto del Palacio de Congresos y hotel de Pozuelo es financieramente viable bajo el modelo de concesión propuesto, sin requerir aportaciones públicas adicionales más allá de las previstas (20 millones de euros iniciales).
- El riesgo operacional (entendido como riesgo de demanda e ingresos) recae substancialmente en el concesionario, cumpliendo con los requisitos legales para considerarse una concesión de obras genuina y permitiendo que la inversión no compute como deuda municipal. El concesionario asume la incertidumbre de afluencia de eventos y ocupación; si estos fueran menores, su rentabilidad se vería afectada directamente, no así las arcas públicas (que de hecho reducirían canon en proporción).
- Los indicadores de rentabilidad del concesionario son elevados, lo que asegura el atractivo de la licitación para operadores privados. Esto augura concurrencia y, en consecuencia, posibilidad de mejoras a favor del Ayuntamiento en las ofertas.

- El planteamiento de duración de la concesión y tipo de canon es adecuado para equilibrar la balanza: el Ayuntamiento recuperará parte de su inversión vía canon variable a largo plazo y se garantiza la reversión del activo, mientras el concesionario dispone de un horizonte amplio para obtener beneficios considerables tras amortizar su inversión.
- Se han adoptado criterios prudentes en las proyecciones, lo cual refuerza la fiabilidad de los resultados. Es improbable que riesgos habituales hagan inviable el proyecto ya que hay suficiente “colchón” en las cifras.
- Desde el punto de vista del interés público, la estructuración es satisfactoria: con una aportación acotada (20 millones de euros) se consigue una infraestructura valorada en 80 millones de euros, sin gastos de operación para el municipio, y recibiendo rendimiento variable. El riesgo de impacto en presupuestos futuros es mínimo (solo si la concesión fracasara totalmente y se resolviera tendría el Ayuntamiento que considerar alternativas, lo cual es improbable dado el análisis de demanda).
- El riesgo financiero de la actuación está controlado: el Ayuntamiento invierte una cantidad conocida y asumible, y el resto recae en el concesionario; a su vez, el concesionario ve un proyecto suficientemente rentable que le compensa por los riesgos de construcción y explotación.

12. AYUDAS DE LA ADMINISTRACIÓN AL CONTRATO

En el marco del contrato de concesión, la Administración (Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón) prevé otorgar ciertas ayudas o apoyos públicos para garantizar el equilibrio económico del proyecto y facilitar su ejecución. Las ayudas identificadas son:

- **Aportación financiera directa de capital.** Como ya se ha mencionado, el Ayuntamiento contribuirá con 20 millones de euros durante la fase inicial de inversión. Su finalidad es cofinanciar la obra civil del Palacio de Congresos, reduciendo la carga de inversión del concesionario.
- **Cesión del suelo de forma gratuita.** El Ayuntamiento pone a disposición del concesionario las parcelas DT-P-3 y DT-P-2 donde se construirán el Palacio y el hotel, respectivamente, sin coste por el derecho de superficie durante la concesión. Es decir, no se le cobra al concesionario por el valor del terreno.

Dado que el suelo es de titularidad municipal y está destinado a este fin dotacional, la Administración contribuye con su aportación en especie al proyecto. Esta cesión gratuita del derecho de uso sobre los terrenos durante aproximadamente 40 años es

una ayuda implícita ya que, en ausencia de concesión, un operador tendría que adquirir o arrendar el suelo para un desarrollo similar. Al final, la reversión del suelo con las obras se produce sin contraprestación adicional.

No se contemplan otro tipo de ayudas como avales o garantías financieras de la Administración sobre la deuda del concesionario. Este aspecto es importante: el préstamo de 42 millones de euros será sin aval municipal, respaldado solo por los flujos del proyecto. Por tanto, el Ayuntamiento no asume riesgo financiero directo en la deuda.

13. CONCLUSIONES

En conclusión, tras el análisis exhaustivo realizado, se puede afirmar que el proyecto del Palacio de Congresos y Hotel anexo de Pozuelo de Alarcón es técnica, económica y jurídicamente viable y aportará importantes beneficios al municipio y a la región. A modo de síntesis, se destacan los siguientes puntos clave:

Justificación y oportunidad
Existe una demanda identificada y latente de espacios para congresos, convenciones y eventos en Pozuelo y la zona noroeste de Madrid, respaldada por el tejido empresarial local y las tendencias del sector MICE. El proyecto responde a esa necesidad, dotando al municipio de una infraestructura estratégica que impulsará su desarrollo económico y social. La ubicación es idónea y el momento oportuno, dada la reactivación del turismo de reuniones post-pandemia y la carencia actual de recintos similares en la periferia oeste de Madrid.
Solución técnica óptima
El diseño propuesto sigue las mejores prácticas internacionales. Se garantiza la funcionalidad, versatilidad y calidad requeridas para atraer eventos de diverso tipo, incorporando al mismo tiempo criterios de sostenibilidad y eficiencia energética de vanguardia. La solución arquitectónica convertirá al Palacio de Congresos en un icono reconocible de Pozuelo, sin sacrificar la armonía con el entorno y la experiencia de los usuarios.
Ventajas del modelo concesional
La fórmula de concesión de obras seleccionada aporta múltiples beneficios: • Permite ejecutar la inversión de 80 millones de euros con una aportación pública limitada a 20 millones de euros (25,00%), movilizándolo capital privado para el resto. • Transfiere el riesgo de construcción y explotación al concesionario, quien asume la responsabilidad de terminar la obra en plazo y de lograr suficiente demanda para rentabilizarla. El Ayuntamiento no sufrirá desviaciones de coste ni gastos de operación, protegiendo así su estabilidad presupuestaria.

- Garantiza niveles de servicio mediante obligaciones contractuales, supervisión y un alineamiento de incentivos: el concesionario solo prosperará si presta un servicio excelente que atraiga eventos, lo que redunda en beneficio de la ciudad.
- Genera un retorno económico para la Administración a través del canon del 3,50% sobre los ingresos, que permitirá recuperar progresivamente parte de la inversión inicial y participar del éxito del proyecto.

Viabilidad económico-financiera confirmada

Las proyecciones financieras evidencian que el proyecto es rentable para el concesionario (TIR del proyecto aproximadamente 11,14%) y sostenible en el tiempo. Incluso en escenarios prudentes de demanda y con los costes previstos, se obtiene un VAN positivo y elevado. Esto asegura concurrencia en la licitación y reduce la probabilidad de reequilibrios futuros.

Impacto socioeconómico muy positivo

La construcción y explotación del Palacio de Congresos y Hotel anexo supondrá una dinamización de la economía local y regional:

- Creación de empleo directo en la explotación e indirecto (proveedores, hostelería local) y refuerzo del sector turístico de negocios en Pozuelo.
- Atracción de miles de visitantes anuales, con el consiguiente gasto en alojamiento, restauración, transporte y comercio, multiplicando el efecto económico.
- Mejora de la oferta cultural y de servicios para los ciudadanos: el Palacio permitirá acoger grandes eventos culturales, educativos o sociales de los que antes Pozuelo carecía (óperas, conciertos internacionales, ferias locales).
- Posicionamiento de Pozuelo a nivel nacional e internacional como ciudad innovadora y referente en congresos, elevando su prestigio y capacidad de atracción de inversiones.

Por todo lo anteriormente expuesto, queda justificada la **VIABILIDAD ECONÓMICA** de la contratación que se pretende realizar, mediante la fórmula elegida de concesión administrativa y conforme a las determinaciones económicas expuestas.

Fdo.: Enrique Fernández Delgado

Director General de NUTCO

AÑO 40

96,60
86.940,00
163.254,00

1,00
1.500,00
1.600,00
60,00%

2,10
46,00
2,20

3.680.412,47 €
17.317,96 €

22,54
42,33

1.795.103,00 €
317.237,45 €
317.237,45 €
1.477.865,55 €
396.271,68 €
292,24 €
4,00
432,95 €
1.731,80 €
3.809,95 €
552.061,87 €
34.425,72 €
33.730,62 €
42.071,81 €
199.798,22 €
109.752,56 €
109.752,56 €

11,00
20,65

11,55

96,60
28.980,00
68.586,00

1,00
500,00
710,00
60,00%

2,10
46,00
2,20

1.725.193,34 €
8.117,79 €

25,15
59,53

791.274,60 €
148.705,05 €
148.705,05 €
642.569,55 €
151.607,90 €
140,71 €
2,00
324,71 €
649,42 €
1.428,73 €
258.779,00 €
14.462,88 €
14.170,85 €
17.675,14 €
93.655,65 €
46.109,06 €
46.109,06 €

11,54
27,30

13,62

AÑO 40
5.405.605,81 €
465.942,50 €
2.120.435,10 €
2.819.228,21 €

193,20
115.920,00
231.840,00
25,17

[illegible]

22.218,00	22.218,00	22.218,00	21.252,00	21.252,00	21.252,00	21.252,00	21.252,00	21.252,00	21.252,00	21.252,00	21.252,00	21.252,00	20.286,00	20.286,00	20.286,00	20.286,00	20.286,00
37.030,00	37.030,00	37.030,00	35.420,00	35.420,00	35.420,00	35.420,00	35.420,00	35.420,00	35.420,00	35.420,00	35.420,00	35.420,00	33.810,00	33.810,00	33.810,00	33.810,00	33.810,00

[illegible]

719.684,46 €	734.078,15 €	748.759,71 €	730.529,04 €	745.139,62 €	760.042,41 €	775.243,26 €	790.748,12 €	806.563,09 €	822.694,35 €	839.148,23 €	855.931,20 €	873.049,82 €	850.033,06 €	867.033,72 €	884.374,39 €	902.061,88 €	920.103,12 €
3.091,96 €	3.153,80 €	3.216,87 €	3.281,21 €	3.346,84 €	3.413,77 €	3.482,05 €	3.551,69 €	3.622,72 €	3.695,18 €	3.769,08 €	3.844,46 €	3.921,35 €	3.999,78 €	4.079,77 €	4.161,37 €	4.244,60 €	4.329,49 €

19,44	19,82	20,22	20,62	21,04	21,46	21,89	22,32	22,77	23,23	23,69	24,17	24,65	25,14	25,64	26,16	26,68	27,21
32,39	33,04	33,70	34,37	35,06	35,76	36,48	37,21	37,95	38,71	39,49	40,28	41,08	41,90	42,74	43,60	44,47	45,36

315,477.06	321,786.60	328,222.33	326,268.70	332,794.07	339,449.95	346,155.33	353,163.73	360,227.00	367,341.54	374,500.17	382,275.78	389,921.29	397,283.58	395,025.23	402,929.84	410,988.44	419,208.20
57,264.30	58,409.59	60,451.21	60,451.21	61,660.23	62,893.44	64,231.91	65,434.33	66,722.49	67,984.88	69,439.44	70,828.23	72,244.79	73,693.28	74,734.28	76,228.68	77,754.28	79,309.36
57,264.30	58,409.59	59,577.78	60,451.21	61,660.23	62,893.44	64,151.31	65,434.33	66,743.02	68,077.88	69,439.44	70,828.23	72,244.79	73,269.99	74,734.98	76,228.68	77,754.28	79,309.36
258,212.75	263,377.01	268,654.54	263,817.49	271,133.84	276,556.51	282,087.64	287,720.40	293,483.98	299,355.61	305,340.74	311,457.55	317,676.50	324,019.99	329,294.71	336,706.16	335,234.16	339,898.84
66,425.74	66,724.31	68,092.97	68,092.97	69,244.74	69,244.74	70,880.17	72,323.02	73,880.17	75,481.20	76,824.24	78,244.24	79,815.67	80,800.00	82,244.24	83,800.00	85,400.00	87,044.24
108.22	110.38	112.59	114.84	117.14	119.48	121.87	124.31	126.80	129.33	131.92	134.56	137.25	139.99	142.79	145.65	148.56	151.53
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
231.90	236.53	241.27	246.09	251.01	256.03	261.15	266.38	271.70	277.14	282.68	288.33	294.10	299.98	305.98	312.10	318.34	324.71
231.90	236.53	241.27	246.09	251.01	256.03	261.15	266.38	271.70	277.14	282.68	288.33	294.10	299.98	305.98	312.10	318.34	324.71
520.38	530.78	541.24	552.24	563.24	574.24	585.01	595.74	606.74	617.00	627.44	638.24	649.24	660.44	671.64	683.04	694.64	706.44
10,951.67	11,011.72	11,213.96	10,979.36	11,170.94	11,006.36	11,286.49	11,618.22	12,094.46	123,404.15	125,872.24	128,389.68	130,957.47	132,504.96	130,055.67	132,656.16	135,309.28	138,015.47
5,091.68	5,193.52	5,297.39	5,403.34	5,510.44	5,621.63	5,736.49	5,854.74	5,965.72	6,080.03	6,206.73	6,328.87	6,456.49	6,584.66	6,708.37	6,836.62	6,964.79	7,129.59
4,988.88	5,088.65	5,190.43	5,294.24	5,400.12	5,508.12	5,618.29	5,730.65	5,845.76	5,962.17	6,081.41	6,203.04	6,327.10	6,453.64	6,582.72	6,714.37	6,848.66	6,985.63
6,322.57	6,347.02	6,473.96	6,603.44	6,735.51	6,870.12	7,008.22	7,147.77	7,289.75	7,436.17	7,586.28	7,736.98	7,891.72	8,049.56	8,210.55	8,374.76	8,548.66	8,713.10
36,780.25	36,780.25	37,521.57	38,824.12	39,610.89	40,210.84	40,824.12	41,450.84	42,100.00	42,771.64	43,473.64	44,206.00	44,968.88	45,762.32	46,586.40	47,441.12	48,326.56	49,242.72
16,232.79	16,557.44	16,888.59	17,226.36	17,570.89	17,922.31	18,280.75	18,646.37	19,019.30	19,399.68	19,787.68	20,183.43	20,587.10	20,998.84	21,418.82	21,847.19	22,284.14	22,729.82
16,232.79	16,888.59	17,226.36	17,570.89	17,922.31	18,280.75	18,646.37	19,019.30	19,399.68	19,787.68	20,183.43	20,587.10	20,998.84	21,418.82	21,847.19	22,284.14	22,729.82	22,729.82

8,52	8,69	8,86	9,21	9,40	9,58	9,78	9,97	10,17	10,37	10,58	10,79	11,01	11,45	11,68	11,92	12,16	12,40
14,20	14,48	14,77	15,35	15,66	15,97	16,29	16,62	16,95	17,29	17,64	17,99	18,35	19,09	19,47	19,86	20,26	20,66

10,92	11,13	11,36	11,41	11,64	11,87	12,11	12,35	12,60	12,85	13,11	13,37	13,64	13,69	13,96	14,24	14,52	14,81
-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

105.80	105.80	105.80	101.20	101.20	101.20	101.20	101.20	101.20	101.20	101.20	101.20	101.20	101.20	96.60	96.60	96.60	96.60	96.60
31,740.00	31,740.00	30,360.00	30,360.00	30,360.00	30,360.00	30,360.00	30,360.00	30,360.00	30,360.00	30,360.00	30,360.00	30,360.00	30,360.00	28,980.00	28,980.00	28,980.00	28,980.00	28,980.00
351,256.00	351,256.00	351,256.00	335,984.00	335,984.00	335,984.00	335,984.00	335,984.00	335,984.00	335,984.00	335,984.00	335,984.00	335,984.00	335,984.00	320,712.00	320,712.00	320,712.00	320,712.00	320,712.00

[illegible]

1.079.526,68 €	1.101.117,22 €	1.123.139,56 €	1.095.793,56 €	1.117.709,43 €	1.140.063,62 €	1.162.864,89 €	1.186.122,19 €	1.209.844,63 €	1.234.041,52 €	1.258.722,35 €	1.283.896,80 €	1.309.574,74 €	1.275.049,58 €	1.300.550,57 €	1.326.561,59 €	1.353.092,82 €	1.380.154,67 €
4.637,94 €	4.730,70 €	4.825,31 €	4.921,82 €	5.020,25 €	5.120,66 €	5.223,07 €	5.327,53 €	5.434,08 €	5.542,77 €	5.653,62 €	5.766,69 €	5.882,03 €	5.999,67 €	6.119,66 €	6.242,06 €	6.366,90 €	6.494,23 €

3,07	3,13	3,20	3,26	3,33	3,39	3,46	3,53	3,60	3,67	3,75	3,82	3,90	3,98	4,06	4,14	4,22	4,30
34,01	34,69	35,39	36,09	36,82	37,55	38,30	39,07	39,85	40,65	41,46	42,29	43,13	44,00	44,88	45,78	46,69	47,62

834,862.51	851,559.76	868,590.96	874,668.61	891,597.98	909,797.14	927,993.98	945,552.95	965,480.00	984,793.69	1,004,489.56	1,024,573.35	1,045,070.94	1,058,824.66	1,072,915.90	1,094,378.10	1,116,265.66	1,138,590.97
85,896.45	87,614.38	89,366.67	91,162.96	92,940.35	94,710.46	96,479.98	98,251.50	100,014.03	101,767.19	103,519.16	105,270.34	107,021.35	108,772.14	110,523.47	112,274.52	114,025.51	115,776.44
85,896.45	87,614.38	89,366.67	91,162.96	92,940.35	94,710.46	96,479.98	98,251.50	100,014.03	101,767.19	103,519.16	105,270.34	107,021.35	108,772.14	110,523.47	112,274.52	114,025.51	115,776.44
78,948.96	763,945.98	739,224.69	783,791.80	799,467.85	815,456.98	831,766.12	848,401.45	865,389.84	882,766.98	900,340.39	918,330.70	936,755.74	949,777.88	968,817.23	984,553.52	999,634.93	1,010,626.93
70,281.90	72,282.61	74,283.41	76,284.21	78,285.01	80,285.81	82,286.61	84,287.41	86,288.21	88,289.01	90,289.81	92,290.61	94,291.41	96,292.21	98,293.01	100,293.81	102,294.61	104,295.41
154.60	157.69	160.84	164.06	167.34	170.69	174.10	177.58	181.14	184.76	188.45	192.22	196.07	199.99	203.99	208.07	212.23	216.47
1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
231.90	236.53	241.27	246.09	251.01	256.03	261.15	266.38	271.70	277.14	282.68	288.33	294.10	299.98	305.98	312.10	318.34	324.71
231.90	236.53	241.27	246.09	251.01	256.03	261.15	266.38	271.70	277.14	282.68	288.33	294.10	299.98	305.98	312.10	318.34	324.71
320.38	320.38	320.38	320.38	320.38	320.38	320.38	320.38	320.38	320.38	320.38	320.38	320.38	320.38	320.38	320.38	320.38	320.38
167,929.00	165,167.58	168,470.93	164,369.03	167,656.41	171,009.54	174,429.73	177,918.33	181,476.69	185,106.23	188,808.35	192,584.52	196,436.21	199,257.44	198,592.89	198,984.24	202,963.92	207,023.20
48,298.26	49,264.23	50,249.51	51,250.59	52,279.59	53,325.18	54,379.62	55,452.81	56,548.11	57,720.89	58,888.35	60,128.52	61,453.95	62,863.16	63,728.53	65,003.10	66,252.92	67,492.20
47,323.06	48,269.52	49,234.91	50,219.61	51,224.00	52,248.48	53,293.45	54,359.32	55,446.50	56,555.43	57,681.54	58,840.27	60,027.08	61,242.42	62,441.77	63,690.60	64,964.41	66,263.70
50,025.06	50,260.21	50,410.13	50,568.34	50,733.10	50,898.93	51,066.42	51,235.17	51,404.94	51,575.76	51,748.76	51,922.00	52,095.58	52,269.41	52,443.50	52,617.85	52,792.45	52,967.20
54,298.24	55,180.28	56,094.28	57,038.24	57,999.24	58,976.24	59,968.24	60,976.24	61,999.24	63,036.24	64,087.24	65,153.24	66,234.24	67,329.24	68,439.24	69,563.24	70,700.24	71,850.24
153,979.58	157,059.17	160,200.35	163,404.36	166,672.44	170,005.89	173,406.01	176,874.13	180,411.61	184,019.85	187,700.24	191,454.25	195,283.33	199,189.00	203,172.78	207,236.24	211,380.96	215,608.58
153,979.58	157,059.17	160,200.35	163,404.36	166,672.44	170,005.89	173,406.01	176,874.13	180,411.61	184,019.85	187,700.24	191,454.25	195,283.33	199,189.00	203,172.78	207,236.24	211,380.96	215,608.58

2,38	2,42	2,47	2,60	2,65	2,71	2,76	2,82	2,87	2,93	2,99	3,05	3,11	3,28	3,35	3,41	3,48	3,55
26,30	26,83	27,37	28,80	29,38	29,97	30,57	31,18	31,80	32,44	33,09	33,75	34,42	36,30	37,02	37,76	38,52	39,29

0,70	0,71	0,72	0,66	0,67	0,69	0,70	0,71	0,73	0,74	0,76	0,77	0,79	0,70	0,71	0,72	0,74	0,75
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

[illegible][illegible]

AÑO 21	AÑO 22	AÑO 23	AÑO 24	AÑO 25	AÑO 26	AÑO 27	AÑO 28	AÑO 29	AÑO 30	AÑO 31	AÑO 32	AÑO 33	AÑO 34	AÑO 35	AÑO 36	AÑO 37	AÑO 38	AÑO 39	AÑO 40
2.847.527,38 €	2.904.477,92 €	2.962.567,48 €	3.021.818,83 €	3.082.255,21 €	3.063.508,69 €	3.124.778,86 €	3.187.274,44 €	3.251.019,93 €	3.316.040,32 €	3.382.361,13 €	3.450.008,35 €	3.519.008,52 €	3.589.388,69 €	3.661.176,46 €	3.636.403,05 €	3.709.131,11 €	3.783.513,73 €	3.858.980,01 €	3.936.159,61 €
735.008,95 €	749.709,13 €	764.703,31 €	779.997,38 €	795.597,33 €	797.205,09 €	813.149,20 €	829.412,18 €	846.000,42 €	862.920,43 €	880.178,84 €	897.782,42 €	915.738,07 €	934.052,83 €	952.733,88 €	954.351,84 €	973.438,88 €	992.907,66 €	1.012.765,81 €	1.033.021,13 €
1.055.779,29 €	1.076.893,86 €	1.098.431,74 €	1.120.400,37 €	1.142.808,38 €	1.149.771,01 €	1.172.766,43 €	1.196.221,76 €	1.220.146,19 €	1.244.549,12 €	1.269.440,10 €	1.294.828,90 €	1.320.725,48 €	1.347.139,99 €	1.374.082,79 €	1.382.190,32 €	1.409.834,12 €	1.438.030,80 €	1.466.791,42 €	1.496.127,25 €
46.691,13 €	47.626,18 €	48.579,70 €	49.550,37 €	50.541,28 €	49.310,71 €	50.796,92 €	51.302,86 €	51.328,92 €	51.375,30 €	51.443,01 €	51.531,87 €	51.642,11 €	51.775,38 €	51.930,88 €	51.977,23 €	52.144,78 €	52.324,78 €	52.516,97 €	52.720,96 €
367.878,97 €	375.236,55 €	382.741,28 €	390.396,10 €	398.204,03 €	388.508,62 €	396.278,80 €	404.204,37 €	412.288,46 €	420.534,23 €	428.944,91 €	437.523,81 €	446.274,29 €	455.199,77 €	464.303,77 €	452.063,03 €	461.104,29 €	470.326,38 €	479.732,91 €	489.327,57 €
94.993,98 €	96.893,86 €	98.831,73 €	100.808,37 €	102.824,54 €	100.349,33 €	102.356,32 €	104.403,45 €	106.491,51 €	108.621,34 €	110.793,77 €	112.009,65 €	113.269,84 €	114.576,24 €	115.926,74 €	116.801,17 €	119.137,19 €	121.519,93 €	123.950,10 €	126.429,34 €
101.541,98 €	103.572,82 €	105.644,27 €	107.751,16 €	109.912,10 €	107.842,49 €	109.489,34 €	111.679,12 €	113.912,71 €	116.190,96 €	118.514,78 €	120.885,08 €	123.302,78 €	125.768,81 €	128.284,21 €	125.037,46 €	127.538,41 €	130.089,16 €	132.690,96 €	135.344,78 €
324.600,90 €	331.092,92 €	337.714,78 €	344.460,07 €	351.358,45 €	343.069,42 €	349.930,80 €	356.929,42 €	364.068,01 €	371.349,17 €	378.778,16 €	386.351,88 €	394.078,92 €	401.960,50 €	409.999,71 €	399.529,34 €	407.519,92 €	415.670,32 €	423.983,73 €	432.463,40 €
121.031,98 €	123.432,62 €	125.921,67 €	128.440,10 €	131.008,90 €	127.952,01 €	130.511,05 €	133.121,27 €	135.783,70 €	138.499,37 €	141.269,36 €	144.094,75 €	146.976,64 €	149.916,17 €	152.914,50 €	149.052,47 €	152.033,32 €	155.074,19 €	158.175,67 €	161.339,19 €
2.011.203,26 €	2.051.427,32 €	2.092.455,87 €	2.134.304,99 €	2.176.991,09 €	2.225.989,51 €	2.270.509,30 €	2.315.919,49 €	2.362.237,88 €	2.409.482,63 €	2.457.672,29 €	2.506.825,73 €	2.556.962,25 €	2.608.101,49 €	2.660.263,32 €	2.720.677,03 €	2.775.090,57 €	2.830.592,38 €	2.887.204,23 €	2.944.948,32 €
1.793.541,39 €	1.829.412,22 €	1.866.000,47 €	1.903.320,47 €	1.941.388,88 €	1.983.563,80 €	2.023.235,13 €	2.063.699,83 €	2.104.973,83 €	2.147.071,90 €	2.190.014,77 €	2.233.815,07 €	2.278.491,37 €	2.324.061,19 €	2.370.542,42 €	2.422.376,02 €	2.470.823,34 €	2.520.240,01 €	2.570.644,81 €	2.622.057,71 €
1.586.967,55 €	1.598.306,90 €	1.610.271,04 €	1.640.878,50 €	1.695.136,07 €	1.730.058,79 €	1.784.659,97 €	1.799.953,17 €	1.833.952,23 €	1.872.671,28 €	1.910.124,70 €	1.948.327,20 €	1.987.293,24 €	2.027.039,62 €	2.067.580,43 €	2.108.932,02 €	2.151.110,86 €	2.194.132,87 €	2.238.013,31 €	2.282.775,38 €
226.573,84 €	231.305,32 €	235.727,42 €	240.441,97 €	245.250,81 €	251.505,06 €	258.575,16 €	263.746,66 €	269.021,59 €	274.402,03 €	279.890,07 €	285.487,87 €	291.197,63 €	297.021,58 €	302.962,01 €	313.444,00 €	319.712,88 €	326.107,14 €	332.629,28 €	339.281,87 €
217.661,86 €	222.055,10 €	226.455,40 €	230.984,51 €	242.425,66 €	247.276,17 €	252.219,65 €	257.264,05 €	262.409,33 €	267.657,62 €	273.010,67 €	278.470,88 €	284.040,30 €	289.721,10 €	295.503,01 €	304.267,03 €	310.352,37 €	316.559,42 €	322.890,61 €	
5.349,41 €	5.455,40 €	5.565,53 €	5.676,84 €	5.790,37 €	5.906,18 €	6.024,31 €	6.144,79 €	6.267,69 €	6.393,04 €	6.520,90 €	6.651,32 €	6.784,35 €	6.920,03 €	7.058,43 €	7.199,60 €	7.343,59 €	7.490,47 €	7.640,28 €	7.793,08 €
18.037,77 €	18.398,62 €	18.766,49 €	19.142,82 €	19.524,66 €	19.915,15 €	20.313,46 €	20.719,72 €	21.134,12 €	21.556,60 €	21.987,94 €	22.427,70 €	22.876,25 €	23.333,77 €	23.800,45 €	24.276,46 €	24.763,89 €	25.257,23 €	25.762,37 €	26.277,62 €
5.891,19 €	6.000,03 €	6.229,19 €	6.265,77 €	6.370,48 €	6.506,39 €	6.634,49 €	6.762,19 €	6.900,46 €	7.040,51 €	7.181,32 €	7.324,95 €	7.471,45 €	7.620,88 €	7.773,30 €	7.928,76 €	8.087,34 €	8.249,08 €	8.414,07 €	8.582,35 €
7.348,01 €	7.494,97 €	7.644,87 €	7.797,77 €	7.953,72 €	8.112,80 €	8.275,05 €	8.440,55 €	8.609,36 €	8.781,55 €	8.957,18 €	9.136,33 €	9.319,05 €	9.505,43 €	9.695,54 €	9.889,45 €	10.087,24 €	10.288,99 €	10.494,77 €	10.704,66 €
142.698,05 €	145.552,01 €	148.463,05 €	151.432,31 €	154.460,95 €	159.635,55 €	162.852,74 €	166.109,79 €	169.431,99 €	172.820,63 €	176.277,04 €	179.802,58 €	183.398,63 €	187.066,61 €	190.807,94 €	197.409,38 €	201.357,77 €	205.384,30 €	209.492,61 €	213.682,48 €
19.168,72 €	19.552,10 €	19.943,14 €	20.342,00 €	20.748,84 €	21.163,82 €	21.587,09 €	22.018,84 €	22.459,21 €	22.908,40 €	23.366,56 €	23.833,90 €	24.310,57 €	24.796,79 €	25.292,72 €	25.798,58 €	26.314,55 €	26.840,84 €	27.377,65 €	27.925,21 €
19.168,72 €	19.552,10 €	19.943,14 €	20.342,00 €	20.748,84 €	21.163,82 €	21.587,09 €	22.018,84 €	22.459,21 €	22.908,40 €	23.366,56 €	23.833,90 €	24.310,57 €	24.796,79 €	25.292,72 €	25.798,58 €	26.314,55 €	26.840,84 €	27.377,65 €	27.925,21 €

Gastos anuales	- €	- €	- €	- €	293.776,88 €	312.168,44 €	318.889,90 €	325.829,87 €	333.007,65 €	339.667,81 €	346.461,16 €	353.390,90 €	360.428,20 €	367.667,36 €	375.020,71 €	382.521,12 €
Gastos anuales personal	- €	- €	- €	- €	147.186,43 €	150.123,13 €	153.093,83 €	156.119,29 €	159.200,04 €	162.384,04 €	165.631,72 €	168.944,35 €	172.323,24 €	175.769,71 €	179.280,70 €	182.870,80 €
Coste total personal	131.336,99 €	133.963,73 €	136.643,00 €	- €	139.375,86 €	142.163,38 €	145.006,65 €	147.906,78 €	150.864,92 €	153.882,22 €	156.959,86 €	160.099,06 €	163.301,04 €	166.567,06 €	169.898,40 €	173.296,37 €
Coste personal indirecto	- €	- €	- €	- €	7.810,56 €	- €	8.087,18 €	8.212,51 €	8.335,12 €	8.501,82 €	8.671,86 €	8.845,30 €	9.022,20 €	9.202,65 €	9.386,70 €	9.574,43 €
Gastos anuales explotación	- €	- €	- €	- €	146.590,45 €	162.045,31 €	165.796,07 €	169.710,58 €	173.807,62 €	177.283,77 €	180.829,44 €	184.446,03 €	188.134,95 €	191.897,65 €	195.735,61 €	199.650,32 €
Gastos variables decotización	- €	- €	- €	- €	63.475,86 €	77.272,85 €	79.348,17 €	81.556,66 €	83.916,84 €	85.595,17 €	87.307,08 €	89.053,22 €	90.834,28 €	92.650,97 €	94.503,99 €	96.394,50 €
Limpieza/mantenimiento m2	0,15 €	0,15 €	0,16 €	0,16 €	0,16 €	0,16 €	0,17 €	0,17 €	0,17 €	0,18 €	0,18 €	0,18 €	0,19 €	0,19 €	0,19 €	0,20 €
Suministros	- €	- €	- €	- €	13.125,73 €	13.388,24 €	13.656,00 €	13.929,12 €	14.207,71 €	14.491,86 €	14.781,70 €	15.077,33 €	15.378,88 €	15.686,46 €	16.000,19 €	16.320,19 €
Seguros	- €	- €	- €	- €	27.122,18 €	27.664,63 €	28.217,92 €	28.782,28 €	29.357,92 €	29.945,08 €	30.543,98 €	31.154,86 €	31.777,96 €	32.413,52 €	33.061,79 €	33.723,03 €
Seguridad	- €	- €	- €	- €	20.297,51 €	20.703,46 €	21.117,53 €	21.539,88 €	21.970,68 €	22.410,09 €	22.858,30 €	23.315,46 €	23.781,77 €	24.257,41 €	24.742,56 €	25.237,41 €
Promoción	- €	- €	- €	- €	4.919,16 €	5.013,12 €	5.093,37 €	5.172,30 €	5.249,53 €	5.354,52 €	5.461,61 €	5.570,84 €	5.682,26 €	5.795,90 €	5.911,82 €	6.030,06 €
Mantenimiento Varios	- €	- €	- €	- €	17.650,01 €	18.003,01 €	18.363,07 €	18.730,33 €	19.104,94 €	19.487,04 €	19.876,78 €	20.274,32 €	20.679,80 €	21.093,40 €	21.515,27 €	21.945,57 €

AÑO 16	AÑO 17	AÑO 18	AÑO 19	AÑO 20	AÑO 21	AÑO 22	AÑO 23	AÑO 24	AÑO 25	AÑO 26	AÑO 27	AÑO 28	AÑO 29	AÑO 30	AÑO 31	AÑO 32
211,60	211,60	211,60	211,60	211,60	211,60	211,60	211,60	211,60	211,60	202,40	202,40	202,40	202,40	202,40	202,40	202,40
126.960,00	126.960,00	126.960,00	126.960,00	126.960,00	126.960,00	126.960,00	126.960,00	126.960,00	126.960,00	121.440,00	121.440,00	121.440,00	121.440,00	121.440,00	121.440,00	121.440,00
35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%
2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50
17.774,40	17.774,40	17.774,40	17.774,40	17.774,40	17.774,40	17.774,40	17.774,40	17.774,40	17.774,40	17.001,60	17.001,60	17.001,60	17.001,60	17.001,60	17.001,60	17.001,60
878,60	878,60	878,60	878,60	878,60	878,60	878,60	878,60	878,60	878,60	846,40	846,40	846,40	846,40	846,40	846,40	846,40
132.562,80	132.562,80	132.562,80	132.562,80	132.562,80	132.562,80	132.562,80	132.562,80	132.562,80	132.562,80	127.015,20	127.015,20	127.015,20	127.015,20	127.015,20	127.015,20	127.015,20
35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%
2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50
18.558,79	18.558,79	18.558,79	18.558,79	18.558,79	18.558,79	18.558,79	18.558,79	18.558,79	18.558,79	17.782,13	17.782,13	17.782,13	17.782,13	17.782,13	17.782,13	17.782,13
19.309,03	19.309,03	19.309,03	19.309,03	19.309,03	19.309,03	19.309,03	19.309,03	19.309,03	19.309,03	19.309,03	19.309,03	19.309,03	19.309,03	19.309,03	19.309,03	19.309,03
35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%
2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50
2.703,26	2.703,26	2.703,26	2.703,26	2.703,26	2.703,26	2.703,26	2.703,26	2.703,26	2.703,26	2.703,26	2.703,26	2.703,26	2.703,26	2.703,26	2.703,26	2.703,26
122.588,50 €	125.040,27 €	127.541,08 €	130.091,90 €	132.693,74 €	135.347,61 €	138.054,57 €	140.815,66 €	143.631,97 €	146.504,61 €	143.503,23 €	146.373,29 €	149.300,76 €	152.286,77 €	155.332,51 €	158.439,16 €	161.607,94 €
39.036,46	39.036,46	39.036,46	39.036,46	39.036,46	39.036,46	39.036,46	39.036,46	39.036,46	39.036,46	37.486,99	37.486,99	37.486,99	37.486,99	37.486,99	37.486,99	37.486,99
462	462	462	462	462	462	462	462	462	462	462	462	462	462	462	462	462
6,12%	6,12%	6,12%	6,12%	6,12%	6,12%	6,12%	6,12%	6,12%	6,12%	5,88%	5,88%	5,88%	5,88%	5,88%	5,88%	5,88%
3,77 €	3,84 €	3,92 €	4,00 €	4,08 €	4,16 €	4,24 €	4,33 €	4,42 €	4,50 €	4,59 €	4,69 €	4,78 €	4,87 €	4,97 €	5,07 €	5,17 €
5,00	5,00	5,00	5													

AÑO 33	AÑO 34	AÑO 35	AÑO 36	AÑO 37	AÑO 38	AÑO 39	AÑO 40
202,40	202,40	202,40	193,20	193,20	193,20	193,20	193,20
121.440,00	121.440,00	121.440,00	115.920,00	115.920,00	115.920,00	115.920,00	115.920,00
35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%
2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50
17.001,60	17.001,60	17.001,60	16.228,80	16.228,80	16.228,80	16.228,80	16.228,80

846,40	846,40	846,40	814,20	814,20	814,20	814,20	814,20
127.015,20	127.015,20	127.015,20	121.467,60	121.467,60	121.467,60	121.467,60	121.467,60
35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%
2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50
17.782,13	17.782,13	17.782,13	17.005,46	17.005,46	17.005,46	17.005,46	17.005,46

19.309,03	19.309,03	19.309,03	19.309,03	19.309,03	19.309,03	19.309,03	19.309,03
35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%
2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50
2.703,26	2.703,26	2.703,26	2.703,26	2.703,26	2.703,26	2.703,26	2.703,26

164.840,10 €	168.136,90 €	171.499,64 €	167.699,20 €	171.053,19 €	174.474,25 €	177.963,74 €	181.523,01 €
37.486,99	37.486,99	37.486,99	35.937,53	35.937,53	35.937,53	35.937,53	35.937,53
462	462	462	462	462	462	462	462
5,88%	5,88%	5,88%	5,64%	5,64%	5,64%	5,64%	5,64%
5,28 €	5,38 €	5,49 €	5,60 €	5,71 €	5,83 €	5,94 €	6,06 €
5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
26,38 €	26,91 €	27,45 €	28,00 €	28,56 €	29,13 €	29,71 €	30,31 €
716,70 €	731,03 €	745,65 €	729,13 €	743,71 €	758,58 €	773,76 €	789,23 €
164.840,10 €	168.136,90 €	171.499,64 €	167.699,20 €	171.053,19 €	174.474,25 €	177.963,74 €	181.523,01 €

12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00
449.843,90	449.843,90	449.843,90	431.250,34	431.250,34	431.250,34	431.250,34	431.250,34

535.766,60 €	546.481,93 €	557.411,57 €	562.948,82 €	574.207,80 €	585.691,95 €	597.405,79 €	609.353,91 €
261.150,39 €	266.373,40 €	271.700,87 €	277.114,50 €	282.656,79 €	288.309,93 €	294.076,13 €	299.957,65 €
247.509,89 €	252.460,08 €	257.509,29 €	262.659,47 €	267.912,66 €	273.270,91 €	278.736,33 €	284.311,06 €
13.640,50 €	13.913,31 €	14.191,58 €	14.455,03 €	14.744,13 €	15.039,01 €	15.339,79 €	15.646,59 €
274.616,21 €	280.108,54 €	285.710,71 €	285.834,32 €	291.551,01 €	297.382,03 €	303.329,67 €	309.396,26 €
127.162,36 €	129.705,61 €	132.299,72 €	129.367,96 €	131.955,32 €	134.594,42 €	137.286,31 €	140.032,04 €
0,28 €	0,29 €	0,29 €	0,30 €	0,31 €	0,31 €	0,32 €	0,32 €
449.843,90	449.843,90	449.843,90	431.250,34	431.250,34	431.250,34	431.250,34	431.250,34
23.309,25 €	23.775,43 €	24.250,94 €	24.735,96 €	25.230,68 €	25.735,29 €	26.250,00 €	26.775,00 €
48.164,79 €	49.128,08 €	50.110,64 €	51.112,86 €	52.135,11 €	53.177,82 €	54.241,37 €	55.326,20 €
36.045,23 €	36.766,14 €	37.501,46 €	38.251,49 €	39.016,52 €	39.796,85 €	40.592,78 €	41.404,64 €
8.590,90 €	8.762,72 €	8.937,97 €	9.103,89 €	9.285,97 €	9.471,69 €	9.661,13 €	9.854,35 €
31.343,68 €	31.970,55 €	32.609,96 €	33.262,16 €	33.927,41 €	34.605,95 €	35.298,07 €	36.004,03 €
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €

CONVENIO COLECTIVO SECTOR DE HOSPEDAJE COMUNIDAD DE MADRID									
				34,00%					
CATEGORÍA	Nº EMPLEADOS	NIVEL	SALARIO BRUTO 2024	SEGURIDAD SOCIAL	COSTE TOTAL	SUBIDA	COSTE TOTAL ACTUAL (2026)		
Directivo	1	-	216.000,00 €	73.440,00 €	289.440,00 €	4,00%	301.017,60 €	301.017,60 €	EQUIPO DIRECTIVO
Comercial	3	II	83.581,68 €	28.417,77 €	111.999,45 €	4,00%	116.479,43 €	116.479,43 €	EQUIPO COMERCIAL
Jefe administración	1	I-A	32.159,68 €	10.934,29 €	43.093,97 €	4,00%	44.817,73 €	154.105,63 €	EQUIPO ADMINISTRATIVO
Oficial administrativo	1	II	27.860,56 €	9.472,59 €	37.333,15 €	4,00%	38.826,48 €		
Auxiliar administrativo	2	III	50.560,72 €	17.190,64 €	67.751,36 €	4,00%	70.461,42 €		
Jefe de cocina	1	I-A	32.159,68 €	10.934,29 €	43.093,97 €	4,00%	44.817,73 €	1.054.524,24 €	RESTAURACIÓN
Jefe de comedor	1	I-A	32.159,68 €	10.934,29 €	43.093,97 €	4,00%	44.817,73 €		
Cocinero	2	III	50.560,72 €	17.190,64 €	67.751,36 €	4,00%	70.461,42 €		
Camarero	20	III	505.607,20 €	171.906,45 €	677.513,65 €	4,00%	704.614,19 €		
Auxiliar de cocina	6	V	136.203,48 €	46.309,18 €	182.512,66 €	4,00%	189.813,17 €	131.336,99 €	PARKING
Guarda de garaje	4	IV	94.242,96 €	32.042,61 €	126.285,57 €	4,00%	131.336,99 €		
Gobernante (Encargado General)	1	I-A	32.159,68 €	10.934,29 €	43.093,97 €	4,00%	44.817,73 €	1.896.238,99 €	PERSONAL HOTEL
Administrativo	3	II	83.581,68 €	28.417,77 €	111.999,45 €	4,00%	116.479,43 €		
Recepcionista	6	II	167.163,36 €	56.835,54 €	223.998,90 €	4,00%	232.958,86 €		
Camarero de pisos	28	IV	659.700,72 €	224.298,24 €	883.998,96 €	4,00%	919.358,92 €		
Personal de limpieza	9	V	204.305,22 €	69.463,77 €	273.768,99 €	4,00%	284.719,75 €		
Personal de lavandería	5	IV	117.803,70 €	40.053,26 €	157.856,96 €	4,00%	164.171,24 €		
Jefe de mantenimiento	1	II	27.860,56 €	9.472,59 €	37.333,15 €	4,00%	38.826,48 €		
Auxiliar de mantenimiento	3	V	68.101,74 €	23.154,59 €	91.256,33 €	4,00%	94.906,58 €		
Jefe de seguridad	1	II	27.860,56 €	9.472,59 €	37.333,15 €	4,00%	38.826,48 €	170.163,47 €	SEGURIDAD HOTEL
Portero de accesos	4	IV	94.242,96 €	32.042,61 €	126.285,57 €	4,00%	131.336,99 €		

TOTAL GASTOS PERSONAL PALACIO	
AÑO 1	1.757.463,89 €
AÑO 2	1.792.613,17 €
AÑO 3	1.828.465,43 €
AÑO 4	1.865.034,74 €

TOTAL GASTOS PERSONAL HOTEL	
AÑO 1	2.066.402,46 €
AÑO 2	2.107.730,51 €
AÑO 3	2.149.885,12 €
AÑO 4	2.192.882,82 €

[illegible][illegible]

Mantenimiento																				
Coste €/m ²	30,00 €	30,60 €	31,21 €	31,84 €	32,47 €	33,12 €	33,78 €	34,46 €	35,15 €	35,85 €	36,57 €	37,30 €	38,05 €	38,81 €	39,58 €	40,38 €	41,18 €	42,01 €	42,85 €	43,70 €

Variaz																				
Costo €/m2	30,00 €	30,60 €	31,23 €	31,84 €	32,47 €	33,12 €	33,78 €	34,46 €	35,15 €	35,85 €	36,57 €	37,30 €	38,05 €	38,81 €	39,58 €	40,38 €	41,18 €	42,01 €	42,85 €	43,70 €

[illegible][illegible]

<i>Superficie</i>	M2	%
<i>Auditorio principal</i>	1.690,00	11,50%
<i>Auditorio secundario</i>	710,00	4,83%
Sala de ensayos	500,00	3,40%
Salones de usos múltiples	350,00	2,38%
Aulas polivalentes, salas comisióm	350,00	2,38%
Foyer exposiciones	3.320,00	22,59%
Sala de Prensa	82,00	0,56%
Sala VIP	128,00	0,87%
Administración y gestión	320,00	2,18%
Recepción, guardaropa, aseos	480,00	3,27%
Camerinos y vestuarios	485,00	3,30%
Despacho de ponentes	310,00	2,11%
Cafetería	430,00	2,93%
Parking	5.544,00	37,72%
Total	14.699,00	100,00%

<i>Superficie ajustada</i>	M2	%
<i>Auditorio principal</i>	1.690,00	12,90%
<i>Auditorio secundario</i>	710,00	5,42%
Sala de ensayos	500,00	3,82%
Salones de usos múltiples	350,00	2,67%
Aulas polivalentes, salas comisióm	350,00	2,67%
Foyer exposiciones	3.320,00	25,34%
Sala de Prensa	82,00	0,63%
Sala VIP	128,00	0,98%
Cafetería	430,00	3,28%
Parking	5.544,00	42,31%
Total	13.104,00	100,00%

<i>Superficie ajustada (+zonas comunes)</i>	M2	%
<i>Auditorio principal</i>	1.690,00	11,50%
<i>Auditorio secundario</i>	710,00	4,83%
Sala de ensayos	500,00	3,40%
Salones de usos múltiples	350,00	2,38%
Aulas polivalentes, salas comisióm	350,00	2,38%
Foyer exposiciones	3.320,00	22,59%
Sala de Prensa	82,00	0,56%
Sala VIP	128,00	0,87%
Cafetería	430,00	2,93%
Parking	5.544,00	37,72%
Zonas comunes	1.595,00	10,85%
Total	14.699,00	100,00%

[illegible]

[illegible]

INGRESOS FIJOS HOTEL															
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10	AÑO 11	AÑO 12	AÑO 13	AÑO 14	AÑO 15
TOTAL INGRESOS FIJOS	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €

INGRESOS VARIABLES HOTEL															
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10	AÑO 11	AÑO 12	AÑO 13	AÑO 14	AÑO 15
ALOJAMIENTO (HABITACIONES)	- €	- €	- €	8.874.948,83 €	9.052.447,81 €	9.233.496,76 €	9.418.166,70 €	9.606.530,03 €	9.798.660,63 €	9.994.633,84 €	10.194.526,52 €	10.398.417,05 €	10.606.385,39 €	10.818.513,10 €	11.034.883,36 €
DESAYUNOS	- €	- €	- €	1.057.440,71 €	1.078.589,53 €	1.100.161,32 €	1.122.164,54 €	1.144.607,83 €	1.167.499,99 €	1.190.849,99 €	1.214.666,99 €	1.238.960,33 €	1.263.739,54 €	1.289.014,33 €	1.314.794,61 €
PARKING	- €	- €	- €	151.062,96 €	154.084,22 €	157.165,90 €	160.309,22 €	163.515,40 €	166.785,71 €	170.121,43 €	173.523,86 €	176.994,33 €	180.534,22 €	184.144,90 €	187.827,80 €
TOTAL INGRESOS VARIABLES	- €	- €	- €	10.083.452,50 €	10.285.121,55 €	10.490.823,98 €	10.700.640,46 €	10.914.653,27 €	11.132.946,34 €	11.355.605,26 €	11.582.717,37 €	11.814.371,71 €	12.050.659,15 €	12.291.672,33 €	12.537.505,78 €

COSTES FIJOS HOTEL															
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10	AÑO 11	AÑO 12	AÑO 13	AÑO 14	AÑO 15
COSTES PERSONAL	- €	- €	- €	2.192.882,82 €	2.236.740,48 €	2.281.475,29 €	2.327.104,79 €	2.373.646,89 €	2.421.119,83 €	2.469.542,22 €	2.518.933,07 €	2.569.311,73 €	2.620.697,96 €	2.673.111,92 €	2.726.574,16 €
TOTAL COSTES FIJOS	- €	- €	- €	2.192.882,82 €	2.236.740,48 €	2.281.475,29 €	2.327.104,79 €	2.373.646,89 €	2.421.119,83 €	2.469.542,22 €	2.518.933,07 €	2.569.311,73 €	2.620.697,96 €	2.673.111,92 €	2.726.574,16 €

COSTES VARIABLES HOTEL															
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10	AÑO 11	AÑO 12	AÑO 13	AÑO 14	AÑO 15
COSTES EXPLOTACIÓN	- €	- €	- €	4.386.301,84 €	4.474.027,87 €	4.563.508,43 €	4.654.778,60 €	4.747.874,17 €	4.842.831,66 €	4.939.688,29 €	5.038.482,05 €	5.139.251,70 €	5.242.036,73 €	5.346.877,46 €	5.453.815,01 €
CANON	- €	- €	- €	352.920,84 €	359.979,25 €	367.178,84 €	374.522,42 €	382.012,86 €	389.653,12 €	397.446,18 €	405.395,11 €	413.503,01 €	421.773,07 €	430.208,53 €	438.812,70 €
TOTAL COSTES VARIABLES	- €	- €	- €	4.739.222,67 €	4.834.007,13 €	4.930.687,27 €	5.029.301,02 €	5.129.887,04 €	5.232.484,78 €	5.337.134,47 €	5.443.877,16 €	5.552.754,71 €	5.663.809,80 €	5.777.086,00 €	5.892.627,72 €

RESUMEN HOTEL															
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10	AÑO 11	AÑO 12	AÑO 13	AÑO 14	AÑO 15
INGRESOS FIJOS HOTEL	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
INGRESOS VARIABLES HOTEL	- €	- €	- €	10.083.452,50 €	10.285.121,55 €	10.490.823,98 €	10.700.640,46 €	10.914.653,27 €	11.132.946,34 €	11.355.605,26 €	11.582.717,37 €	11.814.371,71 €	12.050.659,15 €	12.291.672,33 €	12.537.505,78 €
INGRESOS TOTALES HOTEL	- €	- €	- €	10.083.452,50 €	10.285.121,55 €	10.490.823,98 €	10.700.640,46 €	10.914.653,27 €	11.132.946,34 €	11.355.605,26 €	11.582.717,37 €	11.814.371,71 €	12.050.659,15 €	12.291.672,33 €	12.537.505,78 €
COSTES FIJOS HOTEL	- €	- €	- €	2.192.882,82 €	2.236.740,48 €	2.281.475,29 €	2.327.104,79 €	2.373.646,89 €	2.421.119,83 €	2.469.542,22 €	2.518.933,07 €	2.569.311,73 €	2.620.697,96 €	2.673.111,92 €	2.726.574,16 €
COSTES VARIABLES HOTEL	- €	- €	- €	4.739.222,67 €	4.834.007,13 €	4.930.687,27 €	5.029.301,02 €	5.129.887,04 €	5.232.484,78 €	5.337.134,47 €	5.443.877,16 €	5.552.754,71 €	5.663.809,80 €	5.777.086,00 €	5.892.627,72 €
COSTES TOTALES HOTEL	- €	- €	- €	6.932.105,50 €	7.070.747,61 €	7.212.162,56 €	7.356.405,81 €	7.503.533,92 €	7.653.604,60 €	7.806.676,70 €	7.962.810,23 €	8.122.066,43 €	8.284.507,76 €	8.450.197,92 €	8.619.201,88 €
RESULTADO HOTEL	- €	- €	- €	3.151.347,00 €	3.214.373,94 €	3.278.661,42 €	3.344.234,65 €	3.411.119,34 €	3.479.341,73 €	3.548.928,57 €	3.619.907,14 €	3.692.305,28 €	3.766.151,39 €	3.841.474,41 €	3.918.303,90 €

AÑO 16	AÑO 17	AÑO 18	AÑO 19	AÑO 20	AÑO 21	AÑO 22	AÑO 23	AÑO 24	AÑO 25	AÑO 26	AÑO 27	AÑO 28	AÑO 29	AÑO 30	AÑO 31
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €

AÑO 16	AÑO 17	AÑO 18	AÑO 19	AÑO 20	AÑO 21	AÑO 22	AÑO 23	AÑO 24	AÑO 25	AÑO 26	AÑO 27	AÑO 28	AÑO 29	AÑO 30	AÑO 31
11.255.581,03 €	11.480.692,65 €	11.710.306,50 €	11.944.512,63 €	12.183.402,89 €	12.427.070,94 €	12.675.612,36 €	12.929.124,61 €	13.187.707,10 €	13.451.461,24 €	13.720.490,47 €	13.994.900,28 €	14.274.798,28 €	14.560.294,25 €	14.851.500,14 €	15.148.530,14 €
1.341.090,51 €	1.367.912,32 €	1.395.270,56 €	1.423.175,97 €	1.451.639,49 €	1.480.672,28 €	1.510.285,73 €	1.540.491,44 €	1.571.301,27 €	1.602.727,30 €	1.634.781,84 €	1.667.477,48 €	1.700.827,03 €	1.734.843,57 €	1.769.540,44 €	1.804.931,25 €
191.584,36 €	195.416,05 €	199.324,37 €	203.310,85 €	207.377,07 €	211.524,61 €	215.755,10 €	220.070,21 €	224.471,61 €	228.961,04 €	233.540,26 €	238.211,07 €	242.975,29 €	247.834,80 €	252.791,49 €	257.847,32 €
12.788.255,89 €	13.044.021,01 €	13.304.901,43 €	13.570.999,46 €	13.842.419,45 €	14.119.267,84 €	14.401.653,20 €	14.689.686,26 €	14.983.479,98 €	15.283.149,58 €	15.588.812,58 €	15.900.588,83 €	16.218.600,60 €	16.542.972,62 €	16.873.832,07 €	17.211.308,71 €

AÑO 16	AÑO 17	AÑO 18	AÑO 19	AÑO 20	AÑO 21	AÑO 22	AÑO 23	AÑO 24	AÑO 25	AÑO 26	AÑO 27	AÑO 28	AÑO 29	AÑO 30	AÑO 31
2.781.105,64 €	2.836.727,76 €	2.893.462,31 €	2.951.331,56 €	3.010.358,19 €	3.070.565,35 €	3.131.976,66 €	3.194.616,19 €	3.258.508,52 €	3.323.678,69 €	3.390.152,26 €	3.457.955,31 €	3.527.114,41 €	3.597.656,70 €	3.669.609,83 €	3.743.002,03 €
2.781.105,64 €	2.836.727,76 €	2.893.462,31 €	2.951.331,56 €	3.010.358,19 €	3.070.565,35 €	3.131.976,66 €	3.194.616,19 €	3.258.508,52 €	3.323.678,69 €	3.390.152,26 €	3.457.955,31 €	3.527.114,41 €	3.597.656,70 €	3.669.609,83 €	3.743.002,03 €

AÑO 16	AÑO 17	AÑO 18	AÑO 19	AÑO 20	AÑO 21	AÑO 22	AÑO 23	AÑO 24	AÑO 25	AÑO 26	AÑO 27	AÑO 28	AÑO 29	AÑO 30	AÑO 31
5.562.891,31 €	5.674.149,14 €	5.787.632,12 €	5.903.384,77 €	6.021.452,46 €	6.141.881,51 €	6.264.719,14 €	6.390.013,52 €	6.517.813,79 €	6.648.170,07 €	6.781.133,47 €	6.916.756,14 €	7.055.091,26 €	7.196.193,09 €	7.340.116,95 €	7.486.919,29 €
447.588,96 €	456.540,74 €	465.671,55 €	474.984,98 €	484.484,68 €	494.174,37 €	504.057,86 €	514.139,02 €	524.421,80 €	534.910,24 €	545.608,44 €	556.520,61 €	567.651,02 €	579.004,04 €	590.584,12 €	602.395,80 €
6.010.480,27 €	6.130.689,88 €	6.253.303,67 €	6.378.369,75 €	6.505.937,14 €	6.636.055,88 €	6.768.777,00 €	6.904.152,54 €	7.042.235,59 €	7.183.080,30 €	7.326.741,91 €	7.473.276,75 €	7.622.742,28 €	7.775.197,13 €	7.930.701,07 €	8.089.315,09 €

AÑO 16	AÑO 17	AÑO 18	AÑO 19	AÑO 20	AÑO 21	AÑO 22	AÑO 23	AÑO 24	AÑO 25	AÑO 26	AÑO 27	AÑO 28	AÑO 29	AÑO 30	AÑO 31
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
12.788.255,89 €	13.044.021,01 €	13.304.901,43 €	13.570.999,46 €	13.842.419,45 €	14.119.267,84 €	14.401.653,20 €	14.689.686,26 €	14.983.479,98 €	15.283.149,58 €	15.588.812,58 €	15.900.588,83 €	16.218.600,60 €	16.542.972,62 €	16.873.832,07 €	17.211.308,71 €
12.788.255,89 €	13.044.021,01 €	13.304.901,43 €	13.570.999,46 €	13.842.419,45 €	14.119.267,84 €	14.401.653,20 €	14.689.686,26 €	14.983.479,98 €	15.283.149,58 €	15.588.812,58 €	15.900.588,83 €	16.218.600,60 €	16.542.972,62 €	16.873.832,07 €	17.211.308,71 €
2.781.105,64 €	2.836.727,76 €	2.893.462,31 €	2.951.331,56 €	3.010.358,19 €	3.070.565,35 €	3.131.976,66 €	3.194.616,19 €	3.258.508,52 €	3.323.678,69 €	3.390.152,26 €	3.457.955,31 €	3.527.114,41 €	3.597.656,70 €	3.669.609,83 €	3.743.002,03 €
6.010.480,27 €	6.130.689,88 €	6.253.303,67 €	6.378.369,75 €	6.505.937,14 €	6.636.055,88 €	6.768.777,00 €	6.904.152,54 €	7.042.235,59 €	7.183.080,30 €	7.326.741,91 €	7.473.276,75 €	7.622.742,28 €	7.775.197,13 €	7.930.701,07 €	8.089.315,09 €
8.791.585,91 €	8.967.417,63 €	9.146.765,98 €	9.329.701,30 €	9.516.295,33 €	9.706.621,24 €	9.900.753,66 €	10.098.768,73 €	10.300.744,11 €	10.506.758,99 €	10.716.894,17 €	10.931.232,06 €	11.149.856,70 €	11.372.853,83 €	11.600.310,91 €	11.832.317,12 €
3.996.669,98 €	4.076.603,38 €	4.158.135,45 €	4.241.298,16 €	4.326.124,12 €	4.412.646,60 €	4.500.899,53 €	4.590.917,52 €	4.682.735,88 €	4.776.390,59 €	4.871.918,40 €	4.969.356,77 €	5.068.743,91 €	5.170.118,79 €	5.273.521,16 €	5.378.991,59 €

AÑO 32	AÑO 33	AÑO 34	AÑO 35	AÑO 36	AÑO 37	AÑO 38	AÑO 39	AÑO 40
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €

AÑO 32	AÑO 33	AÑO 34	AÑO 35	AÑO 36	AÑO 37	AÑO 38	AÑO 39	AÑO 40
15.451.500,74 €	15.760.530,76 €	16.075.741,37 €	16.397.256,20 €	16.725.201,32 €	17.059.705,35 €	17.400.899,46 €	17.748.917,44 €	18.103.895,79 €
1.841.029,88 €	1.877.850,47 €	1.915.407,48 €	1.953.715,63 €	1.992.789,94 €	2.032.645,74 €	2.073.298,66 €	2.114.764,63 €	2.157.059,92 €
263.004,27 €	268.264,35 €	273.629,64 €	279.102,23 €	284.684,28 €	290.377,96 €	296.185,52 €	302.109,23 €	308.151,42 €
17.555.534,88 €	17.906.645,58 €	18.264.778,49 €	18.630.074,06 €	19.002.675,54 €	19.382.729,06 €	19.770.383,64 €	20.165.791,31 €	20.569.107,14 €

AÑO 32	AÑO 33	AÑO 34	AÑO 35	AÑO 36	AÑO 37	AÑO 38	AÑO 39	AÑO 40
3.817.862,07 €	3.894.219,31 €	3.972.103,70 €	4.051.545,77 €	4.132.576,69 €	4.215.228,22 €	4.299.532,79 €	4.385.523,44 €	4.473.233,91 €
3.817.862,07 €	3.894.219,31 €	3.972.103,70 €	4.051.545,77 €	4.132.576,69 €	4.215.228,22 €	4.299.532,79 €	4.385.523,44 €	4.473.233,91 €

AÑO 32	AÑO 33	AÑO 34	AÑO 35	AÑO 36	AÑO 37	AÑO 38	AÑO 39	AÑO 40
7.636.657,67 €	7.789.390,83 €	7.945.178,64 €	8.104.082,22 €	8.266.163,86 €	8.431.487,14 €	8.600.116,88 €	8.772.119,22 €	8.947.561,60 €
614.443,72 €	626.732,60 €	639.267,25 €	652.052,59 €	665.093,64 €	678.395,52 €	691.963,43 €	705.802,70 €	719.918,75 €
8.251.101,40 €	8.416.123,42 €	8.584.445,89 €	8.756.134,81 €	8.931.257,51 €	9.109.882,66 €	9.292.080,31 €	9.477.921,92 €	9.667.480,35 €

AÑO 32	AÑO 33	AÑO 34	AÑO 35	AÑO 36	AÑO 37	AÑO 38	AÑO 39	AÑO 40
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
17.555.534,88 €	17.906.645,58 €	18.264.778,49 €	18.630.074,06 €	19.002.675,54 €	19.382.729,06 €	19.770.383,64 €	20.165.791,31 €	20.569.107,14 €
17.555.534,88 €	17.906.645,58 €	18.264.778,49 €	18.630.074,06 €	19.002.675,54 €	19.382.729,06 €	19.770.383,64 €	20.165.791,31 €	20.569.107,14 €
3.817.862,07 €	3.894.219,31 €	3.972.103,70 €	4.051.545,77 €	4.132.576,69 €	4.215.228,22 €	4.299.532,79 €	4.385.523,44 €	4.473.233,91 €
8.251.101,40 €	8.416.123,42 €	8.584.445,89 €	8.756.134,81 €	8.931.257,51 €	9.109.882,66 €	9.292.080,31 €	9.477.921,92 €	9.667.480,35 €
12.068.963,47 €	12.310.342,74 €	12.556.549,59 €	12.807.680,58 €	13.063.834,20 €	13.325.110,88 €	13.591.613,10 €	13.863.445,36 €	14.140.714,27 €
5.486.571,42 €	5.596.302,85 €	5.708.228,90 €	5.822.393,48 €	5.938.841,35 €	6.057.618,18 €	6.178.770,54 €	6.302.345,95 €	6.428.392,87 €

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10	AÑO 11	AÑO 12
Habitaciones												
Precio medio Pozuelo 4*	141,00 €	143,82 €	146,70 €	149,63 €	152,62 €	155,68 €	158,79 €	161,96 €	165,20 €	168,51 €	171,88 €	175,32 €
Hip. Tasa de ocupación habitaciones	0,00%	0,00%	0,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%
Hip. Tasa de ocupación camas	0,00%	0,00%	0,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%
Nº habitaciones hotel	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00
Nº camas hotel	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00
Desayunos												
Precio desayuno	12,00 €	12,24 €	12,48 €	12,73 €	12,99 €	13,25 €	13,51 €	13,78 €	14,06 €	14,34 €	14,63 €	14,92 €
Hip. Tasa de desayuno	0,00%	0,00%	0,00%	70,00%	70,00%	70,00%	70,00%	70,00%	70,00%	70,00%	70,00%	70,00%
Parking												
Hip. Tasa ocupación vehículos	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50
Hip. % Uso parking	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%
Vehículos/usuarios	0,00	0,00	0,00	7.117,50	7.117,50	7.117,50	7.117,50	7.117,50	7.117,50	7.117,50	7.117,50	7.117,50
Hip. Tasa ocupación parking	0,00%	0,00%	0,00%	31,20%	31,20%	31,20%	31,20%	31,20%	31,20%	31,20%	31,20%	31,20%
Ticket medio	20,00 €	20,40 €	20,81 €	21,22 €	21,65 €	22,08 €	22,52 €	22,97 €	23,43 €	23,90 €	24,38 €	24,87 €
Nº habitaciones/plaza	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00
Nº plazas	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50
Ingresos anuales												
Habitaciones ocupadas	0,00	0,00	0,00	162,50	162,50	162,50	162,50	162,50	162,50	162,50	162,50	162,50
Personas hospedadas diariamente	0,00	0,00	0,00	325,00	325,00	325,00	325,00	325,00	325,00	325,00	325,00	325,00
Personas hospedadas anualmente	0,00	0,00	0,00	118.625,00	118.625,00	118.625,00	118.625,00	118.625,00	118.625,00	118.625,00	118.625,00	118.625,00
Desayunos diarios	0,00	0,00	0,00	227,50	227,50	227,50	227,50	227,50	227,50	227,50	227,50	227,50
Facturación diaria camas	- €	- €	- €	24.314,93 €	24.801,23 €	25.297,25 €	25.803,20 €	26.319,26 €	26.845,65 €	27.382,56 €	27.930,21 €	28.488,81 €
Facturación anual camas	- €	- €	- €	8.874.948,83 €	9.052.447,81 €	9.233.496,76 €	9.418.166,70 €	9.606.530,03 €	9.798.660,63 €	9.994.633,84 €	10.194.526,52 €	10.398.417,05 €
Facturación diaria desayunos	- €	- €	- €	2.897,10 €	2.955,04 €	3.014,14 €	3.074,42 €	3.135,91 €	3.198,63 €	3.262,60 €	3.327,85 €	3.394,41 €
Facturación anual desayunos	- €	- €	- €	1.057.440,71 €	1.078.589,53 €	1.100.161,32 €	1.122.164,54 €	1.144.607,83 €	1.167.499,99 €	1.190.849,99 €	1.214.666,99 €	1.238.960,33 €
Facturación diaria parking	- €	- €	- €	413,87 €	422,15 €	430,59 €	439,20 €	447,99 €	456,95 €	466,09 €	475,41 €	484,92 €
Facturación anual parking	- €	- €	- €	151.062,96 €	154.084,22 €	157.165,90 €	160.309,22 €	163.515,40 €	166.785,71 €	170.121,43 €	173.523,86 €	176.994,33 €
Gastos anuales												
Gastos anuales personal	- €	- €	- €	6.579.184,66 €	6.710.768,35 €	6.844.983,72 €	6.981.883,39 €	7.121.521,06 €	7.263.951,48 €	7.409.230,51 €	7.557.415,12 €	7.708.563,42 €
Gastos anuales explotación	- €	- €	- €	2.192.882,82 €	2.236.740,48 €	2.281.475,29 €	2.327.104,79 €	2.373.646,89 €	2.421.119,83 €	2.469.542,22 €	2.518.933,07 €	2.569.311,73 €
Hip. % gastos explotación	40,00%	40,00%	40,00%	4.386.301,84 €	4.474.027,87 €	4.563.508,43 €	4.654.778,60 €	4.747.874,17 €	4.842.831,66 €	4.939.688,29 €	5.038.482,05 €	5.139.251,70 €
Canon	- €	- €	- €	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%
	- €	- €	- €	352.920,84 €	359.979,25 €	367.178,84 €	374.522,42 €	382.012,86 €	389.653,12 €	397.446,18 €	405.395,11 €	413.503,01 €

AÑO 13	AÑO 14	AÑO 15	AÑO 16	AÑO 17	AÑO 18	AÑO 19	AÑO 20	AÑO 21	AÑO 22	AÑO 23	AÑO 24	AÑO 25	AÑO 26
178,82 €	182,40 €	186,05 €	189,77 €	193,56 €	197,43 €	201,38 €	205,41 €	209,52 €	213,71 €	217,98 €	222,34 €	226,79 €	231,33 €
65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%
65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%
250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00
500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00
15,22 €	15,52 €	15,83 €	16,15 €	16,47 €	16,80 €	17,14 €	17,48 €	17,83 €	18,19 €	18,55 €	18,92 €	19,30 €	19,69 €
70,00%	70,00%	70,00%	70,00%	70,00%	70,00%	70,00%	70,00%	70,00%	70,00%	70,00%	70,00%	70,00%	70,00%
2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50
15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%
7.117,50	7.117,50	7.117,50	7.117,50	7.117,50	7.117,50	7.117,50	7.117,50	7.117,50	7.117,50	7.117,50	7.117,50	7.117,50	7.117,50
31,20%	31,20%	31,20%	31,20%	31,20%	31,20%	31,20%	31,20%	31,20%	31,20%	31,20%	31,20%	31,20%	31,20%
25,36 €	25,87 €	26,39 €	26,92 €	27,46 €	28,00 €	28,56 €	29,14 €	29,72 €	30,31 €	30,92 €	31,54 €	32,17 €	32,81 €
4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00
62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50
12.050.659,15 €	12.291.672,33 €	12.537.505,78 €	12.788.255,89 €	13.044.021,01 €	13.304.901,43 €	13.570.999,46 €	13.842.419,45 €	14.119.267,84 €	14.401.653,20 €	14.689.686,26 €	14.983.479,98 €	15.283.149,58 €	15.588.812,58 €
162,50	162,50	162,50	162,50	162,50	162,50	162,50	162,50	162,50	162,50	162,50	162,50	162,50	162,50
325,00	325,00	325,00	325,00	325,00	325,00	325,00	325,00	325,00	325,00	325,00	325,00	325,00	325,00
118.625,00	118.625,00	118.625,00	118.625,00	118.625,00	118.625,00	118.625,00	118.625,00	118.625,00	118.625,00	118.625,00	118.625,00	118.625,00	118.625,00
227,50	227,50	227,50	227,50	227,50	227,50	227,50	227,50	227,50	227,50	227,50	227,50	227,50	227,50
29.058,59 €	29.639,76 €	30.232,56 €	30.837,21 €	31.453,95 €	32.083,03 €	32.724,69 €	33.379,19 €	34.046,77 €	34.727,71 €	35.422,26 €	36.130,70 €	36.853,32 €	37.590,38 €
10.606.385,39 €	10.818.513,10 €	11.034.883,36 €	11.255.581,03 €	11.480.692,65 €	11.710.306,50 €	11.944.512,63 €	12.183.402,89 €	12.427.070,94 €	12.675.612,36 €	12.929.124,61 €	13.187.707,10 €	13.451.461,24 €	13.720.490,47 €
3.462,30 €	3.531,55 €	3.602,18 €	3.674,22 €	3.747,70 €	3.822,66 €	3.899,11 €	3.977,09 €	4.056,64 €	4.137,77 €	4.220,52 €	4.304,93 €	4.391,03 €	4.478,85 €
1.263.739,54 €	1.289.014,33 €	1.314.794,61 €	1.341.090,51 €	1.367.912,32 €	1.395.270,56 €	1.423.175,97 €	1.451.639,49 €	1.480.672,28 €	1.510.285,73 €	1.540.491,44 €	1.571.301,27 €	1.602.727,30 €	1.634.781,84 €
494,61 €	504,51 €	514,60 €	524,89 €	535,39 €	546,09 €	557,02 €	568,16 €	579,52 €	591,11 €	602,93 €	614,99 €	627,29 €	639,84 €
180.534,22 €	184.144,90 €	187.827,80 €	191.584,36 €	195.416,05 €	199.324,37 €	203.310,85 €	207.377,07 €	211.524,61 €	215.755,10 €	220.070,21 €	224.471,61 €	228.961,04 €	233.540,26 €
7.862.734,69 €	8.019.989,39 €	8.180.389,17 €	8.343.996,96 €	8.510.876,90 €	8.681.094,43 €	8.854.716,32 €	9.031.810,65 €	9.212.446,86 €	9.396.695,80 €	9.584.629,72 €	9.776.322,31 €	9.971.848,76 €	10.171.285,73 €
2.620.697,96 €	2.673.111,92 €	2.726.574,16 €	2.781.105,64 €	2.836.727,76 €	2.893.462,31 €	2.951.331,56 €	3.010.358,19 €	3.070.565,35 €	3.131.976,66 €	3.194.616,19 €	3.258.508,52 €	3.323.678,69 €	3.390.152,26 €
5.242.036,73 €	5.346.877,46 €	5.453.815,01 €	5.562.891,31 €	5.674.149,14 €	5.787.632,12 €	5.903.384,77 €	6.021.452,46 €	6.141.881,51 €	6.264.719,14 €	6.390.013,52 €	6.517.813,79 €	6.648.170,07 €	6.781.133,47 €
40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%
421.773,07 €	430.208,53 €	438.812,70 €	447.588,96 €	456.540,74 €	465.671,55 €	474.984,98 €	484.484,68 €	494.174,37 €	504.057,86 €	514.139,02 €	524.421,80 €	534.910,24 €	545.608,44 €

AÑO 27	AÑO 28	AÑO 29	AÑO 30	AÑO 31	AÑO 32	AÑO 33	AÑO 34	AÑO 35	AÑO 36	AÑO 37	AÑO 38	AÑO 39	AÑO 40
235,95 €	240,67 €	245,48 €	250,39 €	255,40 €	260,51 €	265,72 €	271,03 €	276,46 €	281,98 €	287,62 €	293,38 €	299,24 €	305,23 €
65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%
65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%	65,00%
250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00	250,00
500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00
20,08 €	20,48 €	20,89 €	21,31 €	21,74 €	22,17 €	22,61 €	23,07 €	23,53 €	24,00 €	24,48 €	24,97 €	25,47 €	25,98 €
70,00%	70,00%	70,00%	70,00%	70,00%	70,00%	70,00%	70,00%	70,00%	70,00%	70,00%	70,00%	70,00%	70,00%
2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50
15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%	15,00%
7.117,50	7.117,50	7.117,50	7.117,50	7.117,50	7.117,50	7.117,50	7.117,50	7.117,50	7.117,50	7.117,50	7.117,50	7.117,50	7.117,50
31,20%	31,20%	31,20%	31,20%	31,20%	31,20%	31,20%	31,20%	31,20%	31,20%	31,20%	31,20%	31,20%	31,20%
33,47 €	34,14 €	34,82 €	35,52 €	36,23 €	36,95 €	37,69 €	38,44 €	39,21 €	40,00 €	40,80 €	41,61 €	42,45 €	43,29 €
4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00
62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50
15.900.588,83 €	16.218.600,60 €	16.542.972,62 €	16.873.832,07 €	17.211.308,71 €	17.555.534,88 €	17.906.645,58 €	18.264.778,49 €	18.630.074,06 €	19.002.675,54 €	19.382.729,06 €	19.770.383,64 €	20.165.791,31 €	20.569.107,14 €
162,50	162,50	162,50	162,50	162,50	162,50	162,50	162,50	162,50	162,50	162,50	162,50	162,50	162,50
325,00	325,00	325,00	325,00	325,00	325,00	325,00	325,00	325,00	325,00	325,00	325,00	325,00	325,00
118.625,00	118.625,00	118.625,00	118.625,00	118.625,00	118.625,00	118.625,00	118.625,00	118.625,00	118.625,00	118.625,00	118.625,00	118.625,00	118.625,00
227,50	227,50	227,50	227,50	227,50	227,50	227,50	227,50	227,50	227,50	227,50	227,50	227,50	227,50
38.342,19 €	39.109,04 €	39.891,22 €	40.689,04 €	41.502,82 €	42.332,88 €	43.179,54 €	44.043,13 €	44.923,99 €	45.822,47 €	46.738,92 €	47.673,70 €	48.627,17 €	49.599,71 €
13.994.900,28 €	14.274.798,28 €	14.560.294,25 €	14.851.500,14 €	15.148.530,14 €	15.451.500,74 €	15.760.530,76 €	16.075.741,37 €	16.397.256,20 €	16.725.201,32 €	17.059.705,35 €	17.400.899,46 €	17.748.917,44 €	18.103.895,79 €
4.568,43 €	4.659,80 €	4.753,00 €	4.848,06 €	4.945,02 €	5.043,92 €	5.144,80 €	5.247,69 €	5.352,65 €	5.459,70 €	5.568,89 €	5.680,27 €	5.793,88 €	5.909,75 €
1.667.477,48 €	1.700.827,03 €	1.734.843,57 €	1.769.540,44 €	1.804.931,25 €	1.841.029,88 €	1.877.850,47 €	1.915.407,48 €	1.953.715,63 €	1.992.789,94 €	2.032.645,74 €	2.073.298,66 €	2.114.764,63 €	2.157.059,92 €
652,63 €	665,69 €	679,00 €	692,58 €	706,43 €	720,56 €	734,97 €	749,67 €	764,66 €	779,96 €	795,56 €	811,47 €	827,70 €	844,25 €
238.211,07 €	242.975,29 €	247.834,80 €	252.791,49 €	257.847,32 €	263.004,27 €	268.264,35 €	273.629,64 €	279.102,23 €	284.684,28 €	290.377,96 €	296.185,52 €	302.109,23 €	308.151,42 €
10.374.711,45 €	10.582.205,68 €	10.793.849,79 €	11.009.726,78 €	11.229.921,32 €	11.454.519,75 €	11.683.610,14 €	11.917.282,34 €	12.155.627,99 €	12.398.740,55 €	12.646.715,36 €	12.899.649,67 €	13.157.642,66 €	13.420.795,52 €
3.457.955,31 €	3.527.114,41 €	3.597.656,70 €	3.669.609,83 €	3.743.002,03 €	3.817.862,07 €	3.894.219,31 €	3.972.103,70 €	4.051.545,77 €	4.132.576,69 €	4.215.228,22 €	4.299.532,79 €	4.385.523,44 €	4.473.233,91 €
6.916.756,14 €	7.055.091,26 €	7.196.193,09 €	7.340.116,95 €	7.486.919,29 €	7.636.657,67 €	7.789.390,83 €	7.945.178,64 €	8.104.082,22 €	8.266.163,86 €	8.431.487,14 €	8.600.116,88 €	8.772.119,22 €	8.947.561,60 €
40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%
556.520,61 €	567.651,02 €	579.004,04 €	590.584,12 €	602.395,80 €	614.443,72 €	626.732,60 €	639.267,25 €	652.052,59 €	665.093,64 €	678.395,52 €	691.963,43 €	705.802,70 €	719.918,75 €

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10	AÑO 11	AÑO 12	AÑO 13	AÑO 14
CANON PALACIO	- €	- €	- €	223.662,53 €	272.517,73 €	280.935,78 €	290.035,60 €	299.919,65 €	305.918,05 €	312.036,41 €	318.277,14 €	324.642,68 €	331.135,53 €	337.758,24 €
CANON HOTEL	- €	- €	- €	352.920,84 €	359.979,25 €	367.178,84 €	374.522,42 €	382.012,86 €	389.653,12 €	397.446,18 €	405.395,11 €	413.503,01 €	421.773,07 €	430.208,53 €
TOTAL	- €	- €	- €	576.583,37 €	632.496,98 €	648.114,62 €	664.558,02 €	681.932,52 €	695.571,17 €	709.482,59 €	723.672,24 €	738.145,69 €	752.908,60 €	767.966,78 €

PRIOMEDIO ANUAL	829.379,76 €
CAPITALIZAR AL 10%	8.293.797,60 €
TIPO GRAVAMEN	6,00%
IMPORTE A PAGAR (ITP)	497.627,86 €

AÑO 15	AÑO 16	AÑO 17	AÑO 18	AÑO 19	AÑO 20	AÑO 21	AÑO 22	AÑO 23	AÑO 24	AÑO 25	AÑO 26	AÑO 27	AÑO 28	AÑO 29	AÑO 30
344.513,41 €	338.394,27 €	345.162,16 €	352.065,40 €	359.106,71 €	366.288,84 €	373.614,62 €	381.086,91 €	388.708,65 €	396.482,82 €	404.412,48 €	396.642,33 €	404.575,18 €	412.666,68 €	420.920,02 €	429.338,42 €
438.812,70 €	447.588,96 €	456.540,74 €	465.671,55 €	474.984,98 €	484.484,68 €	494.174,37 €	504.057,86 €	514.139,02 €	524.421,80 €	534.910,24 €	545.608,44 €	556.520,61 €	567.651,02 €	579.004,04 €	590.584,12 €
783.326,11 €	785.983,23 €	801.702,89 €	817.736,95 €	834.091,69 €	850.773,52 €	867.788,99 €	885.144,77 €	902.847,67 €	920.904,62 €	939.322,71 €	942.250,77 €	961.095,79 €	980.317,70 €	999.924,06 €	1.019.922,54 €

AÑO 31	AÑO 32	AÑO 33	AÑO 34	AÑO 35	AÑO 36	AÑO 37	AÑO 38	AÑO 39	AÑO 40
437.925,19 €	446.683,69 €	455.617,36 €	464.729,71 €	474.024,31 €	464.173,50 €	473.456,97 €	482.926,11 €	492.584,63 €	502.436,32 €
602.395,80 €	614.443,72 €	626.732,60 €	639.267,25 €	652.052,59 €	665.093,64 €	678.395,52 €	691.963,43 €	705.802,70 €	719.918,75 €
1.040.320,99 €	1.061.127,41 €	1.082.349,96 €	1.103.996,96 €	1.126.076,90 €	1.129.267,14 €	1.151.852,48 €	1.174.889,53 €	1.198.387,32 €	1.222.355,07 €

INGRESOS FIJOS TOTALES												
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10	AÑO 11	AÑO 12
INGRESOS FIJOS PALACIO	- €	10.000.000,00 €	10.000.000,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
INGRESOS FIJOS HOTEL	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
INGRESOS FIJOS TOTALES	- €	10.000.000,00 €	10.000.000,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €

INGRESOS VARIABLES TOTALES												
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10	AÑO 11	AÑO 12
INGRESOS VARIABLES PALACIO	- €	- €	- €	6.390.358,14 €	7.786.220,87 €	8.026.736,60 €	8.286.731,54 €	8.569.133,00 €	8.740.515,66 €	8.915.325,97 €	9.093.632,49 €	9.275.505,14 €
INGRESOS VARIABLES HOTEL	- €	- €	- €	10.083.452,50 €	10.285.121,55 €	10.490.823,98 €	10.700.640,46 €	10.914.653,27 €	11.132.946,34 €	11.355.605,26 €	11.582.717,37 €	11.814.371,71 €
INGRESOS VARIABLES TOTALES	- €	- €	- €	16.473.810,64 €	18.071.342,42 €	18.517.560,58 €	18.987.372,00 €	19.483.786,27 €	19.873.461,99 €	20.270.931,23 €	20.676.349,86 €	21.089.876,85 €

COSTES FIJOS TOTALES												
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10	AÑO 11	AÑO 12
COSTES FIJOS PALACIO	- €	- €	- €	1.865.034,74 €	1.902.335,43 €	1.940.382,14 €	1.979.189,78 €	2.018.773,58 €	2.059.149,05 €	2.100.332,03 €	2.142.338,67 €	2.185.185,45 €
COSTES FIJOS HOTEL	- €	- €	- €	2.192.882,82 €	2.236.740,48 €	2.281.475,29 €	2.327.104,79 €	2.373.646,89 €	2.421.119,83 €	2.469.542,22 €	2.518.933,07 €	2.569.311,73 €
DIRECCIÓN FACULTATIVA	- €	400.000,00 €	400.000,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
IBI Y TASA RESIDUOS	- €	- €	- €	178.410,24 €	178.410,24 €	178.410,24 €	178.410,24 €	178.410,24 €	178.410,24 €	178.410,24 €	178.410,24 €	178.410,24 €
ITP	497.627,86 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
COSTES FIJOS TOTALES	497.627,86 €	400.000,00 €	400.000,00 €	4.236.327,80 €	4.317.486,15 €	4.400.267,67 €	4.484.704,82 €	4.570.830,71 €	4.658.679,12 €	4.748.284,49 €	4.839.681,98 €	4.932.907,41 €

COSTES VARIABLES TOTALES												
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10	AÑO 11	AÑO 12
COSTES VARIABLES PALACIO	- €	- €	- €	2.922.636,24 €	3.289.905,46 €	3.359.201,12 €	3.430.487,78 €	3.503.909,92 €	3.573.988,12 €	3.645.467,88 €	3.718.377,24 €	3.792.744,78 €
COSTES VARIABLES HOTEL	- €	- €	- €	4.739.222,67 €	4.834.007,13 €	4.930.687,27 €	5.029.301,02 €	5.129.887,04 €	5.232.484,78 €	5.337.134,47 €	5.443.877,16 €	5.552.754,71 €
COSTES VARIABLES TOTALES	- €	- €	- €	7.661.858,91 €	8.123.912,59 €	8.289.888,39 €	8.459.788,79 €	8.633.796,95 €	8.806.472,89 €	8.982.602,35 €	9.162.254,40 €	9.345.499,49 €

RESUMEN PALACIO + HOTEL												
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10	AÑO 11	AÑO 12
INGRESOS FIJOS TOTALES	- €	10.000.000,00 €	10.000.000,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
INGRESOS VARIABLES TOTALES	- €	- €	- €	16.473.810,64 €	18.071.342,42 €	18.517.560,58 €	18.987.372,00 €	19.483.786,27 €	19.873.461,99 €	20.270.931,23 €	20.676.349,86 €	21.089.876,85 €
INGRESOS TOTALES	- €	10.000.000,00 €	10.000.000,00 €	16.473.810,64 €	18.071.342,42 €	18.517.560,58 €	18.987.372,00 €	19.483.786,27 €	19.873.461,99 €	20.270.931,23 €	20.676.349,86 €	21.089.876,85 €
COSTES FIJOS TOTALES	497.627,86 €	400.000,00 €	400.000,00 €	4.236.327,80 €	4.317.486,15 €	4.400.267,67 €	4.484.704,82 €	4.570.830,71 €	4.658.679,12 €	4.748.284,49 €	4.839.681,98 €	4.932.907,41 €
COSTES VARIABLES TOTALES	- €	- €	- €	7.661.858,91 €	8.123.912,59 €	8.289.888,39 €	8.459.788,79 €	8.633.796,95 €	8.806.472,89 €	8.982.602,35 €	9.162.254,40 €	9.345.499,49 €
COSTES TOTALES	497.627,86 €	400.000,00 €	400.000,00 €	11.898.186,71 €	12.441.398,74 €	12.690.156,06 €	12.944.493,61 €	13.204.627,66 €	13.465.152,01 €	13.730.886,84 €	14.001.936,38 €	14.278.406,90 €
RESULTADO PALACIO + HOTEL	-	497.627,86 €	9.600.000,00 €	9.600.000,00 €	4.575.623,93 €	5.629.943,68 €	5.827.404,52 €	6.042.878,39 €	6.279.158,61 €	6.408.309,98 €	6.674.413,48 €	6.811.469,95 €

AÑO 13	AÑO 14	AÑO 15	AÑO 16	AÑO 17	AÑO 18	AÑO 19	AÑO 20	AÑO 21	AÑO 22	AÑO 23	AÑO 24	AÑO 25	AÑO 26
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €

AÑO 13	AÑO 14	AÑO 15	AÑO 16	AÑO 17	AÑO 18	AÑO 19	AÑO 20	AÑO 21	AÑO 22	AÑO 23	AÑO 24	AÑO 25	AÑO 26
9.461.015,24 €	9.650.235,55 €	9.843.240,26 €	9.668.407,73 €	9.861.775,88 €	10.059.011,40 €	10.260.191,63 €	10.465.395,46 €	10.674.703,37 €	10.888.197,44 €	11.105.961,39 €	11.328.080,61 €	11.554.642,23 €	11.332.638,10 €
12.050.659,15 €	12.291.672,33 €	12.537.505,78 €	12.788.255,89 €	13.044.021,01 €	13.304.901,43 €	13.570.999,46 €	13.842.419,45 €	14.119.267,84 €	14.401.653,20 €	14.689.686,26 €	14.983.479,98 €	15.283.149,58 €	15.588.812,58 €
21.511.674,39 €	21.941.907,88 €	22.380.746,04 €	22.456.663,62 €	22.905.796,90 €	23.363.912,83 €	23.831.191,09 €	24.307.814,91 €	24.793.971,21 €	25.289.850,63 €	25.795.647,65 €	26.311.560,60 €	26.837.791,81 €	26.921.450,67 €

AÑO 13	AÑO 14	AÑO 15	AÑO 16	AÑO 17	AÑO 18	AÑO 19	AÑO 20	AÑO 21	AÑO 22	AÑO 23	AÑO 24	AÑO 25	AÑO 26
2.228.889,15 €	2.273.466,94 €	2.318.936,28 €	2.365.315,00 €	2.412.621,30 €	2.460.873,73 €	2.510.091,20 €	2.560.293,03 €	2.611.498,89 €	2.663.728,86 €	2.717.003,44 €	2.771.343,51 €	2.826.770,38 €	2.883.305,79 €
2.620.697,96 €	2.673.111,92 €	2.726.574,16 €	2.781.105,64 €	2.836.727,76 €	2.893.462,31 €	2.951.331,56 €	3.010.358,19 €	3.070.565,35 €	3.131.976,66 €	3.194.616,19 €	3.258.508,52 €	3.323.678,69 €	3.390.152,26 €
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
178.410,24 €	178.410,24 €	178.410,24 €	178.410,24 €	178.410,24 €	178.410,24 €	178.410,24 €	178.410,24 €	178.410,24 €	178.410,24 €	178.410,24 €	178.410,24 €	178.410,24 €	178.410,24 €
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
5.027.997,36 €	5.124.989,10 €	5.223.920,68 €	5.324.830,89 €	5.427.759,30 €	5.532.746,28 €	5.639.833,00 €	5.749.061,46 €	5.860.474,48 €	5.974.115,76 €	6.090.029,87 €	6.208.262,27 €	6.328.859,31 €	6.451.868,29 €

AÑO 13	AÑO 14	AÑO 15	AÑO 16	AÑO 17	AÑO 18	AÑO 19	AÑO 20	AÑO 21	AÑO 22	AÑO 23	AÑO 24	AÑO 25	AÑO 26
3.868.599,68 €	3.945.971,67 €	4.024.891,10 €	4.010.322,15 €	4.090.528,59 €	4.172.339,16 €	4.255.785,95 €	4.340.901,66 €	4.427.719,70 €	4.516.274,09 €	4.606.599,57 €	4.698.731,56 €	4.792.706,20 €	4.772.674,45 €
5.663.809,80 €	5.777.086,00 €	5.892.627,72 €	6.010.480,27 €	6.130.689,88 €	6.253.303,67 €	6.378.369,75 €	6.505.937,14 €	6.636.055,88 €	6.768.777,00 €	6.904.152,54 €	7.042.235,59 €	7.183.080,30 €	7.326.741,91 €
9.532.409,48 €	9.723.057,67 €	9.917.518,82 €	10.020.802,42 €	10.221.218,47 €	10.425.642,84 €	10.634.155,69 €	10.846.838,81 €	11.063.775,58 €	11.285.051,09 €	11.510.752,12 €	11.740.967,16 €	11.975.786,50 €	12.099.416,36 €

AÑO 13	AÑO 14	AÑO 15	AÑO 16	AÑO 17	AÑO 18	AÑO 19	AÑO 20	AÑO 21	AÑO 22	AÑO 23	AÑO 24	AÑO 25	AÑO 26
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
21.511.674,39 €	21.941.907,88 €	22.380.746,04 €	22.456.663,62 €	22.905.796,90 €	23.363.912,83 €	23.831.191,09 €	24.307.814,91 €	24.793.971,21 €	25.289.850,63 €	25.795.647,65 €	26.311.560,60 €	26.837.791,81 €	26.921.450,67 €
21.511.674,39 €	21.941.907,88 €	22.380.746,04 €	22.456.663,62 €	22.905.796,90 €	23.363.912,83 €	23.831.191,09 €	24.307.814,91 €	24.793.971,21 €	25.289.850,63 €	25.795.647,65 €	26.311.560,60 €	26.837.791,81 €	26.921.450,67 €
5.027.997,36 €	5.124.989,10 €	5.223.920,68 €	5.324.830,89 €	5.427.759,30 €	5.532.746,28 €	5.639.833,00 €	5.749.061,46 €	5.860.474,48 €	5.974.115,76 €	6.090.029,87 €	6.208.262,27 €	6.328.859,31 €	6.451.868,29 €
9.532.409,48 €	9.723.057,67 €	9.917.518,82 €	10.020.802,42 €	10.221.218,47 €	10.425.642,84 €	10.634.155,69 €	10.846.838,81 €	11.063.775,58 €	11.285.051,09 €	11.510.752,12 €	11.740.967,16 €	11.975.786,50 €	12.099.416,36 €
14.560.406,83 €	14.848.046,76 €	15.141.439,50 €	15.345.633,30 €	15.648.977,76 €	15.958.389,11 €	16.273.988,69 €	16.595.900,26 €	16.924.250,06 €	17.259.166,86 €	17.600.781,99 €	17.949.229,43 €	18.304.645,81 €	18.551.284,65 €
6.951.267,56 €	7.093.861,11 €	7.239.306,54 €	7.111.030,32 €	7.256.819,13 €	7.405.523,72 €	7.557.202,40 €	7.711.914,65 €	7.869.721,15 €	8.030.683,78 €	8.194.865,66 €	8.362.331,17 €	8.533.146,00 €	8.370.166,02 €

AÑO 27	AÑO 28	AÑO 29	AÑO 30	AÑO 31	AÑO 32	AÑO 33	AÑO 34	AÑO 35	AÑO 36	AÑO 37	AÑO 38	AÑO 39	AÑO 40
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €

AÑO 27	AÑO 28	AÑO 29	AÑO 30	AÑO 31	AÑO 32	AÑO 33	AÑO 34	AÑO 35	AÑO 36	AÑO 37	AÑO 38	AÑO 39	AÑO 40
11.559.290,86 €	11.790.476,68 €	12.026.286,21 €	12.266.811,93 €	12.512.148,17 €	12.762.391,14 €	13.017.638,96 €	13.277.991,74 €	13.543.551,57 €	13.262.099,92 €	13.527.341,92 €	13.797.888,75 €	14.073.846,53 €	14.355.323,46 €
15.900.588,83 €	16.218.600,60 €	16.542.972,62 €	16.873.832,07 €	17.211.308,71 €	17.555.534,88 €	17.906.645,58 €	18.264.778,49 €	18.630.074,06 €	19.002.675,54 €	19.382.729,06 €	19.770.383,64 €	20.165.791,31 €	20.569.107,14 €
27.459.879,69 €	28.009.077,28 €	28.569.258,82 €	29.140.644,00 €	29.723.456,88 €	30.317.926,02 €	30.924.284,54 €	31.542.770,23 €	32.173.625,63 €	32.264.775,46 €	32.910.070,97 €	33.568.272,39 €	34.239.637,84 €	34.924.430,60 €

AÑO 27	AÑO 28	AÑO 29	AÑO 30	AÑO 31	AÑO 32	AÑO 33	AÑO 34	AÑO 35	AÑO 36	AÑO 37	AÑO 38	AÑO 39	AÑO 40
2.940.971,90 €	2.999.791,34 €	3.059.787,17 €	3.120.982,91 €	3.183.402,57 €	3.247.070,62 €	3.312.012,03 €	3.378.252,28 €	3.445.817,32 €	3.514.733,67 €	3.585.028,34 €	3.656.728,91 €	3.729.863,49 €	3.804.460,76 €
3.457.955,31 €	3.527.114,41 €	3.597.656,70 €	3.669.609,83 €	3.743.002,03 €	3.817.862,07 €	3.894.219,31 €	3.972.103,70 €	4.051.545,77 €	4.132.576,69 €	4.215.228,22 €	4.299.532,79 €	4.385.523,44 €	4.473.233,91 €
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
178.410,24 €	178.410,24 €	178.410,24 €	178.410,24 €	178.410,24 €	178.410,24 €	178.410,24 €	178.410,24 €	178.410,24 €	178.410,24 €	178.410,24 €	178.410,24 €	178.410,24 €	178.410,24 €
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
6.577.337,45 €	6.705.315,99 €	6.835.854,11 €	6.969.002,99 €	7.104.814,84 €	7.243.342,93 €	7.384.641,59 €	7.528.766,22 €	7.675.773,33 €	7.825.720,60 €	7.978.666,80 €	8.134.671,93 €	8.293.797,17 €	8.456.104,91 €

AÑO 27	AÑO 28	AÑO 29	AÑO 30	AÑO 31	AÑO 32	AÑO 33	AÑO 34	AÑO 35	AÑO 36	AÑO 37	AÑO 38	AÑO 39	AÑO 40
4.868.127,94 €	4.965.490,50 €	5.064.800,31 €	5.166.096,31 €	5.269.418,24 €	5.374.806,60 €	5.482.302,74 €	5.591.948,79 €	5.703.787,77 €	5.676.599,29 €	5.790.131,28 €	5.905.933,90 €	6.024.052,58 €	6.144.533,63 €
7.473.276,75 €	7.622.742,28 €	7.775.197,13 €	7.930.701,07 €	8.089.315,09 €	8.251.101,40 €	8.416.123,42 €	8.584.445,89 €	8.756.134,81 €	8.931.257,51 €	9.109.882,66 €	9.292.080,31 €	9.477.921,92 €	9.667.480,35 €
12.341.404,69 €	12.588.232,78 €	12.839.997,44 €	13.096.797,38 €	13.358.733,33 €	13.625.908,00 €	13.898.426,16 €	14.176.394,68 €	14.459.922,58 €	14.607.856,80 €	14.900.013,93 €	15.198.014,21 €	15.501.974,50 €	15.812.013,99 €

AÑO 27	AÑO 28	AÑO 29	AÑO 30	AÑO 31	AÑO 32	AÑO 33	AÑO 34	AÑO 35	AÑO 36	AÑO 37	AÑO 38	AÑO 39	AÑO 40
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
27.459.879,69 €	28.009.077,28 €	28.569.258,82 €	29.140.644,00 €	29.723.456,88 €	30.317.926,02 €	30.924.284,54 €	31.542.770,23 €	32.173.625,63 €	32.264.775,46 €	32.910.070,97 €	33.568.272,39 €	34.239.637,84 €	34.924.430,60 €
27.459.879,69 €	28.009.077,28 €	28.569.258,82 €	29.140.644,00 €	29.723.456,88 €	30.317.926,02 €	30.924.284,54 €	31.542.770,23 €	32.173.625,63 €	32.264.775,46 €	32.910.070,97 €	33.568.272,39 €	34.239.637,84 €	34.924.430,60 €
6.577.337,45 €	6.705.315,99 €	6.835.854,11 €	6.969.002,99 €	7.104.814,84 €	7.243.342,93 €	7.384.641,59 €	7.528.766,22 €	7.675.773,33 €	7.825.720,60 €	7.978.666,80 €	8.134.671,93 €	8.293.797,17 €	8.456.104,91 €
12.341.404,69 €	12.588.232,78 €	12.839.997,44 €	13.096.797,38 €	13.358.733,33 €	13.625.908,00 €	13.898.426,16 €	14.176.394,68 €	14.459.922,58 €	14.607.856,80 €	14.900.013,93 €	15.198.014,21 €	15.501.974,50 €	15.812.013,99 €
18.918.742,14 €	19.293.548,78 €	19.675.851,55 €	20.065.800,37 €	20.463.548,17 €	20.869.250,93 €	21.283.067,75 €	21.705.160,90 €	22.135.695,91 €	22.433.577,39 €	22.878.680,74 €	23.332.686,15 €	23.795.771,66 €	24.268.118,89 €
8.541.137,55 €	8.715.528,50 €	8.893.407,28 €	9.074.843,63 €	9.259.908,71 €	9.448.675,09 €	9.641.216,79 €	9.837.609,33 €	10.037.929,72 €	9.831.198,07 €	10.031.390,24 €	10.235.586,24 €	10.443.866,17 €	10.656.311,70 €

INVERSIÓN PALACIO DE CONGRESOS				
	€	%	Años vida útil	Amortización anual
VALOR TOTAL INVERSIÓN	50.000.000,00 €	100,00%	--	--
<i>Estructura</i>	40.000.000,00 €	80,00%	37	1.081.081,08 €
<i>Otros</i>	7.000.000,00 €	14,00%	20	350.000,00 €
<i>Instalaciones y mobiliario</i>	3.000.000,00 €	6,00%	20	150.000,00 €

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10
COSTE REFORMA PALACIO	7.000.000,00 €	7.140.000,00 €	7.282.800,00 €	7.428.456,00 €	7.577.025,12 €	7.728.565,62 €	7.883.136,93 €	8.040.799,67 €	8.201.615,67 €	8.365.647,98 €
COSTE RENOVACIÓN INSTALACIONES Y MOBILIARIO PALACIO	3.000.000,00 €	3.060.000,00 €	3.121.200,00 €	3.183.624,00 €	3.247.296,48 €	3.312.242,41 €	3.378.487,26 €	3.446.057,00 €	3.514.978,14 €	3.585.277,71 €
Años reales explotación				1	2	3	4	5	6	7
<i>Inversión inicial Palacio</i>	- €	- €	47.000.000,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
<i>Inversión reforma Palacio</i>	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
<i>Inversión inicial instalaciones y mobiliario Palacio</i>	- €	- €	3.000.000,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
<i>Inversión renovación instalaciones y mobiliario Palacio</i>	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
<i>Amortización inicial elementos estructurales</i>	- €	- €	- €	1.081.081,08 €	1.081.081,08 €	1.081.081,08 €	1.081.081,08 €	1.081.081,08 €	1.081.081,08 €	1.081.081,08 €
<i>Amortización inicial elementos no estructurales (otros)</i>	- €	- €	- €	350.000,00 €	350.000,00 €	350.000,00 €	350.000,00 €	350.000,00 €	350.000,00 €	350.000,00 €
<i>Amortización reforma Palacio</i>	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Amortizaciones total inmovilizado	- €	- €	- €	1.431.081,08 €	1.431.081,08 €	1.431.081,08 €	1.431.081,08 €	1.431.081,08 €	1.431.081,08 €	1.431.081,08 €
<i>Amortización inicial instalaciones y mobiliario</i>	- €	- €	- €	150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €
<i>Amortización renovación instalaciones y mobiliario</i>	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Amortizaciones total instalaciones	- €	- €	- €	150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €
Valor amortización anual (back-up) - reforma Palacio	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Valor amortización anual (back-up) - renovación instalaciones y mobiliario Palacio	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Total Amortizaciones	- €	- €	- €	1.581.081,08 €	1.581.081,08 €	1.581.081,08 €	1.581.081,08 €	1.581.081,08 €	1.581.081,08 €	1.581.081,08 €
Total Inversiones	- €	- €	50.000.000,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €

AÑO 11	AÑO 12	AÑO 13	AÑO 14	AÑO 15	AÑO 16	AÑO 17	AÑO 18	AÑO 19	AÑO 20	AÑO 21	AÑO 22	AÑO 23	AÑO 24	AÑO 25	AÑO 26
8.532.960,94 €	8.703.620,16 €	8.877.692,56 €	9.055.246,41 €	9.236.351,34 €	9.421.078,37 €	9.609.499,94 €	9.801.689,93 €	9.997.723,73 €	10.197.678,21 €	10.401.631,77 €	10.609.664,41 €	10.821.857,70 €	11.038.294,85 €	11.259.060,75 €	11.484.241,96 €
3.656.983,26 €	3.730.122,93 €	3.804.725,38 €	3.880.819,89 €	3.958.436,29 €	4.037.605,01 €	4.118.357,12 €	4.200.724,26 €	4.284.738,74 €	4.370.433,52 €	4.457.842,19 €	4.546.999,03 €	4.637.939,01 €	4.730.697,79 €	4.825.311,75 €	4.921.817,98 €
8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	10.821.857,70 €	- €	- €	- €
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	4.637.939,01 €	- €	- €	- €
1.081.081,08 €	1.081.081,08 €	1.081.081,08 €	1.081.081,08 €	1.081.081,08 €	1.081.081,08 €	1.081.081,08 €	1.081.081,08 €	1.081.081,08 €	1.081.081,08 €	1.081.081,08 €	1.081.081,08 €	1.081.081,08 €	1.081.081,08 €	1.081.081,08 €	1.081.081,08 €
350.000,00 €	350.000,00 €	350.000,00 €	350.000,00 €	350.000,00 €	350.000,00 €	350.000,00 €	350.000,00 €	350.000,00 €	350.000,00 €	350.000,00 €	350.000,00 €	350.000,00 €	- €	- €	- €
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	636.579,86 €	636.579,86 €	636.579,86 €
1.431.081,08 €	1.431.081,08 €	1.431.081,08 €	1.431.081,08 €	1.431.081,08 €	1.431.081,08 €	1.431.081,08 €	1.431.081,08 €	1.431.081,08 €	1.431.081,08 €	1.431.081,08 €	1.431.081,08 €	1.431.081,08 €	1.717.660,95 €	1.717.660,95 €	1.717.660,95 €
150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	- €	- €	- €
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	272.819,94 €	272.819,94 €	272.819,94 €
150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	150.000,00 €	272.819,94 €	272.819,94 €	272.819,94 €
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	636.579,86 €	- €	- €	- €
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	272.819,94 €	- €	- €	- €
1.581.081,08 €	1.581.081,08 €	1.581.081,08 €	1.581.081,08 €	1.581.081,08 €	1.581.081,08 €	1.581.081,08 €	1.581.081,08 €	1.581.081,08 €	1.581.081,08 €	1.581.081,08 €	1.581.081,08 €	1.581.081,08 €	1.990.480,89 €	1.990.480,89 €	1.990.480,89 €
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	15.459.796,71 €	- €	- €	- €

[illegible]

INVERSIÓN HOTEL				
	€	%	Años vida útil	Amortización anual
VALOR TOTAL INVERSIÓN	30.000.000,00 €	100,00%	--	--
<i>Estructura</i>	24.000.000,00 €	80,00%	37	648.648,65 €
<i>Otros</i>	4.500.000,00 €	15,00%	20	225.000,00 €
<i>Instalaciones y mobiliario</i>	1.500.000,00 €	5,00%	20	75.000,00 €

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10
COSTE REFORMA HOTEL	4.500.000,00 €	4.590.000,00 €	4.681.800,00 €	4.775.436,00 €	4.870.944,72 €	4.968.363,61 €	5.067.730,89 €	5.169.085,50 €	5.272.467,21 €	5.377.916,56 €
COSTE RENOVACIÓN INSTALACIONES Y MOBILIARIO	1.500.000,00 €	1.530.000,00 €	1.560.600,00 €	1.591.812,00 €	1.623.648,24 €	1.656.121,20 €	1.689.243,63 €	1.723.028,50 €	1.757.489,07 €	1.792.638,85 €
Años reales explotación				1	2	3	4	5	6	7
<i>Inversión inicial Hotel</i>	- €	- €	28.500.000,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
<i>Inversión reforma Hotel</i>	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
<i>Inversión instalaciones y mobiliario Hotel</i>	- €	- €	1.500.000,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
<i>Inversión renovación instalaciones y mobiliario Hotel</i>	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
<i>Amortización inicial elementos estructurales</i>	- €	- €	- €	648.648,65 €	648.648,65 €	648.648,65 €	648.648,65 €	648.648,65 €	648.648,65 €	648.648,65 €
<i>Amortización inicial elementos no estructurales (otros)</i>	- €	- €	- €	225.000,00 €	225.000,00 €	225.000,00 €	225.000,00 €	225.000,00 €	225.000,00 €	225.000,00 €
<i>Amortización reforma Hotel</i>	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Amortizaciones total inmovilizado	- €	- €	- €	873.648,65 €	873.648,65 €	873.648,65 €	873.648,65 €	873.648,65 €	873.648,65 €	873.648,65 €
<i>Amortización inicial instalaciones y mobiliario</i>	- €	- €	- €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €
<i>Amortización renovación instalaciones y mobiliario</i>	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Amortizaciones total instalaciones	- €	- €	- €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €
Valor amortización anual (back-up) - reforma Hotel			- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Valor amortización anual (back-up) - renovación instalaciones y mobiliario Hotel			- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Total Amortizaciones	- €	- €	- €	948.648,65 €	948.648,65 €	948.648,65 €	948.648,65 €	948.648,65 €	948.648,65 €	948.648,65 €
Total Inversiones	- €	- €	30.000.000,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €

AÑO 11	AÑO 12	AÑO 13	AÑO 14	AÑO 15	AÑO 16	AÑO 17	AÑO 18	AÑO 19	AÑO 20	AÑO 21	AÑO 22	AÑO 23	AÑO 24	AÑO 25	AÑO 26
5.485.474,89 €	5.595.184,39 €	5.707.088,08 €	5.821.229,84 €	5.937.654,43 €	6.056.407,52 €	6.177.535,67 €	6.301.086,39 €	6.427.108,11 €	6.555.650,28 €	6.686.763,28 €	6.820.498,55 €	6.956.908,52 €	7.096.046,69 €	7.237.967,62 €	7.382.726,98 €
1.828.491,63 €	1.865.061,46 €	1.902.362,69 €	1.940.409,95 €	1.979.218,14 €	2.018.802,51 €	2.059.178,56 €	2.100.362,13 €	2.142.369,37 €	2.185.216,76 €	2.228.921,09 €	2.273.499,52 €	2.318.969,51 €	2.365.348,90 €	2.412.655,87 €	2.460.908,99 €
8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	6.956.908,52 €	- €	- €	- €
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	2.318.969,51 €	- €	- €	- €
648.648,65 €	648.648,65 €	648.648,65 €	648.648,65 €	648.648,65 €	648.648,65 €	648.648,65 €	648.648,65 €	648.648,65 €	648.648,65 €	648.648,65 €	648.648,65 €	648.648,65 €	648.648,65 €	648.648,65 €	648.648,65 €
225.000,00 €	225.000,00 €	225.000,00 €	225.000,00 €	225.000,00 €	225.000,00 €	225.000,00 €	225.000,00 €	225.000,00 €	225.000,00 €	225.000,00 €	225.000,00 €	225.000,00 €	225.000,00 €	- €	- €
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	409.229,91 €	409.229,91 €	409.229,91 €
873.648,65 €	873.648,65 €	873.648,65 €	873.648,65 €	873.648,65 €	873.648,65 €	873.648,65 €	873.648,65 €	873.648,65 €	873.648,65 €	873.648,65 €	873.648,65 €	873.648,65 €	873.648,65 €	1.057.878,56 €	1.057.878,56 €
75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	- €	- €
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	136.409,97 €	136.409,97 €	136.409,97 €
75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	136.409,97 €	136.409,97 €
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	409.229,91 €	- €	- €	- €
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	136.409,97 €	- €	- €	- €
948.648,65 €	948.648,65 €	948.648,65 €	948.648,65 €	948.648,65 €	948.648,65 €	948.648,65 €	948.648,65 €	948.648,65 €	948.648,65 €	948.648,65 €	948.648,65 €	948.648,65 €	1.194.288,53 €	1.194.288,53 €	1.194.288,53 €
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	9.275.878,02 €	- €	- €	- €

[illegible]

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10	AÑO 11	AÑO 12
Financiación Palacio de Congresos												
<i>Años</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>	<i>6</i>	<i>7</i>	<i>8</i>	<i>9</i>	<i>10</i>	<i>11</i>
Amortización del principal	- €	602.265,93 €	635.390,56 €	670.337,04 €	707.205,57 €	746.101,88 €	787.137,48 €	830.430,05 €	876.103,70 €	924.289,40 €	975.125,32 €	1.028.757,21 €
Intereses	- €	1.155.000,00 €	1.121.875,37 €	1.086.928,89 €	1.050.060,36 €	1.011.164,05 €	970.128,45 €	926.835,88 €	881.162,23 €	832.976,53 €	782.140,61 €	728.508,72 €
Cuota total	- €	1.757.265,93 €	1.757.265,93 €	1.757.265,93 €	1.757.265,93 €	1.757.265,93 €	1.757.265,93 €	1.757.265,93 €	1.757.265,93 €	1.757.265,93 €	1.757.265,93 €	1.757.265,93 €
Principal restante	21.000.000,00 €	20.397.734,07 €	19.762.343,51 €	19.092.006,47 €	18.384.800,90 €	17.638.699,02 €	16.851.561,53 €	16.021.131,49 €	15.145.027,79 €	14.220.738,39 €	13.245.613,07 €	12.216.855,86 €

Importe	50.000.000,00 €
Aportación ayto	20.000.000,00 €
Aportación adjudicatario	9.000.000,00 €
LTV (ex-Pozuelo)	100,00%
Importe crédito	21.000.000,00 €
Tipo de interés 5,5 %	5,50%
Años	20
Comisión apertura 1%	210.000,00 €

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10	AÑO 11	AÑO 12
Financiación Hotel												
<i>Años</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>	<i>6</i>	<i>7</i>	<i>8</i>	<i>9</i>	<i>10</i>	<i>11</i>
Amortización del principal	- €	602.265,93 €	635.390,56 €	670.337,04 €	707.205,57 €	746.101,88 €	787.137,48 €	830.430,05 €	876.103,70 €	924.289,40 €	975.125,32 €	1.028.757,21 €
Intereses	- €	1.155.000,00 €	1.121.875,37 €	1.086.928,89 €	1.050.060,36 €	1.011.164,05 €	970.128,45 €	926.835,88 €	881.162,23 €	832.976,53 €	782.140,61 €	728.508,72 €
Cuota total	- €	1.757.265,93 €	1.757.265,93 €	1.757.265,93 €	1.757.265,93 €	1.757.265,93 €	1.757.265,93 €	1.757.265,93 €	1.757.265,93 €	1.757.265,93 €	1.757.265,93 €	1.757.265,93 €
Principal restante	21.000.000,00 €	20.397.734,07 €	19.762.343,51 €	19.092.006,47 €	18.384.800,90 €	17.638.699,02 €	16.851.561,53 €	16.021.131,49 €	15.145.027,79 €	14.220.738,39 €	13.245.613,07 €	12.216.855,86 €

Importe	30.000.000,00 €
Aportación ayto	- €
Aportación adjudicatario	9.000.000,00 €
LTV (ex-Pozuelo)	100,00%
Importe crédito	21.000.000,00 €
Tipo de interés	5,50%
Años	20
Comisión apertura 1%	210.000,00 €

Total Intereses	- €	2.310.000,00 €	2.243.750,75 €	2.173.857,79 €	2.100.120,71 €	2.022.328,10 €	1.940.256,89 €	1.853.671,77 €	1.762.324,46 €	1.665.953,06 €	1.564.281,22 €	1.457.017,44 €
Total Amortización principal	- €	1.204.531,86 €	1.270.781,11 €	1.340.674,08 €	1.414.411,15 €	1.492.203,76 €	1.574.274,97 €	1.660.860,09 €	1.752.207,40 €	1.848.578,80 €	1.950.250,64 €	2.057.514,42 €

RESUMEN														
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10	AÑO 11	AÑO 12	AÑO 13	AÑO 14
INGRESOS FIJOS TOTALES	- €	10.000.000,00 €	10.000.000,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
INGRESOS VARIABLES TOTALES	- €	- €	- €	16.473.810,64 €	18.071.342,42 €	18.517.560,58 €	18.987.372,00 €	19.483.786,27 €	19.873.461,99 €	20.270.931,23 €	20.676.349,86 €	21.089.876,85 €	21.511.674,39 €	21.941.907,88 €
INGRESOS TOTALES	- €	10.000.000,00 €	10.000.000,00 €	16.473.810,64 €	18.071.342,42 €	18.517.560,58 €	18.987.372,00 €	19.483.786,27 €	19.873.461,99 €	20.270.931,23 €	20.676.349,86 €	21.089.876,85 €	21.511.674,39 €	21.941.907,88 €
COSTES FIJOS TOTALES	- 497.627,86 €	- 400.000,00 €	- 400.000,00 €	- 4.236.327,80 €	- 4.317.486,15 €	- 4.400.267,67 €	- 4.484.704,82 €	- 4.570.830,71 €	- 4.658.679,12 €	- 4.748.284,49 €	- 4.839.681,98 €	- 4.932.907,41 €	- 5.027.997,36 €	- 5.124.989,10 €
COSTES VARIABLES TOTALES	- €	- €	- €	- 7.661.858,91 €	- 8.123.912,59 €	- 8.289.888,39 €	- 8.459.788,79 €	- 8.633.796,95 €	- 8.806.472,89 €	- 8.982.602,35 €	- 9.162.254,40 €	- 9.345.499,49 €	- 9.532.409,48 €	- 9.723.057,67 €
COSTES TOTALES	- 497.627,86 €	- 400.000,00 €	- 400.000,00 €	- 11.898.186,71 €	- 12.441.398,74 €	- 12.690.156,06 €	- 12.944.493,61 €	- 13.204.627,66 €	- 13.465.152,01 €	- 13.730.886,84 €	- 14.001.936,38 €	- 14.278.406,90 €	- 14.560.406,83 €	- 14.848.046,76 €
RESULTADO TOTAL (EBITDA)	- 497.627,86 €	9.600.000,00 €	9.600.000,00 €	4.575.623,93 €	5.629.943,68 €	5.827.404,52 €	6.042.878,39 €	6.279.158,61 €	6.408.309,98 €	6.540.044,39 €	6.674.413,48 €	6.811.469,95 €	6.951.267,56 €	7.093.861,11 €
AMORTIZACIONES	- €	- €	- €	- 2.529.729,73 €	- 2.529.729,73 €	- 2.529.729,73 €	- 2.529.729,73 €	- 2.529.729,73 €	- 2.529.729,73 €	- 2.529.729,73 €	- 2.529.729,73 €	- 2.529.729,73 €	- 2.529.729,73 €	- 2.529.729,73 €
GASTOS FINANCIEROS	- €	- 2.730.000,00 €	- 2.243.750,75 €	- 2.173.857,79 €	- 2.100.120,71 €	- 2.022.328,10 €	- 1.940.256,89 €	- 1.853.671,77 €	- 1.762.324,46 €	- 1.665.953,06 €	- 1.564.281,22 €	- 1.457.017,44 €	- 1.343.854,14 €	- 1.224.466,87 €
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (BAI)	- 497.627,86 €	6.870.000,00 €	7.356.249,25 €	- 127.963,59 €	1.000.093,24 €	1.275.346,69 €	1.572.891,77 €	1.895.757,11 €	2.116.255,79 €	2.344.361,60 €	2.580.402,53 €	2.824.722,79 €	3.077.683,68 €	3.339.664,51 €
IMPUESTO DE SOCIEDADES (25%)	- €	- 1.717.500,00 €	- 1.839.062,31 €	- €	- 250.023,31 €	- 318.836,67 €	- 393.222,94 €	- 473.939,28 €	- 529.063,95 €	- 586.090,40 €	- 645.100,63 €	- 706.180,70 €	- 769.420,92 €	- 834.916,13 €
RESULTADO DEL EJERCICIO	- 497.627,86 €	5.152.500,00 €	5.517.186,94 €	- 127.963,59 €	750.069,93 €	956.510,02 €	1.179.668,83 €	1.421.817,83 €	1.587.191,84 €	1.758.271,20 €	1.935.301,90 €	2.118.542,09 €	2.308.262,76 €	2.504.748,39 €

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10	AÑO 11	AÑO 12	AÑO 13	AÑO 14
FCF														
RESULTADO TOTAL (EBITDA)	-497.628	9.600.000	9.600.000	4.575.624	5.629.944	5.827.405	6.042.878	6.279.159	6.408.310	6.540.044	6.674.413	6.811.470	6.951.268	7.093.861
Impuesto sobre Sociedades	0	0	-1.717.500	-1.839.062	0	-250.023	-318.837	-393.223	-473.939	-529.064	-586.090	-645.101	-706.181	-769.421
Inversiones	0	-40.000.000	-40.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aportación inversor		18.000.000												
Free Cash Flow	-497.628	-30.400.000	-14.117.500	2.736.562	5.629.944	5.577.381	5.724.042	5.885.936	5.934.371	6.010.980	6.088.323	6.166.369	6.245.087	6.324.440
Nueva deuda		42.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deuda pago comisiones		-420.000												
Deuda pago principal	0	-1.204.532	-1.270.781	-1.340.674	-1.414.411	-1.492.204	-1.574.275	-1.660.860	-1.752.207	-1.848.579	-1.950.251	-2.057.514	-2.170.678	-2.290.065
Deuda pago intereses	0	-2.310.000	-2.243.751	-2.173.858	-2.100.121	-2.022.328	-1.940.257	-1.853.672	-1.762.324	-1.665.953	-1.564.281	-1.457.017	-1.343.854	-1.224.467
Free Cash Flow to Equity	-497.628	7.665.468	-17.632.032	-777.970	2.115.412	2.062.849	2.209.510	2.371.404	2.419.839	2.496.449	2.573.791	2.651.837	2.730.555	2.809.908
Acumulado	-497.628	7.167.840	-10.464.192	-11.242.162	-9.126.750	-7.063.901	-4.854.391	-2.482.987	-63.148	2.433.300	5.007.092	7.658.929	10.389.484	13.199.392

Deuda del Estado Español a diez años (Fuente: Banco de España)					
jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25
3,17	3,24	3,26	3,27	3,15	3,17

Tasa Descuento calculada (RD 55-2017 art. 10.2.b)	5,21%
---	-------

Discount period	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Discount factor	95%	90%	86%	82%	78%	74%	70%	67%	63%	60%	57%	54%	52%	49%
FCF present value	-472.985,32	-27.463.731,36	-12.122.347,65	2.233.454,70	4.367.359,55	4.112.332,34	4.011.470,90	3.920.661,48	3.757.175,54	3.617.221,54	3.482.334,33	3.352.318,59	3.226.987,00	3.106.159,85
Acumulado	-472.985,32	-27.936.716,69	-40.059.064,33	-37.825.609,63	-33.458.250,08	-29.345.917,73	-25.334.446,83	-21.413.785,35	-17.656.609,81	-14.039.388,26	-10.557.053,94	-7.204.735,35	-3.977.748,35	-871.588,50

Discount period	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Discount factor	95%	90%	86%	82%	78%	74%	70%	67%	63%	60%	57%	54%	52%	49%
FCFE present value	-472.985,32	6.925.077,56	-15.140.189,12	-634.943,24	1.641.004,70	1.520.986,60	1.548.448,62	1.579.608,08	1.532.051,13	1.502.285,30	1.472.129,75	1.441.659,35	1.410.943,62	1.380.046,96
Acumulado	-472.985,32	6.452.092,24	-8.688.096,89	-9.323.040,13	-7.682.035,43	-6.161.048,83	-4.612.600,21	-3.032.992,13	-1.500.941,00	1.344,31	1.473.474,05	2.915.133,40	4.326.077,03	5.706.123,98

VAN (FCF)	40.632.532
VAN (FCFE)	37.297.881

TIR (FCF)	11,14%
TIR (FCFE)	20,68%

PAYBACK DESCONTADO (FCF)	14,29
PAYBACK DESCONTADO (FCFE)	10,00

AÑO 15	AÑO 16	AÑO 17	AÑO 18	AÑO 19	AÑO 20	AÑO 21	AÑO 22	AÑO 23	AÑO 24	AÑO 25	AÑO 26	AÑO 27	AÑO 28	AÑO 29	AÑO 30	AÑO 31
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
22.380.746,04 €	22.456.663,62 €	22.905.796,90 €	23.363.912,83 €	23.831.191,09 €	24.307.814,91 €	24.793.971,21 €	25.289.850,63 €	25.795.647,65 €	26.311.560,60 €	26.837.791,81 €	26.921.450,67 €	27.459.879,69 €	28.009.077,28 €	28.569.258,82 €	29.140.644,00 €	29.723.456,88 €
22.380.746,04 €	22.456.663,62 €	22.905.796,90 €	23.363.912,83 €	23.831.191,09 €	24.307.814,91 €	24.793.971,21 €	25.289.850,63 €	25.795.647,65 €	26.311.560,60 €	26.837.791,81 €	26.921.450,67 €	27.459.879,69 €	28.009.077,28 €	28.569.258,82 €	29.140.644,00 €	29.723.456,88 €
- 5.223.920,68 €	- 5.324.830,89 €	- 5.427.759,30 €	- 5.532.746,28 €	- 5.639.833,00 €	- 5.749.061,46 €	- 5.860.474,48 €	- 5.974.115,76 €	- 6.090.029,87 €	- 6.208.262,27 €	- 6.328.859,31 €	- 6.451.868,29 €	- 6.577.337,45 €	- 6.705.315,99 €	- 6.835.854,11 €	- 6.969.002,99 €	- 7.104.814,84 €
- 9.917.518,82 €	- 10.020.802,42 €	- 10.221.218,47 €	- 10.425.642,84 €	- 10.634.155,69 €	- 10.846.838,81 €	- 11.063.775,58 €	- 11.285.051,09 €	- 11.510.752,12 €	- 11.740.967,16 €	- 11.975.786,50 €	- 12.099.416,36 €	- 12.341.404,69 €	- 12.588.232,78 €	- 12.839.997,44 €	- 13.096.797,38 €	- 13.358.733,33 €
- 15.141.439,50 €	- 15.345.633,30 €	- 15.648.977,76 €	- 15.958.389,11 €	- 16.273.988,69 €	- 16.595.900,26 €	- 16.924.250,06 €	- 17.259.166,86 €	- 17.600.781,99 €	- 17.949.229,43 €	- 18.304.645,81 €	- 18.551.284,65 €	- 18.918.742,14 €	- 19.293.548,78 €	- 19.675.851,55 €	- 20.065.800,37 €	- 20.463.548,17 €
7.239.306,54 €	7.111.030,32 €	7.256.819,13 €	7.405.523,72 €	7.557.202,40 €	7.711.914,65 €	7.869.721,15 €	8.030.683,78 €	8.194.865,66 €	8.362.331,17 €	8.533.146,00 €	8.370.166,02 €	8.541.137,55 €	8.715.528,50 €	8.893.407,28 €	9.074.843,63 €	9.259.908,71 €
- 2.529.729,73 €	- 2.529.729,73 €	- 2.529.729,73 €	- 2.529.729,73 €	- 2.529.729,73 €	- 2.529.729,73 €	- 2.529.729,73 €	- 2.529.729,73 €	- 2.529.729,73 €	- 2.529.729,73 €	- 3.184.769,42 €	- 3.184.769,42 €	- 3.184.769,42 €	- 3.184.769,42 €	- 3.184.769,42 €	- 3.184.769,42 €	- 3.184.769,42 €
- 1.098.513,30 €	- 965.632,27 €	- 825.442,80 €	- 677.542,90 €	- 521.508,51 €	- 356.892,22 €	- 183.222,04 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3.611.063,52 €	3.615.668,32 €	3.901.646,61 €	4.198.251,09 €	4.505.964,16 €	4.825.292,70 €	5.156.769,38 €	5.500.954,05 €	5.665.135,93 €	5.177.561,75 €	5.348.376,58 €	5.185.396,60 €	5.356.368,13 €	5.530.759,08 €	5.708.637,86 €	5.890.074,21 €	6.075.139,29 €
- 902.765,88 €	- 903.917,08 €	- 975.411,65 €	- 1.049.562,77 €	- 1.126.491,04 €	- 1.206.323,18 €	- 1.289.192,34 €	- 1.375.238,51 €	- 1.416.283,98 €	- 1.294.390,44 €	- 1.337.094,15 €	- 1.296.349,15 €	- 1.339.092,03 €	- 1.382.689,77 €	- 1.427.159,46 €	- 1.472.518,55 €	- 1.518.784,82 €
2.708.297,64 €	2.711.751,24 €	2.926.234,95 €	3.148.688,32 €	3.379.473,12 €	3.618.969,53 €	3.867.577,03 €	4.125.715,53 €	4.248.851,95 €	3.883.171,32 €	4.011.282,44 €	3.889.047,45 €	4.017.276,10 €	4.148.069,31 €	4.281.478,39 €	4.417.555,66 €	4.556.354,47 €

AÑO 15	AÑO 16	AÑO 17	AÑO 18	AÑO 19	AÑO 20	AÑO 21	AÑO 22	AÑO 23	AÑO 24	AÑO 25	AÑO 26	AÑO 27	AÑO 28	AÑO 29	AÑO 30	AÑO 31
7.239.307	7.111.030	7.256.819	7.405.524	7.557.202	7.711.915	7.869.721	8.030.684	8.194.866	8.362.331	8.533.146	8.370.166	8.541.138	8.715.529	8.893.407	9.074.844	9.259.909
-834.916	-902.766	-903.917	-975.412	-1.049.563	-1.126.491	-1.206.323	-1.289.192	-1.375.239	-1.416.284	-1.294.390	-1.337.094	-1.296.349	-1.339.092	-1.382.690	-1.427.159	-1.472.519
0	0	0	0	0	0	0	0	-24.735.675	0	0	0	0	0	0	0	0
6.404.390	6.208.264	6.352.902	6.430.112	6.507.640	6.585.424	6.663.398	6.741.491	-17.916.048	6.946.047	7.238.756	7.033.072	7.244.788	7.376.436	7.510.718	7.647.684	7.787.390
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-2.416.019	-2.548.900	-2.689.089	-2.836.989	-2.993.023	-3.157.640	-3.331.310	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-1.098.513	-965.632	-825.443	-677.543	-521.509	-356.892	-183.222	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.889.859	2.693.733	2.838.370	2.915.580	2.993.108	3.070.892	3.148.866	6.741.491	-17.916.048	6.946.047	7.238.756	7.033.072	7.244.788	7.376.436	7.510.718	7.647.684	7.787.390
16.089.251	18.782.984	21.621.354	24.536.934	27.530.042	30.600.933	33.749.800	40.491.291	22.575.243	29.521.291	36.760.046	43.793.118	51.037.906	58.414.343	65.925.060	73.572.745	81.360.135

15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
47%	44%	42%	40%	38%	36%	34%	33%	31%	30%	28%	27%	25%	24%	23%	22%	21%
2.989.664,74	2.754.595,78	2.679.185,66	2.577.461,41	2.479.362,93	2.384.752,45	2.293.497,76	2.205.471,92	-5.570.968,89	2.052.906,81	2.033.472,94	1.877.857,01	1.838.595,31	1.779.303,49	1.721.978,92	1.666.553,75	1.612.962,59
2.118.076,24	4.872.672,02	7.551.857,67	10.129.319,08	12.608.682,01	14.993.434,46	17.286.932,22	19.492.404,15	13.921.435,25	15.974.342,06	18.007.815,00	19.885.672,01	21.724.267,33	23.503.570,81	25.225.549,73	26.892.103,48	28.505.066,07

15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
47%	44%	42%	40%	38%	36%	34%	33%	31%	30%	28%	27%	25%	24%	23%	22%	21%
1.349.028,97	1.195.204,31	1.197.015,26	1.168.688,10	1.140.352,09	1.112.049,44	1.083.819,01	2.205.471,92	-5.570.968,89	2.052.906,81	2.033.472,94	1.877.857,01	1.838.595,31	1.779.303,49	1.721.978,92	1.666.553,75	1.612.962,59
7.055.152,96	8.250.357,26	9.447.372,52	10.616.060,62	11.756.412,71	12.868.462,15	13.952.281,16	16.157.753,08	10.586.784,19	12.639.691,00	14.673.163,93	16.551.020,94	18.389.616,26	20.168.919,75	21.890.898,66	23.557.452,42	25.170.415,01

AÑO 32	AÑO 33	AÑO 34	AÑO 35	AÑO 36	AÑO 37	AÑO 38	AÑO 39	AÑO 40
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
30.317.926,02 €	30.924.284,54 €	31.542.770,23 €	32.173.625,63 €	32.264.775,46 €	32.910.070,97 €	33.568.272,39 €	34.239.637,84 €	34.924.430,60 €
30.317.926,02 €	30.924.284,54 €	31.542.770,23 €	32.173.625,63 €	32.264.775,46 €	32.910.070,97 €	33.568.272,39 €	34.239.637,84 €	34.924.430,60 €
- 7.243.342,93 €	- 7.384.641,59 €	- 7.528.766,22 €	- 7.675.773,33 €	- 7.825.720,60 €	- 7.978.666,80 €	- 8.134.671,93 €	- 8.293.797,17 €	- 8.456.104,91 €
- 13.625.908,00 €	- 13.898.426,16 €	- 14.176.394,68 €	- 14.459.922,58 €	- 14.607.856,80 €	- 14.900.013,93 €	- 15.198.014,21 €	- 15.501.974,50 €	- 15.812.013,99 €
- 20.869.250,93 €	- 21.283.067,75 €	- 21.705.160,90 €	- 22.135.695,91 €	- 22.433.577,39 €	- 22.878.680,74 €	- 23.332.686,15 €	- 23.795.771,66 €	- 24.268.118,89 €
9.448.675,09 €	9.641.216,79 €	9.837.609,33 €	10.037.929,72 €	9.831.198,07 €	10.031.390,24 €	10.235.586,24 €	10.443.866,17 €	10.656.311,70 €
- 3.184.769,42 €	- 3.184.769,42 €	- 3.184.769,42 €	- 3.184.769,42 €	- 3.184.769,42 €	- 3.184.769,42 €	- 3.184.769,42 €	- 3.184.769,42 €	- 3.184.769,42 €
0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
6.263.905,67 €	6.456.447,37 €	6.652.839,91 €	6.853.160,30 €	6.646.428,65 €	6.846.620,82 €	7.050.816,83 €	7.259.096,75 €	7.471.542,28 €
- 1.565.976,42 €	- 1.614.111,84 €	- 1.663.209,98 €	- 1.713.290,08 €	- 1.661.607,16 €	- 1.711.655,20 €	- 1.762.704,21 €	- 1.814.774,19 €	- 1.867.885,57 €
4.697.929,25 €	4.842.335,53 €	4.989.629,93 €	5.139.870,23 €	4.984.821,49 €	5.134.965,61 €	5.288.112,62 €	5.444.322,57 €	5.603.656,71 €

AÑO 32	AÑO 33	AÑO 34	AÑO 35	AÑO 36	AÑO 37	AÑO 38	AÑO 39	AÑO 40
9.448.675	9.641.217	9.837.609	10.037.930	9.831.198	10.031.390	10.235.586	10.443.866	10.656.312
-1.518.785	-1.565.976	-1.614.112	-1.663.210	-1.713.290	-1.661.607	-1.711.655	-1.762.704	-1.814.774
0	0	0	0	0	0	0	0	0
7.929.890	8.075.240	8.223.497	8.374.720	8.117.908	8.369.783	8.523.931	8.681.162	8.841.538
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
7.929.890	8.075.240	8.223.497	8.374.720	8.117.908	8.369.783	8.523.931	8.681.162	8.841.538
89.290.025	97.365.265	105.588.763	113.963.483	122.081.391	130.451.174	138.975.105	147.656.267	156.497.804

32	33	34	35	36	37	38	39	40
20%	19%	18%	17%	16%	15%	15%	14%	13%
1.561.142,40	1.511.032,41	1.462.574,05	1.415.710,85	1.304.341,71	1.278.216,56	1.237.294,68	1.197.716,56	1.159.436,50
30.066.208,47	31.577.240,88	33.039.814,93	34.455.525,78	35.759.867,50	37.038.084,06	38.275.378,73	39.473.095,30	40.632.531,80

32	33	34	35	36	37	38	39	40
20%	19%	18%	17%	16%	15%	15%	14%	13%
1.561.142,40	1.511.032,41	1.462.574,05	1.415.710,85	1.304.341,71	1.278.216,56	1.237.294,68	1.197.716,56	1.159.436,50
26.731.557,41	28.242.589,81	29.705.163,86	31.120.874,72	32.425.216,43	33.703.432,99	34.940.727,67	36.138.444,23	37.297.880,74